

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE-ECUADOR
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y COMUNICACIÓN
CONVOCATORIA 2012-2014**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN
COMUNICACIÓN CON MENCIÓN EN OPINIÓN PÚBLICA**

**¿POR QUÉ LOS INDÍGENAS ESTÁN EN LA PRIMERA PLANA DE LOS
PERIÓDICOS DE LA PRENSA ECUATORIANA?
INDAGACIONES SOBRE EL DISCURSO PERIODÍSTICO DE:
*EL COMERCIO, EL TELÉGRAFO Y ÑUCANCHIC ALLPA, 1930-37.***

JOSÉ RAFAEL MORÁN PERUGACHI

NOVIEMBRE 2014

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE-ECUADOR
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y COMUNICACIÓN
CONVOCATORIA 2012-2014**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAestrÍA EN
COMUNICACIÓN CON MENCIÓN EN OPINIÓN PÚBLICA**

**¿POR QUÉ LOS INDÍGENAS ESTÁN EN LA PRIMERA PLANA DE LOS
PERIÓDICOS DE LA PRENSA ECUATORIANA?
INDAGACIONES SOBRE EL DISCURSO PERIODÍSTICO DE:
*EL COMERCIO, EL TELÉGRAFO Y ÑUCANCHIC ALLPA, 1930-37.***

JOSÉ RAFAEL MORÁN PERUGACHI

ASESOR DE TESIS: MAURO CERBINO

LECTORES: ISABEL RAMOS

ALBERTO TUAZA

NOVIEMBRE 2014

*Killamamapak
Allpamamapak
Achill Pachakamapak
Runakunapak*

AGRADECIMIENTOS

La comunidad académica FLACSO, y su Departamento de Estudios Internacionales y Comunicación fue un espacio para compartir conocimientos y saberes, lugar de desafíos y construcción de debates, de los cuales he disfrutado de los beneficios. Este tiempo lo han hecho posible profesores, familiares y compañeros a quienes soy deudor. Al profesor Mauro Cerbino, por su dedicación en la dirección y asesoría de este trabajo, a Isabel Ramos por su apoyo y exigencia en el transcurso de esta maestría. A Marc Becker, que me permitió utilizar sus archivos virtuales. Resaltar la paciencia de Vanessa Bonilla en los trámites de esta carrera profesional. Al personal de las bibliotecas de FLACSO y Aurelio Espinosa Pólit. Gracias a mis padres, Darío Morán, de la familia de *husipungueros* y Martina Perugachi, de los *suelos*; porque han permanecido fieles a identificarse como indígenas y han transitado por los dominios de la hacienda. A mi novia y amiga, Ana Sisa, por sacrificar su tiempo y escuchar mis disquisiciones. Agradezco a Rocío Díaz y a Byron Solís, por avalar los documentos legales con la Institución y endosar sus firmas por mí. Un hasta siempre a los compañeros de la promoción 2012-14.

ÍNDICE

Contenido	Páginas
RESUMEN.....	7
INTRODUCCIÓN.....	8
CAPÍTULO I.....	22
RELATO Y PRENSA ESCRITA.....	22
Relato y narración.....	23
Discurso, narración y prensa escrita.....	30
Articulación del “modelo actancial” para la noticia periodística.....	33
Significación y sentido en el discurso.....	36
Discurso y construcción del sujeto indígena en la prensa escrita.....	37
Hacendado e indígena: “¿Qué desea el otro de mí?”	40
La hacienda: acumulación de tierras y prestigio político.....	44
Episodio y acontecimiento: acotación de la década del treinta.....	45
CAPÍTULO II.....	47
ADECUACIÓN DE CONCEPTOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CORPUS.....	47
Noticias y editoriales: Géneros discursivos.....	47
Formación del corpus, noticias y editoriales.....	50
Acotación de episodios significativos en la década del treinta.....	54
Episodio sobre levantamientos, organización y movilización indígena.....	55
Periódico <i>Ñucanchi Allpa</i> : intersección y retorno del discurso.....	57
CAPÍTULO III.....	60
CONFIGURACIÓN DEL CONTEXTO Y SITUACIÓN DE COMUNICACIÓN DE LOS PERIÓDICOS <i>EL COMERCIO Y EL TELÉGRAFO</i>	60
La hacienda en la década del treinta	60
Hacienda y conflicto.....	62
Telegrafía: sistema de comunicación dominante.....	64
Hacienda y prensa escrita.....	67
“Situación de comunicación” del periódico <i>El Comercio</i> (EC).....	69
“Situación de comunicación” del periódico <i>El Telégrafo</i> (ET).....	71
CAPÍTULO IV.....	75

CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO INDÍGENA EN EL RELATO PERIODÍSTICO <i>EL COMERCIO, EL TELÉGRAFO Y ÑUCANCHIC ALLPA</i> , 1930-1937.....	75
Levantamientos, formación de organización y movilización indígena.....	75
Relato periodístico de <i>El Comercio</i>	75
Relato periodístico desde la Costa, diario <i>El Telégrafo</i>	89
Análisis de discurso: trayectorias de la semantización de los actantes en los episodios sobre levantamiento, organización y movilización de los indígenas.	99
"Saber" hacendatario.	99
Trayectorias del sujeto y el objeto.	101
¿Por qué los indígenas están en la primera plana de los periódicos?	111
Trayectorias de la subjetividad del sujeto de "enunciación" en la prensa.	112
Orden social y conservación del poder: "El problema indígena".....	115
Indígenas, prensa escrita y temor.	117
Subjetividades hacendatarias.....	117
Temor y prensa escrita.....	119
Rumor y prensa escrita.....	122
Comunismo, encuentros y antagonismos.....	123
¿Representación política de los comunistas sobre los indígenas?	123
<i>Ñucanchic Allpa</i> : lugar de enunciación y encuentro, indígenas y comunismo.....	126
¿Cómo son representados los indígenas el periódico <i>Ñucanchic Allpa</i> ?.....	128
CONCLUSIÓN.....	133
BIBLIOGRAFÍA.....	139
PERIÓDICOS.....	148

RESUMEN

Esta investigación se enfocó en caracterizar la construcción del sujeto indígena, siguiendo la trayectoria de enunciación discursiva del poder hacendatario, en los periódicos, *El Comercio*, *El Telégrafo* y *Ñucanchic Allpa*, de los años 1930-37. El corpus de análisis está compuesto por noticias y editoriales. Establecimos episodios significativos como los levantamientos indígenas, la formación de una organización campesina y las movilizaciones hacia Quito. Reconstruimos el relato periodístico como una narración continua. Utilizamos el "modelo actancial" (Greimas, 1987) para describir las acciones de los participantes y dar cuenta del complejo escenario y los objetos que se disputan. Con la noción de "enunciación" (Benveniste, 1977), describimos la "situación de comunicación" de estos medios escritos (Maingueneau, 2004); ubicamos la subjetividad del sujeto enunciador, quien está configurado en la estructura social y política, se revela un "saber" hacendatario que domina y "habla" (Lacan, 1985) en la escritura periodística.

Esta articulación de conceptos permitió dar cuenta sobre la construcción de los indígenas: los periódicos *El Comercio* y *El Telégrafo* los enuncian en primera plana, esto para un efecto discursivo; la línea narrativa de la prensa escrita sitúa a los indígenas como opuestos al orden social, fuera del contexto moderno, están negados como ciudadanos y como sujetos políticos; además, se instrumentaliza a este grupo humano para el temor, cuestión dominante en esta década para la administración de la población.

Del periódico *Ñucanchic Allpa*, ubicamos los textos traducidos al kichwa, para volver a interpretar y traducir hacia el español; este periódico lo observamos como el lugar de encuentro, entre el comunismo y los indígenas.

INTRODUCCIÓN

Al revisar los periódicos de los años treinta, las noticias sobre los indígenas están registrados en primera plana; los contenidos hacen referencia a situaciones de conflicto, como levantamientos, intentos de formar organizaciones campesinas o indígenas y movilizaciones hacia la capital del Ecuador. Los conflictos se articulan alrededor de la hacienda, son problemas por la tierra, los recursos alrededor de las haciendas; también, son conflictos para plantear cambios en los modos de producción que, tensionan la relación entre indígenas y hacendados. Además, emergen los discursos implícitos, estructuras abstractas que se enuncian y fijan los sentidos sociales.

Con este trabajo planteamos revisar las noticias y editoriales referidos al tema de los indígenas en relación con las haciendas, en los periódicos *El Comercio*, *El Telégrafo* y *Ñuncanchic Allpa*. La información de estos periódicos, emitidos en género de noticias y editoriales, lo observamos como un relato, una narración que configura a distintos actores, y objetivos que se disputan: el hacendado, los indígenas, el Partido Comunista, la ideología liberal; en las coyunturas políticas de los gobiernos de Isidro Ayora (1926-31), Velasco Ibarra (1934-35) y Federico Páez (1935-37).

El lugar de “enunciación” del periódico *El Comercio* es desde la Sierra, región de predominio hacendatario que se vincula con el partido político conservador. Para el contexto de los años treinta, este periódico se enfrenta a la instauración del capitalismo planteado en la versión del liberalismo, esto es, la renovación en la tecnología para la producción en las haciendas, y la resistencia de los hacendados conservadores. Es un periódico que emerge en esta disputa política. *El Comercio*, apuesta a favor de la corporación de los comerciantes, importadores y la banca de la Sierra.

Mientras, el periódico *El Telégrafo* enuncia desde el liberalismo; es el vocero de los importadores, los comerciantes, la banca costeña, y los agricultores. Si bien, en estos periódicos se sintetiza la disputa entre conservadores y liberales, sin embargo, al revisar los escritos sobre los indígenas, encontramos más coincidencias de enunciación que diferencias. Los dos periódicos coinciden en el discurso sobre los indígenas. Una causa emerge en este efecto: el periódico *El Telégrafo* reproduce la información, los contenidos de noticias y editoriales de *El Comercio* y *El País*; y viceversa; se da un consenso de información entre estos medios escritos; se homogeniza el discurso sobre los indígenas.

En cambio, *Ñucanchic Allpa* es un periódico que surge del Partido Comunista y las primeras organizaciones indígenas, de circulación mensual. En este periódico observamos los contenidos traducidos al kichwa y, realizamos un retorno de traducción interpretativa hacia el español, para revisar el encuentro del comunismo y los indígenas registrados en esos fragmentos.

El problema

Entre los periódicos *El Comercio* y *El Telégrafo* hay un consenso para reproducir información; esto produce una línea narrativa, entendida como "principio organizador" del discurso (Greimas y Courtés, 1990) que, configura enunciados sobre los indígenas. Además, estos periódicos enuncian en el contexto de disputa política entre los conservadores y liberales, con pequeñas incidencias del partido socialista; estos periódicos apuestan a la mercantilización, el comercio, la industrialización, que incide en la línea editorial de publicación. Y, el sistema político está dominado por los hacendados y terratenientes que protegen el prestigio político y social, expresados en la propiedad de tierras. Este contexto modula discursos sobre los indígenas en los textos de la prensa.

En esta estructura social el indígena es sujeto (objeto) de enunciación. La prensa evoca el eco de palabras y voces ajenas en el narrador periodista (Bajtín, 2011 [1982]; Kristeva, 1981); las estructuras "hablan" (Lacan, 1985) en las noticias y los editoriales; y se expone la subjetividad del "sujeto enunciador" (Benveniste, 1977). Así, en la prensa se articulan los discursos del poder hacendatario que, reproducen sentidos sociales sobre los indígenas.

Por tanto, con este trabajo indagamos la construcción de los indígenas en los enunciados que se articulan desde la estructura del poder político, de la capacidad enunciativa de la prensa y la relación con los poderes dominantes, y enfáticamente observamos el eco de enunciados desde el poder hacendatario en los periódicos, y los modos de construcción sobre el colectivo indígena.

Esto nos lleva a plantear nuestro objetivo general. Nos enfocaremos en caracterizar la construcción del sujeto indígena a partir de la enunciación discursiva del poder hacendatario, en los periódicos, *El Comercio*, *El Telégrafo* y *Ñucanchic Allpa*, en la década del treinta.

Como objetivos específicos proponemos: 1) Reconstruir el relato de la prensa escrita sobre los principales exponentes del poder hacendatario, Gobierno e indígenas

en los episodios de conflictos que denominamos: levantamientos, organización y movilización indígena. Responderemos a las siguientes preguntas. 2) ¿Cómo semantizó la prensa escrita los procesos organizativos, el liderazgo y las estrategias de contención política del colectivo indígena y de los exponentes del poder del Estado y de los terratenientes? 3) ¿Qué subjetividades se construyeron sobre los indígenas y los distintos exponentes del poder hacendatario en la prensa?

Antecedentes de los años treinta: el contexto

En los años treinta inicia la pérdida de "autoridad paternal", es decir, desconocer el "dominio del patrón de la hacienda" y la "crisis de lealtad" (Maignashca, 1991: 100); un intento por abandonar un estado paternal, el patronazgo; en estos años se inicia a cuestionar al amo de la hacienda, esto a causa de los conflictos políticos y el surgimiento de los movimientos obreros, el inicio del partido socialista y el comunista que, inciden en los indígenas; suman los levantamientos y movilizaciones que suceden con cierta frecuencia. Mientras la lealtad entre los terratenientes y la incipiente clase media citadina es puesta a prueba (Maignashca, 1991; Bourricaud en Salomon, 1982), porque el poder político empieza a transferirse a la ciudad.

En los años treinta, encontramos la crisis económica como efecto de la caída de las exportaciones del cacao, la desestabilidad social y política (entre los años 1931 y 39 el Ecuador tiene trece gobiernos; entre 1925 y 44 diez y nueve); pérdida de la hegemonía del partido liberal; levantamientos militares; el retorno de la clase hacendataria conservadora con Velasco Ibarra; también, logran politizarse los grupos sociales de izquierda, obreros y campesinos, cuestión que plantea la proletarización en la incipiente industria, el retorno del regionalismo Costa-Sierra (Bustos, 1991; Paz y Miño, 2002; Salvador-Lara, 2012; Maignashca, 1991).

Conservadores y liberales: administración del conflicto político

Los años treinta es el ímpetu de la Revolución Juliana (1926-40) (Paz y Miño, 2002) o el liberalismo tardío, que se rastrea hasta los años cincuenta (Prieto, 2004). Esta irrupción militar se produjo por el "agotamiento del Estado Liberal" (Paz y Miño, 2002). Se interrumpe la hegemonía liberal, es el "fin del liberalismo radical", del "dominio bancario de Guayaquil" y la "sucesión fraudulenta de los gobiernos de Alfredo Baquerizo, Luis Tamayo y Gonzalo Córdova"; además, la crisis económica "derivada de la caída de las exportaciones de cacao" (Paz y Miño, 2002: 13-14). Esta

irrupción en la política significó un intento de reformas radicales dirigidos con el respaldo de los militares (los mandos medios), la Junta de Gobierno Provisional (primera y segunda, Junta) que, termina declarando al doctor Isidro Ayora como presidente provisional con poderes supremos. En 1929 la Asamblea Constituyente designa a Ayora como presidente interino. En estos años de clausura constitucional y de gobierno interino, se intenta recuperar el Estado-nación; es el primer gobierno que instaura la institucionalidad y legislación sobre la economía financiera.

Da indicios de institucionalizar al Estado, "fiscalizó a los bancos, inició controles, multó al Pichincha y al Comercial-Agrícola" (Paz y Miño, 2014). En 1930 se promulgó la Ley de comunas (Prieto, 2004:156; Rodas, 2007), el Código del trabajo y la creación de la Caja de Previsión Social, entre otras reformas. Para los años treinta en Ecuador se ha fundado el Banco Central (que instaura políticas fiscales sobre la emisión y circulación de dinero, la reserva y el respaldo del patrón oro, etcétera). También, funcionan las comisiones fiscalizadoras de los bancos, más tarde la Superintendencia de Bancos. Se establecen leyes sobre impuestos internos, aranceles de importación, impuestos municipales "reglamentación de herencias", "reorganización de los empleos públicos, protección industrial" (Paz y Miño, 2002: 40); recibe la asesoría de la Misión Kemmerer, se crea el Banco Hipotecario, la Caja de Pensiones y Jubilaciones, el servicio Geográfico Militar, la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría, entre otras instituciones (Salvador-Lara, 2012).

Un marcado avance de la obra pública, caminos y puentes, por ejemplo, la carretera que une Ecuador-Colombia, el ferrocarril Quito-Ibarra.

La Asamblea de 1929 constituye un Estado entre el parlamentarismo el presidencialismo con "ribetes de corporativismo a través de representaciones funcionales en el Senado" (Salvador-Lara, 2012: 214). Ayora no termina el mandato, las convulsiones sociales impulsadas por el partido conservador, los liberales, los movimientos de los trabajadores encabezados por los socialistas y comunistas, intentos de golpes de estado y la sublevación del batallón militar en Tungurahua, obligan a renunciar el poder en 1931; encarga la presidencia al coronel Luis Larrea Alba, quien dura tres meses en el poder.

En las elecciones de 1931 Neptalí Bonifaz fue electo presidente. Surge como un candidato independiente con el apoyo del Partido Conservador; fue directivo de la Sociedad Nacional de Agricultura, "un grupo elitista de hacendados que contribuyeron a determinar la política agrícola del país" (Becker y Tuttilo, 2009: 175). Bonifaz, fue

descalificado al "ponerse en duda su nacionalidad ecuatoriana" (Salvador-Lara, 2012: 117), hecho que movilizó grupos a favor y en contra de la destitución, que terminó con la denominada "guerra de los cuatro días", agosto de 1932. Bonifaz aglutina en la Compactación Obrera Nacional, con un discurso renovado de los conservadores que, reúne a los terratenientes y sectores populares. Un "discurso alternativo y, pretendidamente superior a los planteamientos de la izquierda marxista", dado que el discurso socialista y comunista causaban resistencias (Bustos, 1991: 199).

La política bipartidista liberal-conservador, se renueva, e inicia la estrategia del populismo. Velasco Ibarra domina la coyuntura política entre 1934-35. Pertenece al grupo político neoconservador denominado Nueva Acción Republicana (NARE), que pertenece al "partido de los terratenientes"; el gobierno de Velasco Ibarra es una coyuntura para el retorno y el "consenso del Estado burgués-terrateniente"; es un "acendrado anticomunista" (Quintero, 2005: 261-304). "Se basó únicamente en la intuición. (...) fue siempre el primer enemigo de los llamados partidos políticos. Condujo a las masas hacia el populismo heterogéneo, es decir, al populismo velasquista" (Sosa-Buchholz, 2006: 83).

La coyuntura de Ibarra también se interpreta como una transición entre el poder de la burguesía comercial de la costa y el poder hacendatario en la sierra; sin embargo es una transición que se disputa el poder del gobierno entre estos dos partidos, "que se aliaron para defender sus intereses comunes, en un contexto de protesta de masas y, aun, de rebelión" (Maiguashca, 1991: 91). El gobierno de Velasco Ibarra termina en 1935, tras declararse dictador; lo reemplaza en el poder Federico Páez.

El gobierno de Páez (1935-37) inicia en estrecha relación con el partido socialista, también se destaca el crecimiento de la burocracia, que suma empleos en el Estado; las confrontaciones políticas obligan a buscar acercamiento con los militares, (Durán, 2000). Convoca a una fallida Asamblea Constituyente. Es un Gobierno que persigue y encarcela a los comunistas e indígenas que realizan levantamientos.

La economía: diversificación de productos

La economía de los años treinta es compleja, por la confluencia de sectores como los hacendados de la Costa y Sierra, los importadores, los exportadores y las relaciones con los bancos, citamos algunos casos: El banco La Previsora, fomentado por industriales y terratenientes; Banco Comercial y Agrícola, vinculado a los exportadores que tiene la capacidad de conformar gobiernos desde la ideología liberal; Banco del Ecuador, con

los importadores. Este contexto genera conflictos y acuerdos entre estos grupos que se formulan en la disputa por el control del gobierno.

Si bien, la idea de crisis económica se entiende como un "desajuste monetario" (Marchán, 2013) por la ausencia de políticas financieras, cuestión que instaura la "Revolución Juliana" aplicándolo en el país; otra explicación sobre la crisis de los años treinta es la reducción de las exportaciones del cacao; además, el endeudamiento interno del fisco a los bancos ecuatorianos, y las consecuencias de la depresión económica, esto desde el escenario internacional.

Hay autores que plantan que la crisis del treinta sirve para el consenso de los propietarios de los medios de producción, por cuanto los productores agrícolas buscaron superar con nuevos productos para consumo interno (Marchán, 2013; Maiguashaca, 1991). En la crisis económica, los "grandes hacendados buscan revertir sus cultivos hacia el azúcar" arroz, calzados, fósforos y otros cultivos; el Banco Comercial Agrícola entiende el cambio y apoyan con créditos para estos nuevos cultivos (Marchán, 2013). Mientras la producción de la Sierra satisface la demanda interna (Marchán, 2013). De este modo la crisis significó más bien la diversificación de la producción (Maiguashaca, 1991), incluye la movilización de mano de obra entre Sierra y Costa.

Carlos Marchán (2013) se pregunta "¿existe un *uso y administración* de la crisis en beneficios de unos agentes económicos y en perjuicio de otros sectores sociales?" (2013: 280, énfasis del original). Así, la idea de crisis sirve para preparar un escenario conflictivo en el escenario político, que busca por un lado la recuperación del poder de los partidos conservador y liberal; y por otro, busca frenar la emergencia de los movimientos de los obreros, artesanos, la clase media y los grupos indígenas; se debe sumar a esto la constitución de los partidos socialista y comunista, es decir, la inauguración de los partidos políticos.

Haciendas en la Sierra, conservación o innovación

Si bien la economía tanto de la Sierra sur y norte tienen una dependencia hacendaria, dedicada a la producción agricultura, ganadería y textil; estos temas ponen en relación a la industrialización en los modos de producción. Podemos especificar dos relaciones: uno, la relación de la hacienda, el poder político y la innovación tecnológica, y otra, es la hacienda y los indígenas, la incidencia de estos cambios en este grupo social.

Con la "Revolución Juliana" el "sistema tradicional de la hacienda y el concertaje campesino permanecieron inalterados" (Paz y Miño, 2002: 71). Los terratenientes

inciden en las políticas, son capaces de utilizar el poder del gobierno para resguardar los intereses. Oswaldo Albornoz ilustra el caso de la hacienda de “Changalá” en Cayambe, tierras transformadas en haciendas de modo ilegítimo y reclamado por las comunas indígenas; esta hacienda fue expropiada por la “Revolución liberal”, sin embargo, años más tarde los propietarios logran revertir estas decisiones; una hacienda que defiende el feudalismo y el sistema servil del concertaje a ultranza (Albornoz, 1987).

En contraste y siguiendo a los autores Tuttilo y Becker (2009), encontramos que Neptalí Bonifaz es un hacendatario que representa la innovación tecnológica quien busca transformar los modos de producción, modernizarlo. “Intentó controlar y asimilar a los indígenas en un sistema capitalista privatizando empresas de tierras comunales, reduciendo la bebida y la holgazanería, dando educación y acabando con las fiestas tradicionales que desembocaban en borracheras” (Becker y Tuttilo, 2009: 175).

En la Sierra norte, en cambio, los años veinte se logra mejorar las exportaciones de textiles, cuestión que decae en los años treinta, sin embargo, esta producción busca ubicarse en el consumo interno (Maiguashca, 1991).

Esto dibuja un panorama de disputa entre los terratenientes, quienes persisten en mantener el orden semi-feudal y los que intentan la innovación; estas facciones tienen implicancias ya con los exportadores o importadores, y con los gobierno. Sin embargo, estas disputas no tocaban las estructuras políticas, ni económicas de las haciendas; como lo demuestra Albornoz (1987), los conflictos de los grupos de poder es por la capacidad del dominio desde el gobierno, no buscan cambios en la estructura económica. En este sentido se entiende la administración de los conflictos o de la crisis, por parte de los grupos de poder. Es decir, el “grupo de hacendados de la Sierra aspira a conquistar el poder para definir una nueva política económica que proteja los cimientos de las actividades orientadas al mercado interno” (Marchán, 2013: 305).

La prensa: "los comerciantes existen para los periódicos"

La prensa escrita vive este contexto, el de los importadores, los comerciantes, los banqueros y los hacendados conservadores e innovadores y la presencia de los partido Liberal, Conservador y la izquierda. En este contexto podemos observar las políticas económicas y la relación con los medios de comunicación, la prensa escrita y la función que cumplen en los consensos entre el poder liberal y conservador. Proponemos dos lecturas al respecto: a) Dado que, la prensa demanda también inversión financiera, importación de tecnología, emerge la relación con estas corporaciones; además, la

función que cumple el periódico con la emisión de publicidad de productos de comercialización; el caso del periódico *El Telégrafo* es más directa, por cuanto son los accionistas del periódico y del banco La Previsora, quienes escriben en los periódicos y utilizan espacios de publicidad; esto implica que hay una relación económica financiera entre los periódicos y las corporaciones comerciales, de esta manera intervienen en la producción económica del país. No debemos olvidar que la prensa y la escritura-información privada tienen un proceso vinculado de construcción; al parecer los "comerciantes existen para los periódicos" (Habermas, (1981 [1962]): 59). Además, el "tráfico de noticias se desarrolla no solo en relación con las necesidades del tráfico mercantil" (Habermas, 1981: 59), de modo que está sujeto a los movimientos económicos financieros del país. b) Otro papel de la prensa es la generación, emisión y publicación de opiniones que homogenizan los discursos de los grupos de poder y la "escritura" (Lacan, Seminario XVIII) sobre los indígenas hacia el mundo social, tema que ocupa este trabajo.

Cambio en las haciendas, concertaje y huasipungo

La hacienda no es un sitio estático de producción agrícola, tampoco son iguales las haciendas de la Costa y Sierra; más bien está sujeto a dinámicas desde la política, la economía y la tecnología. Los cambios políticos generados desde la "Revolución Liberal", tiene un contexto de expropiación de las haciendas, de algunos conservadores radicales y mucho más de las órdenes religiosas (Albornoz, 1987; Peñaloza, 1995). La "Revolución juliana" realiza reformas sobre el trabajo, las herencias, aplicación de impuestos a la renta, políticas económicas, son temas que inciden en las haciendas.

Desde la economía, en los años treinta cambian los modos de comercialización, aumenta el consumo interno y se diversifican los productos (Peñaloza, 1995). El capitalismo afecta a las haciendas (Barsky, 1984; Marchán, 2013), si bien encuentran resistencias por mantener el sistema semifeudal, aumentan las importaciones de las tecnologías agrícolas y ganaderas (Becker y Tuttillo, 2009); estos cambios acrecientan la producción y en consecuencia, disminución de la mano de obra. También, los propietarios de tierras tienen estímulos del estado para las inversiones en la tecnología, variables favorables para el hacendado.

Para los años que nos ocupa la hacienda es un "sistema de poder (...) con alto grado de autonomía respecto a las leyes e instituciones del Estado, sometida a la voluntad soberana del hacendado y administrada por arrendatarios que ejercían a

menudo una autoridad despótica” (Kaltmeier 2007 en Tuaza, 2011: 53).

Uno de los problemas en los análisis sobre las estructuras económicas de la hacienda es la particularidad de los trabajadores, considerados peones, conciertos y *huasipungueros*. Los indígenas transitan desde la colonia, en condiciones de exclusión y explotación; la república ecuatoriana los clasifica como habitantes subalternizados y fuera de la categoría de ciudadanos. Si bien dentro de la categoría indígena están presente los caciques y señoríos étnicos que pierden sistemáticamente el control sobre los indígenas por la intervención del poder estatal, con nuevas autoridades locales (Guerrero, 1990), o las relaciones se modifican.

Consideramos que las estructuras económicas y las relaciones de dominación sobre los indígenas, desde el poder del hacendado, no se han tocado desde la independencia, nosotros planteamos que la tecnificación cambia los modos de producción, sin embargo, las relaciones de poder y de acumulación permanecen intocados.

Para los años treinta las condiciones de trabajo para los indígenas no significan tanto de elección, (carentes de capital simbólico y económico, o pocos tenían este privilegio (Bourdieu, 1997) estaban condicionados por el sistema de servidumbre del concertaje, a deberse a un hacendado hasta la muerte, a intentar tener una familia, sin embargo, dentro de la hacienda, como *huasipunguero*. El periódico *Ñucanchic Allpa* (1935, 36 y 39) da cuenta de esta realidad desde las microhistorias, en algunos casos escritos en lengua kichwa.

Los territorios de las haciendas tienen propia jurisdicción, establecen nociones sobre el trabajo y la pedagogía del indio; se establecen sistemas jerárquicos de diferenciación, en la cúspide está el hacendado, luego el mayordomo con relación directa con los indígenas, el control de los trabajos sobre la tierra del hacendado estaba en sus manos, una relación atravesada por la tensión. Luego, los "*jipus*", también los "*mayorales*", que eran indígenas, cabecillas de grupos, cumplen la función de ayudante del mayordomo en la aplicación del control y castigo (Tuaza, 2011), además, mediatizan la comunicación, por ejemplo, en los conflictos entre el amo y los indígenas, fungen de representantes de la comuna o de los habitantes dentro de la hacienda o viceversa, representar al amo. "En la base de la cúspide jerárquica estaban los *huasipungueros*, y los *yanaperos*, en calidad de subordinados, quienes tenían la obligación de obedecer las órdenes de los hacendados" mediados por los mayordomos y los *jipus* (Tuaza, 2011: 55). Visto desde la relación hacendaria, indígenas y gobierno

implica más bien la administración de la población indígena para la renta hacendaria. Esto describe las prácticas del sistema de servidumbre a los que someten los hacendatarios a los indígenas, dado que, todas las “haciendas son trabajadas por indígenas sometidos a la servidumbre del concertaje, cuyas cadenas, formadas por los irrompibles eslabones de las deudas, son permanentes y hereditarias” (Albornoz: 108). Como ha dicho Kaltmeier (2007), el régimen de la hacienda domina la Sierra. La libertad de elegir otra hacienda, solo significaba cambiarse del terreno de trabajo. Este dominio incide también en la migración hacia la Costa o hacia las ciudades; sin embargo, la suerte que corren no es muy diferente a las haciendas como lo describe Kingman (2006).

En síntesis

Planteamos el corte histórico temporal de la década del treinta como una etapa de transición política, económica y social. Surgen las primeras organizaciones indígenas con la intervención del Partido Comunista, (los levantamientos indígenas, están presentes antes y después de estos años). En las haciendas dominan los modos de producción del concertaje y el *huasipungo*; con el inicio de los sindicatos campesinos se plantean reivindicaciones y reconocimientos a los indígenas como trabajadores, mientras se niega la ciudadanía. Se instaura, cada vez más, la industrialización en las haciendas, cuestión que cambian los modos de producción, y tensiona la relación entre hacendado e indígenas. En el campo político está presente la disputa del poder entre el conservadurismo y el liberalismo; inicia la clase media, la configuración de las ciudades con la migración interna. Además, está presente el discurso del indigenismo con sus variantes que enuncian sobre los indígenas (Sanjinés, 2005).

Las movilizaciones indígenas son construidos y visibilizados en la prensa escrita desde los discursos dominantes; es decir, una visibilidad controlada, que informa desde el poder hacendatario. Para la prensa de estos años pasa desapercibido la intervención activa de los líderes Jesús Gualavicí y Dolores Cacuango en las movilizaciones indígenas. Más bien se instauran modos de representar y enunciar a este grupo humano para el temor y el control del orden social.

Así, en los años treinta encontramos una situación social y política de transición, una estructura dominante, que administra a las poblaciones indígenas que viven dentro de las haciendas. Consideramos que estas estructuras de dominación se expresan en los discursos escritos por la prensa. Estas voces son parte de la historia del país, porque han

fijado ciertos sentidos que, si los analizamos, nos ayudarán a comprender las trayectorias de estos temas.

Además, acerca del dominio hacendatario se han realizado importantes investigaciones (Prieto, 2004; Guerrero, 1991 y 2010; Mörner, 1974; entre otros), no así la relación entre la prensa escrita, el poder hacendatario y los indígenas. Muy poca atención se ha prestado a los discursos producidos sobre los indígenas por los periódicos *El Comercio*, *El Telégrafo* y *Ñucanchic Allpa*. Por tanto, con este trabajo buscamos incidir en los debates sobre la construcción de los sujetos indígenas desde los discursos del poder, fijados por la escritura periodística; establecer relaciones entre la prensa escrita y los indígenas; también, aportar con el levantamiento de información sobre los conflictos indígenas en la década del treinta para estudios socio-históricos.

Estructura del texto

Este trabajo está articulado por cuatro capítulos. En el primer apartado, hemos trabajado el marco teórico. Elegimos los conceptos sobre “relato” y “narración” (Barthes, 1977) para formular un marco conceptual que permita reconstruir el relato periodístico de los años treinta. La narración es el "principio organizador de todo discurso" (Greimas y Courtés, 1990); sin embargo, las acciones de los sujetos son los que configuran la narración; esto nos lleva a revisar las nociones de las "esferas de acción" (Propp, 2001 [1928]) y el "modelo actancial" planteados por Greimas (1987). Para reconstruir la narración de la prensa escrita, el "modelo actancial", permite describir la distribución de los actantes y ponerlos en relación a partir de los moduladores: saber, deseo y poder. Aquí nos interesa revisar las acciones que son asignadas y descritas para cada actor; es decir, observar las acciones que construyen a los sujetos. Además toda narración sucede en una temporalidad, para esto nos ayudamos con Paul Ricoeur (2004) con las nociones de “prefiguración” y “configuración”, con los que logramos ubicar los contextos de la narración y la estructuración de diferentes actantes.

Para realizar el análisis del discurso desarrollamos los conceptos de “enunciación” (Benveniste, 1977), los “deícticos” (Benveniste, 1977; Bühler, 1979; Heger, 1974), para situar a los sujetos de enunciación. Esto nos ubica en la dimensión subjetiva de los enunciadores, implica el “dialogismo” (Bajtin, 2011; Kristeva, 1981) y “polifonía” (Ducrot, 1984); nociones que articulan el discurso como un enunciado desde y hacia lo social. Esto nos ayuda a esbozar una premisa: las subjetividades de los

hacendatarios se inscriben y se imprimen en los textos periodísticos, construyen enunciados que fijan discursos y representan al grupo social indígena.

Buscamos identificar y situar al “sujeto de enunciación” (Benveniste, 1977). Al ser un sujeto situado, expone la subjetividad, es un “yo” que se construye, un vacío que va llenado con diferentes contenidos (García, 2009). Entendemos por subjetividad los sentimientos, creencias y deseos que pertenecen al sujeto, lo que ubica este análisis en la dimensión psíquica. La subjetividad puede revelar las vivencias, lo que se reprime y se transforma en inconsciente (Errázuriz, 2012). A partir de la premisa: “¿Qué desea el otro de mí?” (Lacan, 2002; Parker, 2013) consideramos complejizar sobre el sujeto que enuncia en el periódico, el sujeto deseante y sujeto de deseo (del “otro”).

Este es el proceso que nos interesa observar, seguir las trayectorias de los significantes, aquellos enunciados que son redundantes en los relatos periodísticos, por ejemplo: “orden”, “problema indígena”, “población”, “comunismo”, “indios”, “indiada”; también, ubicar los enunciados que construyen discursos como: el temor y el rumor, que aparecen programados para administrar a las poblaciones; la prensa como el contenedor de estos efectos del significante.

El segundo capítulo lo organizamos para estructurar el “corpus”, seguimos los planteamientos de Greimas (1987), para este autor el cuerpo de análisis cumple tres condiciones: "ser representativo, exhaustivo y homogéneo" (Greimas, 1987: 219), cuestión que hemos aplicado para acotar y dar homogeneidad al conjunto de noticias y editoriales. Así, hemos establecido treinta y tres noticias y diez editoriales de los periódicos *El Comercio* y *El Telégrafo*; y, tres editoriales en kichwa de *Ñucan Chic Allpa*.

Para delimitar los años treinta en “episodios”, detectamos las "secuencias causales recurrentes" (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005); también, los “acontecimientos” (Braudel, 1976), es decir, las acciones mínimas emitidas como noticias. Así tenemos, el episodio de los levantamientos, acaecidos dentro de las haciendas; la formación de organizaciones, sindicatos campesinos; y el episodio de las movilizaciones hacia la ciudad de Quito. A esto hemos sumado los editoriales de 1934 y 37, para registrar las trayectorias de los significantes que nos interesa desarrollar.

El tercer capítulo lo dedicamos a “prefigurar” y “configurar” (Ricoeur, 2004) el contexto de 1930-37. Establecimos la definición de hacienda con Magnus Mörner, (1974) (el tema de haciendas es amplio, que sobrepasa a las intenciones de este trabajo). Además, definimos la palabra indígena, lo entendemos como los “indios sujetos a

haciendas” (Oberem y Moreno, 1981), también referidos como “gañanes” (Tillmann, 1997), “conciertos” y “*huasipungueros*” (Guerrero, 1991), es decir, el indígena y su familia, que vive en condiciones de servicio dentro de la hacienda, o los indígenas que sufren los efectos del sistema de las haciendas, en las comunas aledañas.

También en este capítulo revisamos la “situación de comunicación” (Maingueneau, 2004); noción que permite situar a los periódicos.

El Comercio, enuncia desde la Sierra, es una empresa incipiente (en los inicios del capitalismo industrial quiteño) en el contexto del poder hacendatario, todavía vigente, y el capitalismo liberal. En cambio, el periódico *El Telégrafo* se sitúa desde el discurso liberal, comercial y bancario, desde la Costa. Mientras, *Ñucanchic Allpa* es un periódico partidista, enuncia desde el comunismo, en representación política de los indígenas. En este apartado también, realizamos una aproximación para detectar las relaciones entre la prensa, el poder hacendatario y el Gobierno.

El último capítulo está el desarrollo del tema; la operación de los conceptos sobre el corpus. Lo hemos dividido en los siguientes temas:

Primero realizamos la reconstrucción de los relatos periodísticos siguiendo los episodios sobre los levantamientos, organización y movilización de los indígenas. Seguimos la distribución que fija el relato periodístico; por ejemplo en el episodio sobre levantamientos el “destinador” está invisible, sin embargo, está implícito como el propietario de la hacienda; el “sujeto” (el Gobierno) que resguarda los intereses de la hacienda. A los indígenas lo hemos ubicado como “oponentes”, porque permite observar cierta autonomía y agencia para realizar un levantamiento. Esta distribución ayuda a observar la estructura de los actantes, y permite poner en relación con los indígenas.

En el siguiente apartado observamos el análisis del discurso, a partir de las trayectorias de los actantes. Es decir, establecimos como referencia la distribución de los actantes y la construcción del relato periodístico sobre cada uno de los actores. Este relato ayuda a configurar el discurso que generan los enunciados. Con la ayuda de los moduladores: saber, deseo y poder, analizamos la modulación del destinador “saber/hacer”, que es dominante y constituyente, por cuanto rige el curso de la narración discursiva y decide sobre los actantes; en este sentido el Gobierno cumple el “deseo” del hacendado. El proceso del cumplimiento se da por el “saber” sobre los oponentes y un “saber” estratégico para encaminar las condiciones políticas y sociales.

En el tercer apartado detectamos las subjetividades del enunciador y la construcción del sujeto indígena. Seguimos los significantes: “orden social” enunciado por el poder hacendatario, “problema indígena” que construye un ser humano detenido en el tiempo, fuera de la cultura humana, como un colectivo que necesita el patronato, entre otras construcciones. Al preguntarnos el porqué, los indígenas están en la primera plana de los periódicos *El Comercio* y *El Telégrafo*, encontramos que se instrumentaliza a los indígenas para el temor, la construcción de un colectivo opuesto al orden social. Además, sistematizamos las formas de enunciar las noticias sobre los levantamientos indígenas durante la década del treinta, incluido un antes y después, con esto constatamos que los modos de escritura y de construir la noticia sobre los indígenas no tiene variaciones. Además, el rumor, como la palabra que se utiliza para escribir las noticias; y el rumor como el valor de escritura para articular los hechos en el relato de la prensa escrita. También, se presenta la sistematización de las noticias sobre el comunismo, como un peligro inminente; además, para la prensa el Partido Comunista funge de representante político sobre los indígenas.

El periódico *Ñucanchic Allpa* se emite desde el Partido Comunista en conjunto con las organizaciones campesinas indígenas. Se ubica entre los primeros medios escritos que se preocupa en traducir al kichwa algunos artículos. De este periódico nos interesa observar aquellos textos traducidos al kichwa; nuestro trabajo fue el retornar la traducción interpretativa hacia el español. Discutimos el problema sobre la traducción, por ejemplo, el significante “proletario” es traducido como pobre, desamparado, huérfano, o solitario, con la palabra kichwa, *wakcha*. Además, en este periódico observamos el encuentro entre el comunismo y los indígenas.

CAPÍTULO I

RELATO Y PRENSA ESCRITA

El corpus que pretendemos analizar está constituido por textos de noticias y editoriales de la prensa escrita de la década del treinta; este material relata acontecimientos dentro de las haciendas de la sierra ecuatoriana, describe a los indígenas, tomando sitio y ocupando tierras hacendatarias privadas, realizando movilizaciones hacia Quito. Aparecen titulares como, “Una enorme indiada se ha levantado en actitud subversiva contra una comisión judicial en el Chimborazo” (*El Comercio*, 05.02.30); también, titulares que presentan a los actores del poder político y del Estado, que intervienen para mantener un régimen social, con titulares como, “Pedro Núñez senador de la tutela y defensa de la raza india” (*El Comercio*, 09.03.31); y generalmente, los policías y militares que intervienen para guardar el orden social, aquí el titular, “Entrevista a un oficial sobre la grave situación que presenta el levantamiento indígena de Agato” (*El Telégrafo*, 08.04.30).

Al mirar en estos textos, registrados por la prensa escrita, podemos encontrar cierta homogeneidad en el relato periodístico, se configuran acciones narrativas que se reiteran, por ejemplo la palabra indígena, aparece junto a palabras como levantamiento, subversión, tumulto, desorden; los indígenas son descritos en conflictos dentro de las haciendas o, en reclamos por parcelas de tierras; los textos periodísticos presentan un gobierno que interviene para resguardar los intereses de la hacienda, y como un sujeto que administra las políticas para modular el orden social. Esta primera aproximación, nos motiva a observar, los noticieros y editoriales de la prensa escrita como un relato; es decir, analizarlos con categorías conceptuales de la “teoría narrativa”, la “estructura semántica” y “análisis del discurso”. Por tanto, la intención de este trabajo es analizar los géneros periodísticos, noticias y editoriales, como un corpus de relato continuo, que dura una década.

Este apartado nos lleva a formular un primer objetivo, para articular categorías conceptuales que permitan relacionar nociones como relato, narración, prensa escrita, información; dicho en forma de pregunta: ¿Qué relaciones conceptuales se articulan entre el relato y la información contenida en la prensa escrita de los años treinta?

También, el corpus, (las noticias y editoriales), dan cuenta de textos, de “enunciados” que están fijados por una acción lingüística, esto nos sitúa en el espacio del discurso,

que nos permite ubicar al sujeto del enunciado, o sujetos del enunciado. Aquí debemos preguntarnos por la construcción del sujeto indígena, objeto-sujeto del enunciador, es decir, indagar al sujeto enunciador, predicador, objetivador y artífice del “otro”.

Un tercer objetivo de esta categorización conceptual es indagar por la producción de los sentidos en la información de la prensa escrita, como hemos dicho, en uno de los ejemplos, al escribir sobre los indígenas junto a palabras como campesinos, tierra, levantamientos, subversión, desorden, son combinaciones de palabras que articulan y orientan un sentido. Vale preguntarnos ¿Qué orientaciones se enmarcan hacia el espacio social? ¿Qué régimen de discursos se producen y se reproducen para la resonancia social? Son preguntas que guiarán para analizar el corpus de noticias y editoriales.

Para cumplir estos tres objetivos y dar forma a nuestro marco conceptual, se hace necesario poner en relación el relato, la prensa escrita y la narración. Y, de manera específica, responder a la siguiente pregunta. ¿Por qué analizar la prensa escrita como un relato?

Relato y narración

En los titulares escritos en el primer apartado encontramos la articulación de actores, acciones y significaciones; está presente el poder político, judicial, económico y militar con sus competencias; se narra en una temporalidad, un contexto y en un régimen discursivo, con sus maneras de significar las acciones y nombrar a los objetos. Esta narración, con sus actores y sus acciones, se repite una y otra vez fijados en el formato de noticia: el mundo de la hacienda, con sus terratenientes y políticas, con sus indígenas y resistencias, son narrados a partir del relato periodístico.

Un acceso conceptual, para analizar la narración de las noticias es a partir de las acciones de los sujetos participantes. ¿Cómo caracterizar las acciones de la narración? ¿Cómo hacer evidente la acción de los actores en las noticias de la prensa escrita?

En las noticias y editoriales aparecen nociones iniciales como “acontecimiento”, “acciones”, “actores”, “temporalidades”, son conceptos que responden a una estructura narrativa. El relato da cuenta de la acción continua de los sujetos; podemos decir que el mundo es narración (Barthes, 1977: 67). “El *relato* es la representación de la *acción* en tanto en cuanto ésta es transmitida narrativamente” (García, 2009, cursivas del autor); es decir, las acciones se constituyen en el objeto de la narración. Esta premisa puesto en relación con la prensa escrita, significa que, el objeto narrativo del periódico es la

representación de la acción; es la posibilidad de narrar el mundo en textos escritos (Weinrich, 1968) y publicarlos, reproducirlos.

Siguiendo a Barthes (1977), sobre la noción del relato, entendido como una narración sin interrupción, observamos que la intervención de la prensa, esto es un relato periodístico, significa la abstracción del mundo relatado, implica un recorte del relato, que es sometido por el texto hacia un formato de escritura periodística. Por otro lado, el relato es una representación de la acción, lo que plantea formular cuestionamientos sobre la relación entre las palabras que se eligen para transmitir en la prensa escrita, frente a la acción. Vale preguntarnos ¿Qué relación hay entre el texto de la noticia y las cosas? Pregunta que dejamos planteado.

A partir de las lecturas sobre el “relato”, debemos subrayar la necesidad de una lectura de análisis sobre esta noción. La “teoría narrativa” ofrece múltiples lecturas sobre el relato (Valles, 2008; García, 2009), (cuestión que sobrepasa los planteamientos de este trabajo), estas teorizaciones coinciden al establecer la noción de “narración” como la posibilidad de acceso analítico en el relato. En este sentido, entenderemos la “narración” como el “principio organizador de todo discurso” (Greimas y Courtés, 1990: 274), la narración como el "proceso discursivo constituido por una sucesión de estados y transformaciones que permiten observar la aparición de diferencias y la producción de sentidos en un texto" (Greimas, en Valles, 2008: 12). La narración significa la acción del lenguaje (texto escrito), con sus maneras de organizar, con los modos de contar y producir sentido; siguiendo a Greimas (1990), esto ubica a la narración en el plano discursivo.

Así podemos hablar de los géneros narrativos, por ejemplo, sobre las noticias de los periódicos es posible realizar dos comprensiones: a) las noticias como narración, implican la organización con las competencias periodísticas, con sus modos de narrar y, producen ciertos sentidos; esta lectura lo especificaremos en el apartado sobre los “géneros discursivos”, más adelante. b) Narrar en la prensa escrita, significa filtrar los acontecimientos, el narrador interviene de manera subjetiva en el texto periodístico, puede incidir en la temporalidad; es decir, las posibilidades de la narración están a disposición del sujeto narrador; emerge la “situación de comunicación” (Maingueneau, 2004), noción que desarrollaremos más adelante. Son lecturas que surgen al poner en relación la narración y discurso.

También, el relato es posible acceder analizando la acción, los actores y la temporalidad.

Las “esferas de acción” en la prensa escrita

Para dar mayor rigurosidad a la noción de relato y la acción dentro de esta, debemos revisar el trabajo de Vladimir Propp (2001, [1928]), para esbozar un acceso que posibilite analizar la narración.

Propp (2001 [1928]), inaugura una premisa: la posibilidad de una estructura universal para analizar los cuentos, y observar las “esferas de acción”, las funciones a los que son sometidos los actores, en las narraciones. Las “esferas de acción” son roles que corresponden al personaje, son contenedoras de las funciones que corresponden cumplir a los actores en la narración y distribuyen el papel que deben cumplir; esto significa que un personaje puede ocupar “varias esferas de acción” (2001 [1928]: 105-107). Propp lo sintetiza en siete esferas: las del agresor, donante, auxiliar, objeto de deseo, mandatario, héroe y falso héroe.

En este apartado nos preguntamos por la acción en la narración, orientado hacia la prensa escrita. Dado que, la acción es el mínimo elemento que permite dar forma al relato; es decir, sin la acción no es posible una narración; dicho de modo contrario, es la secuencia de la representación de acciones lo que estructura el relato (Greimas y Courtés, 1990). Y, de manera implícita, la acción prefigura el marco de comportamientos de los protagonistas. Por tanto, dar seguimiento a las acciones permitirá esbozar y construir a los personajes en la narración.

Como ha argumentado Propp (2001 [1928]) las funciones son los que revisten a los actores; se asignan roles a cumplir; por tanto, observar las funciones y las distintas combinaciones y relaciones de las funciones nos permitirá caracterizar al “sujeto que está representado por un actor” (Greimas, 1990). Debemos subrayar que en este enfoque conceptual, la acción es analizada “en papel”, esto es analizar la asignación de las funciones en el texto. No es análisis de acciones prácticas (Bourdieu, 1999). Son las acciones narrativas las que nos interesa, las que ha registrado el escritor-periodista, en el relato de la prensa. A partir de las acciones podemos indagar sobre los modos de categorizar a los actores en el texto de la noticia, la intervención de la prensa en la creación de actores que cumplen el papel de agresor, de oponente o de héroe falso, y revisar los efectos de sentido en los textos periodísticos.

A partir de este apartado nos preguntamos: ¿Qué ocurre al escribir sobre los indígenas en la prensa escrita? Se los retrata en situaciones de conflicto, disputa de un espacio geográfico, como multitudes que se resisten a trabajar, que se enfrentan al orden jurídico y, la fuerza policial y militar, estos últimos como la fuerza que interviene para

el ejercicio del orden en la hacienda o el orden hacendatario. También, el relato puede expresarse en sentido contrario, cuando hay actores que son cargados de significaciones, un actor político que, recibe los honores de héroe, por haber logrado disuadir el desorden en una hacienda, inclusive con el costo de vidas humanas. Mucho más radical cuando es la acción lo que se nombra y se representa cargándola de significados. ¿Cómo interviene la prensa en la creación de sujetos con funciones de agresor, oponente o falso héroe? ¿Puede (la prensa) maximizar acciones simples, y viceversa? ¿Cómo construye la prensa los acontecimientos, en la narración? Son preguntas que los tendremos presente al analizar los periódicos.

Narración y modelo actancial

Hablar de la acción en la narración nos lleva a revisar el “modelo actancial” de Greimas (1987 [1966]), que se fundamenta en el estudio de la acción de la estructura narrativa. En este sentido Greimas (1987) es continuador del pensamiento de Propp (2001 [1928]). El “modelo actancial” analiza los niveles de las acciones que se estructuran en la narración. Este modelo analiza a los actores implicados en el sistema general de las acciones, permite mirar la dinámica de las relaciones entre los actores; por ejemplo la relación entre el Estado y los terratenientes, en el escenario de la hacienda, y la relación entre el Estado y los indígenas, entre otras posibles relaciones. El “modelo actancial” permite reconstruir el relato periodístico y hacer visible a los personajes y sus objetivos, los pone en interacción; no indaga por las intenciones del personaje, no presenta actores terminados, más bien en continua interacción, actores en continuo proceso y construcción; en ocasiones será el sujeto quien se modifica en el objeto; o, también, el objeto se modifica por la acción del personaje. "Las funciones que las definen constituyen un juego de aceptaciones y rechazos de obligaciones entre las partes contratantes, y provocan, a cada momento, nuevas *distribuciones y redistribución de roles*" (Greimas, 1991: 58). Esta “distribución” de roles, hace posible la “transformación” de los personajes, es decir, un actor, tomando distintos roles, cambiando de estado, se transforma, y produce nuevos escenarios con nuevos actores y orienta nuevos sentidos. Esta argumentación aplicada sobre el corpus plantea preguntas como: ¿Cuáles son las funciones que cumple el Gobierno con respecto a los hacendatarios, y cuáles con respecto a los indígenas? ¿Qué roles están distribuidas para los indígenas en el corpus de la prensa escrita en la década del treinta? Estas preguntas permitirán desarrollar nuestro primer objetivo específico.

También ésta “distribución” y “redistribución” traen implícito la transformación. Las transformaciones son “operaciones lógicas” que explican las “conversiones” de los actores, “corresponde a las operaciones de conjunción y de disyunción entre sujetos de estado y objetos de valor” (Greimas y Courtés, 1990: 417). Para analizar estas transformaciones Greimas (1989) plantea el “programa narrativo”, que permite detectar y analizar distintos escenarios en un relato y específicamente observar los cambios alrededor del “objeto” (Greimas, 1989) que se disputa, y los cambios que se producen en los actantes. Por ejemplo en el relato de la noticia del siguiente titular: "Los Representantes de mil indios viajan al primer congreso de los campesinos" (*El Comercio*, 31.01.31), la noticia describe detalles de este congreso; sin embargo, en una tercera entrega de noticias sufre un giro narrativo, no se realiza el congreso por falta de representantes indígenas; este cambio sucede por la intervención de otros actantes y a la vez es un cambio que afecta al “objeto” que se disputa.

Debemos subrayar que la “transformación” es una afectación “concomitante”, aparece y actúa en conjunto a los actores en escena. Si el héroe deja de serlo, y se transforma en villano, en la narración se produce inflexiones. La noción de “transformación” hace más descriptible la dinámica que sufren los personajes; también posibilita la variación de las perspectivas (Greimas, 1987). Así, un análisis del discurso no se aproxima a recuperar significados e intenciones de los actores; los puede mirar desde distintas funciones, desde distintos roles que transforman a los personajes, los mira al describir las acciones (de Toro, 2008). Aplicando este apartado a nuestro caso, podemos preguntarnos, ¿Qué transformaciones discursivas han sufrido el Gobierno, los terratenientes, los indígenas, los militares?

Hasta ahora hemos utilizado palabras como sujeto, actores y protagonistas sin definirlos; una lectura ceñida al “modelo actancial” establece la noción de “actantes”, a lo que venimos denominando protagonistas. Greimas (1990) argüirá que “actante” es el que "realiza o el que sufre el acto"; estos pueden ser sujetos, colectivos sociales, objetos, animales o conceptos, que participan de manera directa o pasiva en el proceso o en el entramado del acontecimiento; es decir son "actantes de la narración" o "actantes del enunciado" (esto nos deja a las puertas de la noción de "enunciación" que explica y articula conceptos para comprender el discurso) (Greimas y Courtés, 1990).

Aplicando a nuestro tema, el actante Gobierno puede asumir “simultánea o sucesivamente diferentes funciones actanciales” (de Toro, 2008: 192); también el actante “puede encontrarse ausente de la escena y su presencia entonces es solamente

textual, es decir, está presente en el discurso de otros sujetos del enunciado” (de Toro, 2008: 192) o es un actante invisible. En este sentido el actante “destinador” (por ejemplo el Gobierno) puede elegir “sujetos”, para que sean los portavoces, ejecutores; esto significa que las nociones más abstractas, Estado, Gobierno, democracia, libertad, justicia, entre otras, modulan y configuran a los actantes (Greimas y Courtés, 1990; de Toro, 2008).

Antes de articular el “modelo actancial” y buscar posibles aplicaciones a nuestro tema, definiremos algunos conceptos que son necesarios categorizarlos, nociones que nos permitirán comprender este modelo.

Narración, temporalidad y representación en la prensa escrita

A decir de Miake Bal (1990), Greimas (1987) no toma en cuenta la temporalidad en la estructura narrativa. Argumenta que la temporalidad está presente y, en ocasiones se oculta en la acción, se hace necesaria la descripción a partir de la noción de “elementos” como los define Bal (1990), estos son, la temporalidad y el lugar. "Un acontecimiento, por muy insignificante que sea, siempre ocupa un tiempo en la realidad" (Bal, 1990:14); también el lugar, como un “elemento” que ayuda a situar la narración; el tiempo es un “elemento” que permite organizar la historia. Sin embargo, ¿qué sucede con la noticia?, ¿cómo interviene el tiempo en la narración de la noticia en la prensa escrita?

Dado un enunciado de la prensa escrita, “Una enorme indiada se ha levantado en actitud subversiva contra una comisión judicial en el Chimborazo” (*El Comercio*, 05.02.30), es un relato que implica un tiempo y, se constata un lugar. Siguiendo la argumentación de Bal (1990), la noción de “elemento” implica analizar la narración como construcción del relato; el tiempo aparece como una idea de integración, un “elemento” que, complementa la narración.

Paul Ricoeur (2004 [1985]) realiza un agudo análisis sobre este tema, plantea que, “el tiempo se hace tiempo humano en la medida en que se articula en un modo narrativo, y la narración alcanza su plena significación cuando se convierte en una condición de la existencia temporal” (2004 [1985]: 113); y observa que la semántica del tiempo es posible con la operación de conceptos que permiten describir el tiempo y la narración; mientras que la hermenéutica (campo de investigación de Ricoeur), reconstruye todo el proceso narrativo. El tiempo toma significación en la articulación de la narración, en este sentido, la temporalidad no es pensable; sin embargo, la narración lo pone de manifiesto, lo “determina, articula y clarifica la experiencia temporal”. (2004

[1985]: 26). El tiempo se mimetiza con la narración, lo hace humano, posibilita la experiencia.

¿Cómo se explica o, se caracteriza, este tiempo humano en la narración? Ricoeur (2004) lo soluciona con lo que denomina la “triple mimesis”: la “prefiguración”, esto es la pre-comprensión del mundo que se va a narrar; la “configuración”, que es el armaje de la trama, el proceso de la narración, en sentido presente (Ricoeur, 2004). Mientras que, por “refiguración”, se refiere a la experiencia que el lector debe enfrentar con la narración; bien podemos relacionar con la noción de “lector modelo” y el “pacto ficcional”, nociones planteadas por Umberto Eco (1993).

Con este apartado nos enfocaremos en las nociones de “prefiguración” y “refiguración”; que, ayudan a analizar el contexto de producción de la noticia de la prensa escrita. La “prefiguración” sitúa la noticia periodística, describe las pre-comprensiones que articulan los contenidos; presenta los aspectos del “hacer”, del “poder-hacer”, que están vigentes en el contexto de la narración. “Si la acción puede contarse, es que ya está articulada en signos, reglas, normas: desde siempre está mediatizada simbólicamente”. Hay un “poder-hacer” implícito, esto es la competencia para cifrar, para nombrar las cosas. Ricoeur (2004) realiza esta argumentación para demostrar la presencia de un texto discursivo antes de formular la narración; es decir, la “refiguración” modela la “disposición”, en el sentido de, qué orden debe cumplir la narración; está presente la imitación, o la representación del obrar humano fijado en el texto de la prensa escrita.

Este apartado podemos aplicar al siguiente titular de la prensa, “El problema indigenista” (Romero y Cordero. *El Comercio*, 22.10.33), aquí se describe la refiguración en la palabra “indigenista”, el enunciado enmarca la coyuntura política de una temporalidad, toma los signos y reglas, esto es los “reguladores sociales” (Bourdieu, 1985), que median simbólicamente, de hecho, “El problema...”, evoca un texto ya presente al cual, el “indigenismo”, está creando y causando problemas. Además, la palabra “indigenista” da cuenta de la competencia lingüística, e implica una significancia política.

Para conceptualizar la “competencia lingüística” lo hacemos con Pierre Bourdieu, a partir del texto, “¿Qué significa hablar?” (1985). Para este autor la legitimidad lingüística responde a procesos históricos condicionados por las relaciones sociales; por tanto, ha sufrido condicionamientos y regulaciones en las prácticas sociales; está condicionada por el conocimiento y el reconocimiento, como también por

las posibilidades de acceso. En síntesis el autor plantea sobre la legitimidad lingüística en términos de mercados lingüísticos que regulan y controlan los intercambios lingüísticos, es decir, son relaciones de “poder simbólicos” (Bourdieu, 1985) en situaciones inequitativas y en conflicto.

De manera específica podemos interpretar la “competencia lingüística” como la posición de conocimientos para articular los textos en la prensa escrita, diremos los “habitus” que dominan y domina el narrador, por ejemplo, el estilo de redacción y sus reglas. Otra lectura acerca de las “competencias lingüísticas”, y esta interpretación es la que nos interesa analizar, son los reconocimientos y las facultades distintivas del narrador, los signos sociales que se hacen presentes en la narración, las posiciones políticas que defiende, los esquemas de interpretación, los valores que dominan en la articulación del texto periodístico. Este apartado nos ayudará para analizar, la pretensión de autoridad, los eufemismos, los sociolectos que se evocan y estructuran las noticias y los editoriales de los periódicos. Esto implica salirse del análisis lingüístico *per-se*, para ubicarnos en la producción y circulación de los discursos, que permitirán caracterizar la interacción social de los narradores de la prensa escrita (Bourdieu, 1985).

A manera de resumen de este subtema, hemos articulado la noción de narración y la vinculación inherente con la temporalidad, esto trae una implicación que Ricoeur (2004) lo ha explicado a partir de las nociones de “prefiguración”, “configuración” y “refiguración”; lo entiende como el “proceso activo de imitar o de representar”, para dar cuenta de la “representación de la acción” su temporalidad, que está mediada por el lenguaje (Ricoeur, 2004: 82-83). La “prefiguración” da cuenta de las competencias del sujeto enunciador, permite reconstruir su contexto; mientras la “refiguración”, es la actualización del tiempo en la recepción.

Discurso, narración y prensa escrita

Hasta aquí hemos utilizado indistintamente nociones como discurso, enunciación, enunciador, representación, entre otros; esto hace necesario la definición de estos conceptos puestos en la escenario de la narración periodística. ¿Qué es discurso? ¿Cómo se vincula la noción de discurso, texto y narración periodística?

En este subtema nos interesa articular la noción de “análisis de discurso”, para operar en nuestra investigación. No es la intención de este apartado describir los distintos enfoques y teorías del discurso, por cuanto este concepto se encuentra en múltiples disciplinas; más bien delimitamos y situamos nuestro campo de

conceptualización desde la lingüística, y en específico, a partir de la “teoría de la enunciación” planteado por Benveniste (1977) y, otros autores que han dado continuidad a este concepto, como son: Charaudeau (2003), Maingueneau (2004), Culioli, 1978, (Herrero, 2006).

Debemos subrayamos algunos criterios sobre la elección del constructo conceptual de “teoría de la enunciación” (Benveniste, 1977), consideramos las siguientes:

- a) Permite una entrada lingüística al marco teórico, los conceptos se pueden operar de manera dinámica sobre el texto escrito.
- b) La lingüística es la ciencia que mejor se aproxima al “modelo actancial”, como lo reconoce el propio Greimas (1987), este modelo de análisis es la referencia que guía nuestro trabajo.
- c) El “enunciado”, entendido como el mínimo elemento del discurso, explica y articula mejor la conceptualización; a diferencia de la “frase” (Barthes, 1977), o “la palabra” (Bajtín, 2011).
- d) La “enunciación” puede analizar la narración y, también las otras conceptualizaciones que hemos realizado.

También, utilizaremos la categoría “análisis de discurso” para conceptualizar sobre la noción de discurso para el tema que nos ocupa. A decir de Charaudeau y Mangueneau (2005) el “análisis del discurso” es posible distinguir en cuatro corrientes:

- 1) El discurso como análisis de la interacción social.
- 2) Las conceptualizaciones enmarcadas en el "estudio de las situaciones de comunicación lingüística", esta corriente se ocupa del "estudio de los géneros de discursos".
- 3) Los que se enfocan sobre las condiciones de producción y funcionamiento del discurso.
- 4) Otro grupo, se enfoca en la "organización textual", a partir de las "marcas de enunciación" (Charaudeau y Mangueneau, 2005: 35).

Otros enfoques de clasificación sobre análisis de discurso lo presentan Herrero (2006), Calsamiglia y Tusón (1999), Haidar y Rodríguez, (1996), entre otros.

De la taxonomía del discurso, planteado por Charaudeau y Mangueneau (2005), revisaremos los conceptos enfocados en el estudio de los “géneros discursivos”, sobre

las condiciones de producción y funcionamiento del discurso y los que se enfocan en las “marcas de enunciación”.

Discurso y enunciación

El titular de prensa, “Se soluciona el problema creado por los indígenas sublevados en la hacienda Moyurco y Pesillo” (*El Comercio*, 01.01.31), lo hemos entendido en los párrafos anteriores como una narración, desde una lectura a partir de la “teoría narrativa”, cuestión que ayuda a reconstruir el relato periodístico. En cambio al analizar desde la categoría conceptual de “enunciación” (Benveniste, 1977), podremos observar la estructuración de los “enunciados”, a los sujetos de enunciación, situar a los actores, la “situación de comunicación” (Mangueneau, 2004) de una empresa periodística, “objetos” que se disputan, entre otras.

¿Cómo se explica el proceso de transición del enunciado hacia el discurso? Benveniste (1977), arguye que el discurso es "el acto mismo de producir" enunciación, la actividad o el ejercicio de las funciones del lenguaje accionado por el sujeto de la enunciación, "supone la conversión individual de la lengua en discurso" (1977: 83). Entenderemos por "enunciación" el "poner a funcionar la lengua por un acto *individual* de utilización", es la intervención de un sujeto en el enunciado; es un locutor “que toma la lengua por instrumento, y en los caracteres lingüísticos que marcan esta relación”, (Benveniste, 1977:83).

Con esta lectura, el lenguaje se observa en la dinámica social, (Bourdieu, 1985; Bajtín, 2011), el sujeto se apropia e instrumentaliza el lenguaje. Benveniste observa que el sujeto de la "enunciación" tiene a su disposición el aparataje de la lengua y lo pone a funcionar; también, implica la "situación" del sujeto, una posición en la enunciación; al ser un "acto *individual* de utilización" configura su identidad, la constituye como el “Yo”-“Tu”, es decir, la “deixis”, que permite situar al sujeto, su temporalidad y su espacialidad (Benveniste, 1977: 83). Y, al constituir su identidad, el sujeto de enunciación, lo hace construyendo su "otro"; la teorización sobre identidad lo desarrollaremos más adelante.

En el apartado anterior logramos hacer visible al sujeto de enunciación o sujetos de enunciación (Karl Bühler 1979), por cuanto, en la noción de “enunciación” presupone al sujeto enunciador, sujeto enunciatario y el sujeto (objeto) del enunciado. Para un ejercicio de diferenciación de los sujetos lo haremos con la noción de los “deícticos” (Benveniste, 1977; Bühler, 1979; Heger, 1974; entre otros). Los “deícticos”

son indicadores, marcas lingüísticas que el sujeto enunciador imprime en el discurso; indica la posición del locutor. Con la operación de análisis es posible ubicando los pronombres “yo”, “tu” y, los adverbios, “aquí”, “ahora”. En el siguiente titular del periódico, “Se soluciona el problema creado por los indígenas sublevados en la hacienda Moyurco y Pesillo” (*El Comercio*, 01.01.31), el sujeto enunciador está implícito en “Se soluciona”, da cuenta de un “yo” con la competencia necesaria para solucionar un problema. En este enunciado no se escribe el pronombre “tu”, aparece implícito y es construido por el “yo” enunciador. El “aquí” y “ahora”, acontece en la “hacienda”; mientras los indígenas son los sujetos (objetos) del enunciado, de quienes ha predicado el sujeto enunciador.

Para los casos donde el sujeto enunciador “yo”, “tu”, están implícitos, como es el caso del titular que ejemplificamos, Bühler (1979) plantea el concepto de “*deixis em phantasma*”. Esta noción está estructurada a partir de la teorización sobre los “deícticos”, que los entiende a partir de la “teoría de los campos”, las deixis “fantasmas” son aquellos que implican referencialidades y evocan al sujeto enunciador (Bühler, 1979). Describen las referencialidades implícitas del sujeto enunciador, aquellas marcas evocadas y no registradas en el texto escrito (Bühler, 1979).

Articulación del “modelo actancial” para la noticia periodística

La "teoría de la enunciación" (Benveniste, 1977) da cuenta de la acción del sujeto en el lenguaje, y dirige su análisis a los sujetos de enunciación, ubicándolos a través de las marcas y signos lingüísticos fijados, de manera implícita o mostrativa en los textos; este análisis da cuenta de las formas expresivas del sistema lingüístico; sin embargo, los sistemas de significación de los actores, no se hacen visibles todavía; nada hemos dicho de los “objetos de sentido” o la producción de sentidos en el discurso (Greimas, 1987).

El proyecto de Greimas (1987) apunta a encontrar los principios que organizan la significación y caracterizar sus estructuras y funciones. El "modelo actancial", es un esquema que permite articular a los actores en el rol de las acciones, este proceso Greimas lo plantea en términos de actantes, que es aquel que "cumple o quien sufre el acto independientemente de toda determinación" (Greimas y Courtés, 1990: 24-25); esta lectura lo hemos desarrollado ya en el apartado sobre las “esferas de acción”.

El discurso de la prensa gráfica es posible analizar a partir del “modelo actancial”, tomando como objeto de estudio, la significación y la producción del sentido que produce el texto o las palabras (Greimas, 1987). Nos interesa caracterizar a los

actores, las acciones, los objetos que se disputan, los regímenes de ideas que sustentan y dominan el contexto social, las normas que organizan a los sujetos. Nos proponemos analizar y detectar la producción de sentido de los sujetos actantes; sujetos que actúan sobre otros sujetos, volviéndolos objetos de apropiación y de fijar escritura periodística sobre un grupo social. El discurso de la prensa escrita inscribe en la comunicación social condiciones en el nivel de la “forma”, esto es la superficie más evidente, se inscriben aquí, los procesos de producción de la información, emisión-recepción, y la intervención de canales técnicos. Esta dimensión es textual, donde se disputan las significaciones (Greimas, 1987).

También, está el nivel de contenido, donde se organizan los enunciados, el espacio del sujeto de enunciación; en este nivel se articulan y modela el régimen del sentido. Para lograr el análisis del nivel de contenido, Greimas (1987), construye en categorías a los actantes: el sujeto versus objeto, que están vinculados por el eje del deseo; la categoría del destinador versus destinatario se establece la relación de “saber” (en sentido de conocimiento, o producción de conocimiento); y entre la categoría del ayudante y opositor se establece la relación o eje del poder.

Para explicarnos a partir de un ejemplo, transcribimos el siguiente titular de noticia, “Una enorme indiada se ha levantado en actitud subversiva [en una hacienda] contra una comisión judicial [Estado] en el Chimborazo” (*El Comercio*, 05.02.30), añadimos los paréntesis con base en el cuerpo de la noticia. El escenario pone a funcionar a los actantes con la siguiente distribución: el “sujeto” el Gobierno; el “objeto”: mantener el sistema de la hacienda (que incluye los medios y modos de producción hacendataria); “destinador” el hacendado que, en este ejemplo está invisible; “destinatario” las haciendas (lo material); “ayudantes” los militares, la prensa (teniente político, policía); “los oponentes” los indígenas (en ocasiones el partido comunista, también, la coyuntura económica).

Esta identificación da cuenta de las estructuras actanciales primarios (Greimas, 1987), es decir, se busca definir cuestiones particulares que ponen en relación de oposición entre los actantes; además, se establecen las relaciones que modulan los ejes, como son: saber, deseo y poder.

Entre el “destinador y el “destinatario” domina el eje del “saber”, entendido como la interacción de información entre estos actantes, rige la comprensión, un “saber” que comunica el “conjunto de valores en juego” (Greimas y Courtés, 1982: 118). También, se entiende como un “saber” ideológico, un saber para producir función y

actuación sobre los actantes, es un “saber” que orienta el “hacer” en el “sujeto” (Greimas y Courtés, 1982). Así, el “destinador” está situado en el discurso, es un actor que puede enunciar, es decir, utilizar el lenguaje y construir un mundo, una realidad; es un sujeto que puede asignar y nombrar significados y fijar sobre los otros actantes. Esto ubica al “destinador” con la capacidad de ejecución del “hacer”; sobre esto Greimas (1982) plantea lo que denomina, el nivel de significación, es decir, un “hacer persuasivo” (que busca hacer creer; esto se produce de la oposición saber-creer) y un “hacer interpretativo” (solamente creer). Este planteamiento nos ayudará responderá estas preguntas, sobre el corpus que pretendemos analizar: ¿Cómo se articula este “saber persuasivo” en la construcción de los indígenas? ¿Cómo funciona el “creer” en los relatos periodísticos sobre los indígenas?

En cambio, la modulación del “sujeto-objeto” es a partir del eje del “deseo”. Entendemos que el “objeto” es algo “ajeno que mediatiza la relación del sujeto consigo mismo”, esto para diferenciar las "cosas" de los "objetos" o de los "valores" (Greimas, 1989: 25); el “objeto” puede ser una persona, una cosa, una institución, un ideal que está en relación con el “sujeto”. El deseo modula al sujeto con el objeto desde la falta, por cuanto, el “deseo” es carencia, es la no satisfacción; el “sujeto” estará siempre deseante del objeto; dicho de modo contrario es en el objeto donde el sujeto se satisface, sin embargo lo carece (Stavrakakis, 2007). La modulación es querer/hacer, el querer surge del deseo como carencia. Esta modulación lo desarrollaremos en el apartado sobre la subjetividad del enunciadore.

Sobre los “ayudantes” y los “oponentes” rige el eje del “poder”, intervienen y ejecutan. La intervención puede ser en defensa del “objeto” o en contra, por tanto del “sujeto”; con estos actantes se produce el “triángulo activo o conflictivo” (Greimas, 1982). Nosotros planteamos ubicar como oponentes a los indígenas (además al partido comunista y el contexto económico de crisis hacendatario y capitalismo liberal). Podemos mirar, no solo como una oposición de hacendados e indígenas, sino la complejidad de la estructura política y social en el contexto de los años treinta. Al situar a los indígenas como “oponentes”, podemos devolver la actora social, e instalarlos como sujetos que pueden hacer frente al poder constituido.

Con el “modelo actancial” no buscamos solamente los predicados que el actante-enunciador fija sobre el “objeto”; más bien, buscar variables que modelan a los actantes, como el movimiento del objeto entre los actantes, (por ejemplo, mantener el sistema hacendatario y el control sobre los indígenas es una cuestión del Gobierno. ¿Qué sucede

si el objeto es liberar a los indígenas, mejorar las condiciones de trabajo?). Los movimientos de los actantes suponen o hacen implícitos cambios de estado (piénsese el Gobierno como enunciador, que pasa a un estado enunciatario) consideramos que esta actividad hace visible la “transformación”; esto implica cambio de escenarios y de actores (Coquet, 1976: 67).

Puesto en análisis, este modelo, apela a la lógica formal para leer múltiples posibilidades, tanto de secuencias y cambios de escenarios, también múltiples lecturas sobre la relación que vincula a los actantes (saber, deseo y poder); nos enfocaremos en caracterizar y trabajar alrededor de los siguientes incisos:

- 1) Ensayar con el “modelo actancial” una reconstruir los relatos de la prensa escrita ubicando los episodios de significación. Trabajar con el “programa narrativo” y observar la construcción de los actantes siguiendo los enunciados que describen las acciones de los actores.
- 2) Revisar la modelación del “saber/hacer”, desde el hacendatario, para revisar los movimiento y la intervención de la ideología (saber) hacendaria en la construcción de los actores. Por ejemplo, preguntarnos ¿cómo interviene el saber hacendatario sobre el Gobierno, sobre los indígenas? También ensayar una lectura del “saber/hacer” del discurso comunicacional situado, es decir, caracterizar a los periódicos como sistemas fijos de discursos.

Significación y sentido en el discurso

Hay que señalar que, la intervención principal de Greimas (1987), es buscar una estructura en el universo semántico, ya no anclado en la búsqueda del significado de las cosas, ya no en el signo, más bien en la producción y en la articulación de los signos, esto es la producción de significación que, modula la percepción de los sujetos. Dicho a grosso modo, es la búsqueda de una estructura explicativa del sentido, una gramática que permita estructurar la dimensión semántica. Que, para el contexto de “La semántica estructural” (1987), representó una innovación tanto para la lingüística y la semiótica (Rodríguez, 2004: 158-161). En este contexto el debate busca obtener una teoría semántica apartada de la lengua natural, tomar distancia del uso lego, de las palabras y sus significados, para asignar a la semántica la validez de una ciencia (Rodríguez, 2004).

El sentido es indefinible como concepto, sin embargo, al establecer la “significación” como “producción del sentido o como sentido producido”, tiene posibles

accesos que permiten una definición operatoria; el sentido se identifica con la materia prima, o con el soporte; también, puede ubicarse como el “plano de la expresión y el plano del contenido” (Greimas y Courtés, 1990: 372). De aquí podemos realizar las siguientes aproximaciones y caracterizaciones:

- a) El sentido da cuenta de componentes y de contenidos semánticos.
- b) el sentido está antes que el discurso y orienta la significación.
- c) “El sentido está antes de cualquier producción discursiva.” (Zeccheto, 2002: 136).
- d) en la aproximación de análisis evidencia la forma (o expresión) y el contenido.
- e) Son los fonemas (o lexemas) y los sememas, los que articulan el núcleo del sentido; entendemos por fonemas como las abstracciones mentales, rasgos psicológicos contruidos a partir del significante; y por sememas como el “sentido particular”, la articulación del significado (Greimas y Courtés, 1990: 359).

En este inciso sirve aplicar un ejemplo, expresado en forma de pregunta: ¿Con la expresión, “indígenas”, qué “sememas” son los que se conectan a manera de redes de equivalencia para perennizar la significación de este grupo social? Es decir, ya no preguntarnos por el significado de indígenas, campesinos, indios, más bien, por el valor equivalente entre el plano de expresión y el contenido, las maneras de construir significación, las valoraciones que ha producido el sujeto enunciador sobre los objetos.

Discurso y construcción del sujeto indígena en la prensa escrita

¿Cuál es la “situación” del sujeto indígena en el discurso periodístico? ¿Cómo ubicar al sujeto indígena en la prensa escrita? ¿Podemos ubicar como referencia al sujeto enunciador, como articulador de los enunciados que construyen al sujeto indígena? En el apartado sobre la noción de “enunciación” (Benveniste, 1977), logramos una primera conexión para detectar la identidad del sujeto enunciador. Dado que, la “enunciación” es un acto individual de utilización”, esto es que, la “enunciación” registra el acto del sujeto enunciador, el uso que hace con el lenguaje (Benveniste, 1977). Esta premisa hace visible al sujeto enunciador, empieza a emerger el sujeto que actúa con el lenguaje, un sujeto actante. Este sujeto con posibilidad de “actante” se registra con la “deixis” “yo”- “tu” y “aquí y “ahora”, que son pronombres y adverbios que, sitúan al sujeto enunciador; además, los deicticos “yo” y “tu”, permiten ubicar la subjetividad del actante (Benveniste, 1958 y 1977; Bühler, 1979). Esta subjetividad podemos unir con las nociones de “competencias”, con las nociones de “saber” y “poder” que, exponen al

destinador; por tanto, siguiendo la conceptualización de “enunciación” podemos esbozar un constructo conceptual para caracterizar la identidad del sujeto enunciador; caracterizar los enunciados proferidos, aquellos enunciados con las que ha actuado para enunciar y construir un “otro”.

En resumen, consideramos seguir las huellas del sujeto enunciador, es decir, situarlo, por cuanto, es el enunciador quien construye al “otro”, que en nuestro caso son los indígenas.

Situación y construcción del sujeto enunciador-hacendatario.

¿Qué criterios son los que visibilizan mejor las actuaciones discursivas del sujeto hacendatario? Jean Claude Coquet (1976), seguidor del pensamiento de Greimas, argumenta que para analizar la identidad del actante ayudan preguntas como: ¿Qué hace? ¿lo que hizo, [las marcas del actante]? ¿Quién es él? Estas preguntas toman como referencia al eje que relaciona a los actantes: hacer, tener, ser. El actante enunciador es un sujeto que “sabe” (tiene competencia lingüística, económica, social); ostenta “poder” para definir normas y reglas; también es un sujeto del “hacer” que puede nombrar y nombrarse, esto es, afirmar la “mismidad” (Coquet, 1976). El enunciador es un sujeto en construcción, "que al mismo tiempo construye figuras más o menos explícitas del destinatario" (Imbert, 1984: 166). Es un sujeto que interviene para dar forma y sentido al objeto.

Siguiendo a Benveniste (1958), la noción de "enunciación" expone al sujeto enunciador, expone sus actos realizados con el lenguaje; lo hace visible por medio de las marcas lingüísticas, la “deixis”. Dicho desde la perspectiva de la deixis, son estas marcas déicticas las que operan para constituir al sujeto (García, 2009: 283-284); por cuanto estas marcas son las que dan cuenta de las formas de organizar y construir el enunciado, también dan cuenta de la "situación", no solo en sentido de espacio, sino de su subjetividad. "Es égo quien *dice* ego", es un sujeto planteándose como un "yo", esto es la subjetividad (Benveniste, 1958), podemos decir que es un “yo” que discurrea. Este “yo” visto y expresado en sentido de análisis conceptual, es un "yo" que opera para describir la subjetividad, es un pronombre vacío que se llena de contenido (García, 2009).

Dialogismo y polifonía en el discurso

El sujeto de enunciación es ante todo un sujeto social. Al plantearlo en términos discursivos, se construye en interacción con los actantes, como también en la dimensión social, esto es “performativo” (Butler, 2002); esto nos lleva a plantear a este sujeto social, que dialoga con otros enunciados, que sufre la afectación de otros discursos. Así, el sujeto enunciador se torna complejo, se diversifica. El sujeto enunciador se construyen en una “constante interacción” con enunciados ajenos, voces ausentes, voces que se actualizan en los enunciados de las personas (Bajtín, 2011). El sujeto enunciador es un sujeto-actante en el proceso de producción del discurso, de este proceso nos interesa observar los criterios, valorizaciones, aspectos nominales, identificaciones las modulaciones a los sujetos, tanto en la inteligibilidad de un sentido social, como también en la producción de significados, de conocimientos, opiniones, creencias, e identidades (Charaudeau, 2005).

Para ubicar el “dialogismo”, Oswald Ducrot (1984) articula la noción de “polifonía”, que es el concepto analizador de los enunciados, para detectar las voces sociales, las intencionalidades moduladas a partir de ideologías, que son posibles detectarlos en la prensa escrita. Para analizar una posible operatividad con este concepto, lo observamos en el siguiente titular: “Se soluciona el problema creado por los indígenas sublevados en la hacienda Moyurco y Pesillo”, siguiendo a Ducrot (1984), tenemos “marcadores” que indican a un doble emisor, (sujeto-enunciador), el sujeto investido de competencia para solucionar problemas, también el sujeto que narra, que en el caso de la prensa escrita es el periodista-narrador. Otros marcadores son más evidentes, el uso de comillas y conectores que indican que (x) equis enunciación pertenece al sujeto emisor. También conectores que afirman o niegan los enunciados, o manifiestan implicaciones; en el caso del ejemplo que acabamos de citar, los indígenas habían creado un problema, que implica una coyuntura temporal de conflicto. ¿Qué causó el conflicto? ¿Cuáles fueron sus actores? ¿Qué se disputaba en este conflicto? Son preguntas que surgen en este apartado para trabajar sobre el tema que nos ocupa.

Sin embargo, no es solamente este contenido lo que nos interesa analizar, más bien las ambivalencias, aquellos actos lingüísticos que fallan en la estructura, aquello que se niega a ser dominado en el contenido del discurso, el “inconsciente estructurado como un lenguaje” (Lacan, 2005 [1973]: 211).

A partir del Psicoanálisis, con Jacques Lacan, planteamos desarrollar dos conceptualizaciones para aplicar a nuestro caso: 1) La noción de “comunicación

complaciente” (Kristeva, 1999). 2) La premisa, “¿qué me quiere el Otro?” (Lacan, 2002 [1966]: 794); o “¿Qué desea el otro de mí?” (Parker, 2013).

Dado que el lenguaje “con su estructura preexiste a la entrada que hace en él cada sujeto” (Lacan, 2002 [1966]: 474), esto es que, el sujeto es "siervo del lenguaje", implica que no es el sujeto que habla a otro sujeto, por cuanto somos "hablados" por el lenguaje (Lacan, 1985). Esto elimina la noción de un destinatario positivo, porque el sujeto habla a un "doble de "mí mismo" (Kristeva, 1999: 121); también al articular el discurso desde una posición "supuesta" de sujeto cognoscente lo hace pensando en un sujeto idéntico a "mí mismo" (Imbert, 1984). Por tanto, no es posible la "comunicación complaciente de un "yo" a "yo" (Kristeva, 1999). Es la interrupción de la comunicación intersubjetiva en el mundo social; todo lo hablado por el sujeto en este contexto, lo hace porque hay un goce "lenguajero", "linguis-histeria" (Lacan, 1985; Braunstein, 2006: 97-98). Por tanto, es el goce del hablar lo que se presenta como intersubjetividad, más no una comunicación plena; por cuanto está atravesado por lo simbólico, lo imaginario, que se articula en cadenas de significantes que manifiestan metáforas y metonimias (Errázuriz, 2012).

La pregunta, con esta apartado es: ¿Qué surge para el análisis en los textos de la prensa, por cuanto, la comunicación plena no es posible? Dado que, el “inconsciente está estructurado como un lenguaje” (Lacan, 2005), el inconsciente deja marcas o escrituras como si fuese un lenguaje (García, 2008). Consideramos que podemos aplicar este apartado para ubicar los ruidos, los silencios, las reiteraciones, términos (palabras) incomprensibles, palabras o frases sobredimensionadas, es decir, aquello que falla, lo que no se expresa, sin embargo, está presente en el discurso. Estas son para nosotros las marcas para seguir las trayectorias del sujeto enunciador en la prensa escrita.

¿Cómo intervienen estas fallas para construir el texto de la prensa escrita? Esta conceptualización lo aplicaremos para analizar en el corpus de análisis, las reiteración de un tema; aquellos temas sobredimensionadas; y observar estas nociones en relación a los temas como indígenas, campesinos, hacendado, orden social, entre otros.

Hacendado e indígena: “¿Qué desea el otro de mí?”

Con Lacan se supera la reducción de la subjetividad en la noción de "ego", esto es que, la formación del “yo” abandona la mirada de totalidad, de un sujeto clausurado, individual y autónomo (Stavrakakis, 2007); esto permite evitar la mirada trascendental de la subjetividad, es decir, no es posible una subjetividad plena, que se manifieste en el

texto escrito. Los textos del periódico no enuncian las intenciones o las percepciones del sujeto hacendatario; y los enunciados de los periódicos no son significados cerrados. Implica un proceso más complejo de localización de un sujeto constituido como efecto del lenguaje, y dividido entre la enunciación y el enunciado, entre deseo y goce, lo simbólico y lo imaginario (Britton, 1995; Stavrakakis, 2007). Un sujeto dividido entre la enunciación y el enunciado, pensado como significante de otro significante, en el eslabón de diversos discursos, entre otras caracterizaciones (Britton, 1995). Aquí, el aforismo, el “inconsciente estructurado como un lenguaje” lo entendemos como el discurso indescifrable por parte del sujeto enunciador, por cuanto es el “discurso del “otro” (Lacan, 2005, clase 16).

El sujeto lacaniano está barrado, "atrapado en el deseo del otro"; esto se entiende que es por la acción del significante, sujeto “representado por un significante y para otro significante” (Lacan, Seminario 16, clase 1). Si bien esta conceptualización puede agudizarse y ampliarse más, nos interesa aplicarlo para revisar al sujeto deseante, y cómo este “se constituye en torno a un centro que es el otro en tanto le brinda su unidad” (Lacan, 2007: 61). Con las nociones de “otro” y “deseo”, podemos preguntarnos: ¿Qué quiere el hacendado de los indígenas? ¿Qué quiere el indígena del terrateniente? ¿Cómo se articula el “deseo” entre el hacendado y el indígena? Cuestión que nos instala a observar la dimensión subjetiva del hacendatario, registrados en la prensa escrita.

Entenderemos por subjetividad los sentimientos, creencias y deseos que pertenecen al sujeto. La subjetividad puede revelar las vivencias, lo que se reprime y se transforma en inconsciente (Errázuriz, 2012). A partir de la premisa: “¿Qué desea el otro de mí?” (Lacan, 2002; Parker, 2013) consideramos complejizar sobre el sujeto enunciador en el periódico, el sujeto deseante y sujeto de deseo (del “otro”); el sujeto estructurado en el sistema hacendatario que desea ser el objeto de deseo.

En el psicoanálisis de Lacan el sujeto está situado en complejas relaciones sociales; no es un sujeto individual y autónomo; es un sujeto que se construye de modo social, “estos procesos han de articularse circularmente entre el sujeto y el Otro...” (Lacan, 2005: 215, clase 16), es un producto social. Aplicando a la comunicación entenderemos como expresiones que dan cuenta de lo social; inclusive aquellos conceptos que privilegian la elección individual, como es, por ejemplo, el concepto "usos y gratificaciones", (Benoit y Hansen, 2004; Ohr y Schrott, investigaciones actuales realizados a partir de este concepto), trabajos que presuponen una elección

racional. Sin embargo esta elección (individual y racional) supone la relación con el “otro”, además las condiciones de la elección son estructurales; inclusive la comunicación reflexiva-individual, sucede en un proceso de “dialogismo” (Bajtín, 2011).

Cuando el sujeto deja el campo individual hacia la construcción social, implica una transición que, da cuenta de la político, al situarse en distintas relaciones mediadas por el poder. Entendemos la política como las relaciones de poder que estructuran y son estructurantes; con posibilidades de disputar los espacios de poder, movilizand o opiniones (Bourdieu, 2008). Piénsese el sujeto hacendatario frente a los grupos indígenas, o el Gobierno frente a los indígenas. Relaciones de poder que se construyen y dan forma a los “otros”, que configuran las trayectorias de episodios de conflicto; también, las relaciones que fijan la escritura periodística, pensados como registros desde el poder.

Sujeto, escritura y poder

Podemos señalar que, en el periódico, el narrador-periodista no habla, sino que es hablado (Lacan, 1985); además, es hablado desde la escritura; los registros de la prensa escrita son esbozos de goce “lenguajero” (Lacan, 1985; Braunstein, 2006), es decir, el goce de escribir, de in-formar, esto es, dar forma a los acontecimientos, el goce de construir un relato, de dar forma a los actores (y las acciones) al redactar una noticia, los distintos modos de enunciación sobre los sujetos. Cuestión que anula, de la prensa escrita, una "comunicación plena", una comunicación objetiva (Kristeva, 1999). No es nuevo decir que la objetividad no existe. Son los enunciados venidos desde la historia que hablan en los textos; se actualizan y perennizan para ofrecer las significancias (Lacan, 1985). Así, la escritura periodística sufre el “dialogismo” (Bajtín, 2011), las noticias y los editoriales evocan voces y palabras ajenas al escritor-periodista; la intervención de la estructura que articula modos de escribir, de nombrar, de cómo construir la narración.

Desde esta argumentación, la identidad del enunciador en escritura periodística está criptado, en ocasiones es invisible, es decir, una noticia o un editorial está cifrado. Sin embargo, es el goce de escribir la noticia o un editorial lo que descifra y opera el discurso desde el inconsciente.

La escritura periodística para la dominación

Entendemos la “escritura” desde dos lecturas: como lugar de registro y como significante que enlaza hacia otro (Lacan, Seminario XVIII, clase 5 y 7). Como el lugar que fija la materialidad, soporta o se enlaza con lo real: la "escritura, la letra está en lo real y el significante en lo simbólico" (Lacan, Seminario XVIII, clase 7); la escritura como materialidad, como trazo se articula con el significante, que se vacía o se construye. Los trazos y líneas en la historia de la escritura, observados en la actualidad, no significan nada, están vaciados (Lacan, Seminario XVIII).

Esto lleva a la segunda lectura. La “escritura” fija los discursos escriturales, por ejemplo la historia, antropología, y en nuestro caso el periodismo; es una escrituración con significantes que se vacían. Un significante lo es para otro significante; esto configura la dimensión simbólica, como el espacio para enunciar representaciones (Lacan, 2005, clase 15). Esta cadena infinita de significantes es articulada por la escritura; es decir, la dimensión simbólica del significante es modulada por la “escritura”. Implica la intervención del sujeto "enunciador" que construye y actúa con los significantes, asigna significados. Con esto clausuramos la búsqueda del significado, como algo completo y dado en los textos periodísticos. Y observamos la cadena de significantes que fijan la “escritura” del discurso (Lacan, Seminario XVIII). Ya no buscaremos lo que el hacendatario ha dicho, o lo que significan los textos escritos por el periodistas; analizaremos los discursos que han fijado y escrito sobre los indígenas, aquellos que configuran sentidos sociales sobre este grupo humano.

Observamos la aplicación de esta argumentación con Frantz Fanon (1973). Este autor encuentra la cadena de significantes a partir de la palabra “cuerpo”, Fanon dirá: "Mi cuerpo se volvía expósito, incompleto, restañado, todo de luto en aquel día blanco de invierno. El negro es una bestia, el negro es malo, el negro es bellaco, el negro es feo..." (1973: 94); esta cadena de significantes lleva a referencias que implican el color, la geografía, la adjetivación, significancias que configuran a un grupo humano. La "mirada y el cuerpo", sirven para fijar escrituras de estereotipos raciales que, los medios de comunicación integran en la “dialéctica compleja del poder y de la subordinación a través de las que las identidades negras han sido históricamente y culturalmente construidas” (Hall, 2010 [1997]: 441). Esta argumentación nosotros lo aplicaremos a los significantes “indiada”, “orden social”, “indios”, entre otros, utilizados en el contexto de los años treinta.

Estos significantes, hoy nos aparecen vacíos; y los significaciones que tenemos

han llegado por la acción del discurso; y son significantes que buscan significados al infinito. Pero, desde la lectura de la “escritura” (Lacan, Seminario XVIII), permite articular las construcciones alrededor de los significantes referidos a los indígenas, y observar los actos de literalidad que se producen en los periódicos. Actos de literalidad como la redundancia en el uso de las palabras (o palabras que se repiten); con esta investigación buscaremos actualizar una línea histórica de estas palabras (“indiada”, “orden social”, “indios”) y observar las construcciones con las que ha intervenido el sujeto enunciativo.

La hacienda: acumulación de tierras y prestigio político.

Entenderemos la noción de hacienda con los antropólogos sociales Eric Wolf y Sidney Mintz [S/d], para estos autores la “hacienda es una propiedad rural de un propietario, con aspiración de poder, explotada mediante trabajo subordinado y destinada a un mercado en escala reducida, con la ayuda de un pequeño capital [haciendas con producción mixta agricultura y ganadería]" (Mörner, 1974: 743). Bajo esta lógica el sistema de haciendas funciona para acumular capital y asegurar el prestigio social del propietario por la posesión de tierras, esto para el dominio de regiones (provincias) a favor del hacendado (Mörner, 1974).

Siguiendo a Wolf y Mintz [S/d], la hacienda permiten relacionar distintos actores, procesos y coyunturas políticas; además emerge la estructura hacendaria no solo como límites topográficos de terrenos sino en la significación de ser un hacendado de la sociedad, los límites de la representación y el “capital simbólico” (Bourdieu, 1997). En la hacienda están presentes los propietarios de la tierra, aquellos que arriendan extensiones de terrenos, el Estado, las políticas que rigen, la corporación de hacendados que puede nombrar senadores, la economía y sistema de producción, el régimen jurídico, los trabajadores y el sistema de trabajo como el concertaje o el *huasipungo*; también, organizaciones como el sindicato campesino, los indígenas; poder militar, policía; además, los sistemas de comunicación como el telégrafo y la prensa escrita, entre otros. Esta enumeración de actores y procesos configuran la estructura hacendaria, presente en la modulación del “saber-hacer” (Greimas, 1989) en la política, la economía y la cotidianidad del *huasipungo*, la vida cotidiana del indígena dentro de la hacienda y en los pueblos que fueron estableciéndose alrededor de los dominios del hacendado, y también, las comunas como los límites conflictivos entre los terratenientes y los indígenas.

Episodio y acontecimiento: acotación de la década del treinta

¿Cómo acotar las noticias y editoriales de la década del treinta? Estudiar una década constituye un campo social e histórico-temporal "imposiblemente amplio"; entonces, es necesario constituir un campo homogéneo en sentido temporal e histórico, es necesario realizar un recorte o recortes, en nuestro caso de los diez años. Es decir, se presenta la necesidad de elegir y especificar los "acontecimientos" para analizar y ubicar secuencias relacionales en sentido histórico (McAdam y otro, 2005).

De los trabajos de Doug McAdam, Sidney Tarrow y Charles Tilly, autores del libro "Dinámicas de la contienda política" (2005), realizaremos un ejercicio de aplicación, dado que, estos autores trabajan desde un enfoque socio-histórico, y de "paralelismo" con los que articulan un marco analítico capaz de revisar acontecimientos históricos, temporal y geográficamente distantes, y los comparan con hechos más recientes. Con este enfoque podemos acotar los hechos históricos de la década del treinta, e identificar aquellos episodios que son significativos, para dar forma a nuestro corpus de análisis.

Desde el enfoque de la historia, Fernand Braudel (1976), entiende por "acontecimientos resonantes", como "instantes fugaces" que explican la historia (Braudel, 1976: 18); para investigar la historia plantea una jerarquización, lo descompone por pisos, esto son: "estructura, *coyuntura*, acontecimiento" (Braudel, 1976 en Wallerstein, 2004: 205, énfasis del original); esto significa un criterio analítico de la historia. Este planteamiento surge en el contexto de lo que los historiadores denominan "retorno del acontecimiento" (años setenta), se resalta el "espesor semántico de sus posibles enunciados, es decir, la enorme cantidad de sentidos y construcciones posibles alrededor de un acontecimiento" (Levinas, 2008: 30). Esta teorización supera la canonización de la historia, los hechos que son reconocidos por los anales oficiales, la historia oficial; y permite compilar aquello que ha quedado por fuera del cuerpo oficial de la historia. Así, una conformación de un sindicato campesino y las movilizaciones indígena dentro de una hacienda, constituyen un acontecimiento que, visto desde la "enunciación" es posible visibilizar los discursos, los conflictos y la puesta en escena de los significantes de estos acontecimientos, por parte de la prensa escrita.

También, la noción de "episodio", un enfoque que une tanto a la sociología y la historia planteado por McAdam, Tarrow y Tilly (2005), permite unir acontecimientos, temporal y geográficamente distantes, no obstante, esta noción busca las "secuencias causales recurrentes" (2005: 5), para realizar un recorrido histórico. El episodio ubica "semejanzas y diferencias" en las acciones colectivas, además, "vías y trayectorias" de

un proceso social; implica mirar la construcción política de los movimientos sociales dentro del Estado; en el episodio está implicado los actores, los objetivos de reivindicación y el conflicto o contienda. Esto permite observar la historia como socialmente construida, y observar a aquellos actores y sus acciones que están fuera de la Historia.

Para los autores del "Dinámicas de la contienda política" (2005), la recurrencia, en estos procesos sociales es la "contienda política" que permite "configurar y entender" el desenlace del episodio (2005: XVIII). Cada episodio contiene una "enorme cantidad de contiendas políticas" además de los "mecanismos de cambio político y conflicto político" que dan lugar a "nuevos actores, nuevas identidades" que transforman la política y sus instituciones (2005:XIX). Por tanto, las "contiendas" son "conexiones causales" que, permiten comparar los episodios; además, integran actores políticos, colectivos, partidos políticos, el Estado y "grupos de interés" que, como se ha subrayado, están relacionados por interacciones de conflicto (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005).

En síntesis, la noción de "acontecimientos" Braudel (1976) lo entenderemos como los hechos mínimos, en nuestro caso la noticia o un editorial, de un día de la década del treinta. Mientras que el "episodio" (McAdam y otros, 2005) será la articulación de acciones recurrentes y semejanzas de los acontecimientos; por ejemplo, en 1931 se enuncia el sindicato campesino, las noticias en el periódico *El Comercio* tienen cierto seguimiento en sentido cronológico de estos hechos, es decir, la noción de "episodio", permite ubicar a los indígenas, el Estado, los hacendados como actores en conflicto, en acciones reivindicativas o en movilizaciones. Además, esta conceptualización lo aplicaremos para seleccionar los "episodios históricos", que sean significativos para articular nuestro corpus de análisis. Permitirá discriminar los acontecimientos a lo largo de una década. Esta conceptualización lo uniremos con la noción de "homogeneidad" (Greimas, 1987), en la constitución del corpus de análisis, en el siguiente capítulo.

CAPITULO II

ADECUACIÓN DE CONCEPTOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CORPUS

Noticias y editoriales de la prensa escrita: Géneros discursivos

Visto desde la noción de la “teoría de la enunciación” y desde el “análisis del discurso”, la prensa escrita corresponde a la categoría de un género discursivo, por cuanto, depende a una producción sistematizada y fija: circulan en temporalidades regulares, se emiten en un canal mediático de enunciación. En el caso de los periódicos, utilizan el soporte papel que, fija la escritura, esto posibilita un sentido de archivo de los enunciados, y una documentación que posibilita la revisión del contenido. Al tener cierta estabilidad, en la temporalidad, se puede establecer relaciones con la historia; la prensa escrita, *El Comercio* o *El Telégrafo*, son instituciones empresariales históricamente situadas, acumulan reconocimiento por parte de la comunidad, intermediado por el lenguaje escrito; interactúan con el mundo social y en algunos casos establecen diferencias de clases sociales, por cuanto, el periódico es un medio de comunicación para leer, que requiere de un “capital lingüístico”, para un ejercicio de interacción (Bourdieu, 1985). En cambio, al periódico *Ñucanchic Allpa*, podríamos ubicarlo como un periódico partidista, al cual lo dedicaremos un apartado propio a su tiempo.

Para aproximarnos a la prensa escrita, y en específico, a los géneros que dan forma a la narración periodística lo hacemos a la sombra de Dominique Maingueneau (2004). Este autor teoriza sobre la noción de “enunciación”; plantea dos lecturas: la noción de "situación de enunciación" y la "situación de comunicación". La primera, articula lo que ya hemos entendido en el marco teórico, con la noción de los "deícticos", para ubicar en el discurso al sujeto enunciador, enunciatario y el objeto-sujeto del enunciado; también, la “situación” del sujeto de enunciación o sujeto “situado” que, se entiende en sentido de espacio (geográfico), el sitio simbólico desde donde se enuncia; también la posición o lugar de preeminencia, es decir, un "yo" dominante, que se sitúa en lugar prominente y tiene competencias para nombrar las cosas (Maingueneau, 2004); además, es un sujeto que enuncia desde una posición ideológica.

En cambio, por "situación de comunicación" Maingueneau (2004) entiende como el espacio institucional (instituido) donde se produce el enunciado, es un planteamiento desde un enfoque sociológico, "desde el exterior" o que busca describir

los vínculos que ligan el discurso con el contexto. "Los enunciados surgen, en efecto, dentro de ciertos puntos o lugares institucionalizados de enunciación" (Herrero, 2006: 149). Aplicando este apartado a nuestro tema, encontramos que los periódicos *El Comercio* y *El Telégrafo* son instituciones de enunciación, son empresas que se ligan y vinculan con la comunidad, en la lógica de unas prácticas discursivas, con géneros discursivos específicos: las noticias y los editoriales.

Por tanto, las noticias y los editoriales de la prensa escrita, son géneros discursivos, que tienen cierta consistencia y, son fijos en los modos de producción y de reproducción. Vistos a partir de la producción, responden a estilos, y normas lingüísticas para fijar los textos informativos: piénsese en los manuales de redacción de los periódicos, manuales de diseño, estilos de redacción, enfoques para la escritura; las normas que rigen la "estructura periodística de la noticia" (Foncuberta, 1980: 29), inclusive la formación periodística, en sentido académico; estas caracterizaciones, entendidas desde la "situación de comunicación", son las normas, reglas institucionalizadas, con las que emergen las "formaciones discursivas" (Foucault, 1970).

En cambio, las noticias y los editoriales, analizados desde la "situación de comunicación", esto es, observados en el escenario de la reproducción, implica la interacción de estos géneros en el campo del discurso social. Maingueneau (2004) encuentra las siguientes caracterizaciones sobre la noción de "situación de comunicación": Finalidad, estatus, circunstancias apropiadas, temporalidad, duración, continuidad, un canal-medio, plan de texto y un uso de la lengua (Ibídem, 2004).

Estos criterios planteados por Maingueneau (2004), nos ayudarán para analizar las noticias de la prensa escrita de modo externo, esto es, a enfocarnos en los procesos de producción de las noticias y editoriales. Observamos las posibles aplicaciones a las caracterizaciones sobre "situación de comunicación", tenemos los siguientes:

La noticia y el editorial, tienen la finalidad de "modificar la situación de la cual forman parte", "in-formar", esto es incidir en los acontecimientos y dar forma; pensamos en el proceso de modificación hasta obtener el producto-noticia (Ibídem, 2004).

El estatus viene dado por el nombre-marca comercial, por el enunciador que habla en los titulares.

La temporalidad, es decir, la periodicidad de la prensa escrita, *El comercio* y *El Telégrafo*, se emiten a diario; la duración que implica el tiempo demandado para la

lectura de la noticia, también la caducidad de la información, son caracterizaciones que ayudan a observar los tiempos de publicación. Por ejemplo, en la década del treinta se emitían informaciones pasadas, esto es, de acuerdo al envío-recepción, de los telegramas.

Por canal-medio, Maingueneau (2004) expresamente entiende como la "dimensión mediológica" que, significa la posibilidad de mediación de la información, es decir, la institución (empresa periodística) como enunciador; además, los soportes de "traspaso" y de fijación del discurso, que, en el caso de la prensa escrita es el papel.

El texto, esto es las estructuras textuales que permiten diferenciar entre una noticia y un editorial; aquí podemos subrayar la estabilidad que tienen estos "géneros discursivos", por cuanto fijan los "modos de organización" que, unido a la frecuencia de circulación confluye en la "formación discursiva" (Foucault, 1970).

El uso de la lengua, aquí emergen los sociolectos, idiolectos; también los dialectos y los enunciados que hacen referencia a las profesiones (jurídico, científico), (Maingueneau, 2004).

Noticias y editoriales: narración y discurso.

La noción de "narración" (Greimas y Courtés, 1990), entiende la noticia como una narración o un relato de "acontecimientos" (Braudel, 1976); las noticias y los editoriales son intervenciones, o recortes en el devenir del "mundo narrado" (Weinrich, 1968) que, en el caso de la prensa escrita se fija en el texto escrito. Esto hace que la noticia pase por el nivel lingüístico de enunciación.

También, la noticia es un espacio de in-formación, es un punto de vista que da forma a los "acontecimientos" (Braudel, 1976) y son publicadas, por el medio periodístico, buscando efectos de comprensión en los "enunciatarios" (Benveniste, 1977; Eco, 1993).

Fontcuberta (1980) observa que, la noticia es el "relato que el periodista hace" del acontecimiento; en este caso "la noticia es lo que los periodistas creen que interesa a los lectores" (1980: 9). Estas premisas ayudan a observar la noticia como una construcción compleja, dado que, no es posible una comunicación plena del periodista sobre el acontecimiento, tampoco entre el contenido del periódico y el lector (Kristeva, 1999), no es una narración objetiva de los acontecimientos, por cuanto los hechos no están cosificados; la noticia responde a procesos de producción, de intervención del medio de comunicación, la incidencia de la institución lingüística, de las "formaciones

discursivas" (Foucault, 1970); por tanto, la noticia es una enunciación "dialógica" (Bajtín, 2011), pondríamos decir que es una "representación social de la realidad cotidiana producida intencionalmente que se manifiesta en la construcción de un mundo posible" (Rodrigo, 1993: 147), más que mediación de información, es un discurso. Nosotros entenderemos la noticia como una narración de acontecimientos, la noticia como el mínimo elemento de "enunciación" (Benveniste, 1977).

El editorial es una enunciación, firmada por la empresa periodística, por su director o editor; es un género periodístico que reconoce la autoría y el pensamiento del periódico. Hector Borrat, expresa que, el editorial "involucra institucionalmente al propio periódico". Es decir, el editorial "es la opinión del periódico respecto a cualquier tema" (Citado por Bonilla, 1998: 41). En esta clasificación también se ubican los artículos de opinión, columnas de opinión, la caricatura; la diferencia en estos casos es la firma que determina la autoría. No es nuestro interés extender el debate sobre la responsabilidad vinculante o no, de la prensa sobre lo que emite en los espacios de artículos de opinión y las caricaturas. Nosotros entenderemos a estos géneros periodísticos como discurso que se articulan en el periódico, en concordancia con la argumentación que realizamos sobre las noticias, los editoriales son enunciados realizados por una empresa periodística, donde se exponen puntos de vista, son discurso publicados y evocados por la prensa; por tanto, son analizables con los criterios que hemos desarrollado.

Formación del corpus, noticias y editoriales

El "modelo actancial" (Greimas, 1987) condiciona el "objeto" (Sautu, 2005) de análisis, a un cuerpo homogéneo, dado por la identificación de un género discursivo, en nuestro caso, noticias y editoriales que, como argumentamos en el apartado anterior, responden a cierta estabilidad, ya en la producción y en la reproducción, también en la periodicidad. Además, un corpus homogéneo, implica la cantidad o el número de noticias y editoriales seleccionadas; esta elección significa clausurar o delimitar nuestro trabajo.

Debemos subrayar que, entender las noticias y editoriales como una narración, que relata acciones, escenarios y temporalidades, permite ubicar la condición iterativa en los enunciados periodísticos. Con la noción de "narración" (Greimas, 1990), realizamos una primera aproximación para seleccionar las noticias y editoriales: ubicar aquellos relatos periodísticos que se hayan escrito de manera expresa sobre los sujetos

indígenas, de las haciendas, de la intervención del Gobierno en los terrenos de los hacendatarios y de los conflictos entre estos actores. A partir de la noción de “narración” observaremos como un relato que dura una década, los años treinta, y seleccionamos aquellas narraciones que son representativas.

Por otro lado, mirar las noticias y editoriales como “géneros discursivos” permiten la estabilidad de estos discursos; en cuanto a la producción, responden a estilos de redacción, normas y reglas que son estables por cierta temporalidad, hasta la irrupción de inflexiones que dan nuevas formas y nuevas estabilidades (por ejemplo, se renuevan los estilos de redacción; en 1930 se constata que las noticias emitidas por la prensa son transcripciones de los telegramas). En sentido de reproducción los medios escritos que hemos elegido, *El Comercio* y *El Telégrafo*, responden a temporalidades diarias, el soporte del papel y la escritura facilitan la diacronía de la observación, entre otras caracterizaciones que surgen de los “géneros discursivos” (Maingueneau, 2004). En cambio el periódico “Ñucanchic Allpa” es de circulación mensual.

Entendemos por “corpus” como un “conjunto de mensajes constituidos con vistas a la descripción de un modelo lingüístico” (Greimas, 1987: 218), tiene un valor hipotético (solo se conocerá la validez del corpus al lograr la descripción del objeto). El corpus se “constituye” por la elección (individual y está sujeta a la subjetividad del analizador) que, hace necesaria cumplir tres condiciones: “ser representativo, exhaustivo y homogéneo” (Greimas, 1987: 219).

El criterio denominado “exhaustivo”, hace referencia a una situación didáctica de selección, Greimas (1987), lo expresa en estos términos: “En la primera fase, la descripción se haría utilizando solamente *un fragmento del corpus, considerado como representativo*, y construyendo, a partir de este segmento, un modelo con valor puramente operatorio.” (1987: 230).

Aplicando esta premisa en nuestro trabajo, realizamos la primera aproximación a nuestra unidad de análisis, realizamos el primer “*fragmento del corpus*”, segmentando en temporalidad anual. Hemos trabajado alrededor de las noticias y editoriales de dos años (1930 y 1931); con este “fragmento” (de una década) describimos a continuación los hallazgos y los criterios de selección, para dar validez de “*representativo*”; obtenemos las siguientes observaciones:

- 1) Realizamos una primera aproximación al periódico *El Comercio*, que se publicó en la región Sierra; y en las hemerotecas hay material disponible en sistema virtual; no así con el periódico *El Telégrafo*. Revisamos de manera exhaustiva el

año de 1930 (enero-diciembre).

- 2) Indagamos con los criterios de la noción de “narración”, además, puesto en relación con el objetivo general de la tesis. Buscamos a los actores y acciones, ubicamos palabras como: indígenas, indios, campesinos, indiada, comarca, indigenismo, hacienda, hacendado, latifundio; estas expresiones también junto a los actores: Gobierno, militares, policías, tenientes políticos, poder judicial, indígenas; también las relacionadas a las acciones, levantamientos, subversión, problemas.
- 3) Al revisar el año de 1930 encontramos que, los sujetos indígenas son enunciados en relación a los problemas y conflictos de tierras dentro de la hacienda; estas noticias son publicadas en primera plana. Mientras que, las noticias que se refieren a los indígenas, sobre la cotidianidad como accidentes de trabajo, riñas, lo hacen en las secciones denominadas, “información general”, “local” o “desde las provincias”.
- 4) En cambio los editoriales, escritos sobre los indígenas, aparecen cuando los conflictos toman una dimensión significativa. También los editoriales dan cuenta de los distintos discurso que se generaron en la década del treinta, específicamente desde el “indigenismo”.
- 5) La información de los conflictos entre los indígenas y los hacendados, varían de lugares: cantón Cayambe y, provincias de Bolívar, Chimborazo e Imbabura.
- 6) Hay noticias que tiene seguimiento, por ejemplo, es el caso del titular que venimos citando en el marco teórico, “Una enorme indiada se ha levantado en actitud subversiva contra una comisión judicial en el Chimborazo” (*El Comercio*, 05.02.30).
- 7) Realizamos un fichaje de estas noticias y editoriales, encontramos 70 publicaciones; esto implica la necesidad de mayor rigurosidad y de criterios más exhaustivos.
- 8) También, revisamos los contenidos del periódico *El Comercio* del año 1931, esto es, un segundo “fragmento” que nos ayuda a delimitar el corpus. En este caso elegimos transcribir solamente los titulares de las noticias, observando la primera plana y los editoriales; se ubicó alrededor de 18 posibles objetos de análisis. Sin embargo al ser solamente titulares, no permiten obtener el cuerpo informativo, esto dificulta crear un relato narrativo periodístico continuo. Además, la noción de *lead*, que es la síntesis de la noticia (Foncuberta, 1980:

29), no es una práctica que se aplica en la redacción de las noticias en los años treinta. Por tanto, no podemos regirnos solamente con los titulares para dar forma al corpus.

Al continuar con la condición de “representatividad” (Greimas, 1987), nos lleva a la pregunta de, cuántos fragmentos de la narración periodística son necesarios para que sean significativos, tal cantidad, en la investigación. Esta noción responde a la condición “iterativa”, que se explica por la redundancia y clausura. Desde la noción de redundancia o de recurrencia ubicaremos la iteración de ocurrencias que se identifican entre sí, ubicando las regularidades que organizan un discurso; por ejemplo, analizar el orden social, enunciado por el hacendado con diferentes recursos discursivos (Greimas y Courtés, 1990), estos recursos pueden ser caracterizaciones sobre los indígenas o de los hacendados. En cambio por clausura entendemos la “detención momentánea de lectura” que hace posible lecturas virtuales; para nuestro trabajo, se considera cierre cuando el periódico deja de realizar el seguimiento de una noticia, esto presenta diferentes lecturas (Greimas y Courtés, 1990: 55).

Estas nociones ayudan a realizar seguimientos de las noticias; además, podemos realizar divisiones siguiendo los “episodios” que hagan referencia sobre los indígenas, haciendas y Gobierno, cuestión que detallaremos más adelante.

Por la condición de “homogeneidad”, entenderemos que responde a los criterios que anteceden, "de un conjunto de condiciones no lingüística, de un *parámetro de situación* relativo a las variaciones captables ya sea al nivel de los locutores, sea al nivel del volumen de la comunicación" (Greimas, 1987: 221, las cursivas son del autor). Consideramos que una primera depuración es posible con el criterio de “exhaustividad”, dado que es necesario una “conjunto de condiciones no lingüísticas”, hemos subrayado que la “narración” permite encontrar los relatos; además tenemos la referencia del objetivo general de la tesis, esto es enfocarnos en los sujetos indígenas que son enunciados por el poder hacendatario. A partir de la noción de “homogeneidad” elegimos las noticias y los editoriales de los periódicos que específicamente se refieran a estos temas.

Con el “fragmento del corpus”, articulado del año 1930, podemos formular nuestros criterios, con mayor certeza, para dar forma al corpus. Lo enunciamos como variables que, como Greimas (1987) lo observa, pueden sumar o disminuir el número de editoriales y noticias.

Greimas, recomienda observar la "elección de los procedimientos de extracción de las informaciones" (1987: 121). Con las observaciones obtenidas en el "fragmento del corpus" podemos esbozar los criterios para seleccionar las noticias y editoriales de la década del treinta. Ubicamos las variaciones obtenidos en la primera aproximación. Aquí los criterios:

De las noticias:

- 1) Noticias registradas en la Página principal.
- 2) Noticias que enuncien a los tres actores: sujetos indígenas, Gobierno y hacendado. Y, que se refieran a conflictos, en específico a los temas de: problema indígena, temor, hacienda.
- 3) Privilegiar aquellas noticias, que cumplan la condición 1 y 2, y que tengan seguimiento en la prensa escrita.

De los editoriales:

- 1) Revisar los que aparecen en la "página editorial"; puede ser el editorial o un artículo de opinión.
- 2) Que tengan relación y se refieran a los criterios de la noticia, es decir que, enuncien conflictos entre los actores hacendados, indígenas y el Estado.

Acotación de episodios significativos en la década del treinta

Una vez formulado los criterios que permiten acotar el corpus, podemos establecer los acontecimientos significativos como catalizadores que, permitirán registrar coyunturas de conflictos, durante la década del treinta. Es decir, articular los "acontecimientos" (Braudel, 1976) y agrupar para estructurar en eventos de "episodios" significativos. Como hemos establecido en nuestro marco teórico, el episodio acota los hechos por las "secuencias causales recurrentes", las "semejanzas y diferencias", (McAdam y otros, 2005).

Dicho desde la noción de "modelo actancial" es una ejercicio de "clausura" a este macro-contexto, en sub-contextos o episodios, teniendo como catalizador a los actores principales, los indígenas y los modos de significarlos.

Planteamos los siguientes episodios que articularán nuestro corpus de análisis:

Episodios de:

- 1) Levantamientos de los indígenas dentro de la hacienda, lo denominaremos episodio de

levantamientos.

2) Formación de organización indígena o de sindicato campesino, lo denominaremos episodio de organización.

3) Movilización indígena hacia Quito, que lo denominaremos episodio de movilización.

Episodio de levantamientos (1930)

Los acontecimientos en este año hacen referencia a episodios de levantamientos y conflictos dentro de las haciendas, se presentan en la región Sierra del Ecuador, en los cantones de Cayambe, Otavalo y Riobamba; que corresponden a las provincias de Chimborazo, Imbabura y Pichincha. De estos acontecimientos, transcribimos las siguientes noticias para analizarlas:

Del periódico El Comercio 1930.

Enero 31: "Se rumorea un próximo levantamiento de los indígenas contra los propietarios en la población de Guamote".

Febrero 5: "Una enorme indiada se ha levantado en actitud subversiva contra una comisión judicial en el Chimborazo"

Febrero 14: "Para impedir una sublevación de los indios de Galte"

Mayo 7: "Quejas presentadas por unos indígenas".

Del periódico El Telégrafo 1930.

Marzo 31: "Diez mil indios amenazan a la ciudad de Otavalo en una represalia por los abusos cometidos por las autoridades".

Abril 1: "Siguen amenazante el levantamiento de los indígenas".

Abril 2: "Levantamiento indígena".

Abril 8: "Entrevista a un oficial sobre la grave situación que presenta el levantamiento indígena de Agato" (El Telégrafo, 08.04.30).

Abril 14: "Causan revueltas los malos tratos a los indígenas".

Episodio sobre organización (1931)

De este año los meses, enero, febrero, marzo y abril. En este año se intentó el primer congreso de los indígenas, organizados en sindicatos, en Cayambe. En este congreso participaron líderes como Jesús Gualavici y Dolores Cacuango (Rodas, 2007 38-51). Enumeramos y citamos los titulares seleccionados:

Periódico El Comercio 1931

Enero 31: "Representantes de mil indios viajan al primer congreso de los campesinos".

Febrero 1: "Puntos que serán discutidos en el primer congreso campesino que se realizará en el cantón Cayambe".

Febrero 1: "El Congreso campesino"

Febrero 2: "Varias personas fueron capturadas por hallarse comprometidas en el movimiento comunista de Cayambe"

Febrero 2: "Medidas de represión".

Febrero 3: "Los concurrentes al congreso de campesinos que iba a reunirse en Cayambe desisten de sus propósitos".

Febrero 4: "Se han descubierto documentos de propaganda comunista que se ligan directamente con la fracasada reunión del congreso campesino"

Febrero 4: "Las autoridades y el congreso de Cayambe"

Febrero 5: "Los indios de las haciendas de Cayambe han tornado a sus diarias ocupaciones en el campo"

Marzo 9: "En contra y en pro del comunismo"

Marzo 10: "El problema indígena"

Del periódico El Telégrafo

Febrero 03: "Congreso campesino"

Febrero 01: "El Gobierno apresa a los líderes del comunismo cuando organizaban el congreso indígena de Cayambe"

Episodio de movilización indígena (1931)

Este episodio describe la movilización de los indígenas hacia la ciudad de Quito, el objetivo fue, reunirse con el Presidente Isidro Ayora.

Periódico El Comercio

Marzo 13: "141 peones de Cayambe han venido a esta ciudad intempestivamente abandonando sus faenas del campo".

Marzo 18: "Una escolta de 50 hombres seguirá en Cayambe vigilando el orden amenazado con los últimos secesos".

Marzo 18: "La resistencia pasiva de los indios de Pesillo y otras haciendas"

Marzo 19: "Los indígenas de las haciendas de Cayambe están resueltos a retirarse de dichos fundos para servir a otros amos en las labores del campo".

Marzo 20: "Los acontecimientos de Cayambe".

Periódico El telégrafo

Abril 01: "Hacen una visita muchos indios al Presidente Ayora"

Enunciados para analizar reiteraciones.

Luego de aplicar el "modelo actancial" (Greimas, 1987 [1966]) sobre los episodios de levantamientos, organización y movilización, encontramos temas que son reiterativos como son: "problema indígena", "comunismo", "orden social"; además, el relato periodístico instrumentaliza a los indígenas para dar forma al discurso del temor. Para realizar una proyección de estos "significantes" ubicamos los años 1933, 34 y 37 del periódico *El Comercio*. En cambio al revisar el periódico *El Telégrafo* de 1934 (enero-marzo) y 1937 (junio-agosto) no encontramos noticias ni editoriales que hagan referencia al tema que nos ocupa; por tanto, utilizamos la información de 1930 y 31.

El Comercio

"El Problema indígena" (10.03.31)

"El problema indigenista" (22.10.33)

"El indio y el montuvio" (29.07.37)

El Telégrafo

"Alrededor de los levantamientos indígenas" (09.04.31)

"Editorial en que se trata acerca de nuestro indio" (25.03.31)

"Los arreglos que van a mejorar el estado del indio" (07.01.31)

"Formula un plan para mejorar a la raza y que obtengan justicia" (09.03.31)

Periódico *Ñucanchi Allpa*: intersección y retorno del discurso

Este periódico tiene algunas características particulares; es un periódico que toma un nombre kichwa, *Ñucanchi Allpa* (en español: Nuestra Tierra), no es un periódico bilingüe, más bien, traduce algunas noticias y artículos al kichwa, circula mensualmente en zonas rurales. La edición aparece en combinación con la incipiente organización indígena y el partido comunista; inicia a circular en el contexto de la formación de los

sindicatos campesinos. Aplicando la noción de “ventriloquía” (Guerrero, 2010), podríamos ubicarlo como un periódico indigenista, donde el partido comunista habla por los indígenas.

No obstante, siguiendo la pista hasta 1960, el periódico termina bajo el control de los indígenas; es decir, es necesario seguir el proceso histórico de *Ñuncanchi Allpa*, y no determinarlo en una sola lectura. La década del treinta es importante mirar en este periódico el *encuentro* entre el partido comunista y los indígenas. ¿Cómo fue esta relación entre el marxismo versión ecuatoriana con los indígenas? ¿Qué significantes surgen desde este partido para explicar a los indígenas? ¿Cómo se construyó al indígena, a partir de la noción del sujeto proletariado? Son preguntas que intentaremos responder en nuestro análisis de discurso.

Es nuestro interés revisar en el periódico, *Ñuncanchi Allpa*, aquellas noticias y artículos que fueron traducidas al kichwa para revisar los temas y las comprensiones que realizaron los que hablan esta lengua. Por cuanto, la “ventriloquía” (Guerrero, 2010) demuestra la intermediación de los que tienen “capital lingüístico” (Bourdieu, 1985) para hablar a nombre de los indígenas. Esto nos lleva a concluir que, los comunistas hablaron a nombre de los indígenas en el periódico. En cambio, ¿qué sucedió en el proceso de traducción, del español al kichwa? Hemos establecido en el primer capítulo que, no es posible una “comunicación plena” (Kristeva, 1999) y menos cuando hay una frontera que requiere traducción. ¿Cómo entendieron los traductores, los temas que se exponen en el periódico?

Para analizar este periódico nos situaremos a partir de la lengua kichwa para volver a traducirlo y, como un “nómada lingüístico”, entendiendo por esta noción como el “estar situado entre dos lenguas es estar colocado en un punto ventajoso para deconstruir” (Braidotti, 2000: 43). Este nomadismo produce intersecciones, esto nos aparta de las determinaciones: pensar la traducción como posibilidad de transmisión e interlocución entre el español y el kichwa; y, permite mirar la dinámica de los enunciadores, enunciatarios, los traductores; y está en juego los temas tratados en el periódico.

Para analizar este periódico planteamos dos entradas: Un primero momento es la traducción del español al kichwa, que es un espacio de intersección, como se ha subrayado, es la locución del partido comunista, aquí realizaremos una interpelación a la traducción. Planteamos un segundo momento, la intersección entre el kichwa y el español; nuestro trabajo será traer nuevamente a la lengua española, las noticias y

artículos que fueron traducidos; y con este retorno o "nómada lingüístico", articular los temas que se hacen presentes en estos textos.

Consideramos que esto nos ayudará a realizar algunas entradas para observar este *encuentro* entre el comunismo y los indígenas, leído a partir de este periódico.

Para este trabajo planteamos los siguientes artículos que, corresponden a la década del treinta:

Marzo 1935: !ñucanchic masicunata yanapashun; (Apoyemos a nuestros compañeros)
(Nuestra traducción) (NT)

17 Marzo 1936: ¿Imana indio cuna causan? (¿Cómo viven los indios?) (NT)

27 Abril 1939: Ama machaichi! (No se embriaguen) (NT).

CAPITULO III

CONFIGURACIÓN DEL CONTEXTO Y SITUACIÓN DE COMUNICACIÓN DE LOS PERIÓDICOS *EL COMERCIO Y EL TELÉGRAFO*

La hacienda en la década del treinta

El contexto económico-político de la década del treinta es ambiguo, son los años de transición entre un semifeudalismo y el capitalismo, planteado por el liberalismo que obliga a la reconversión de las haciendas, hacia los modos industriales de producción (Barski, 1984; Marchán, 2013; Deler 1981). Siguiendo a Charles Lambert, el capitalismo “chocó con una sociedad feudal aún joven y fuerte”; lectura válida para los años treinta; de aquí que, este autor plantea la presencia del sistema semi-feudal, como sistema dominante en la Sierra, frente al capitalismo liberal en la Costa. El poder político está en manos de los hacendados y los liberales (de la élite capitalista) quienes dirigen las corporaciones para designar y controlar el Senado; aparecen también los partidos políticos, algunos candidatos independientes, aunque patrocinados por los conservadores o liberales (por ejemplo, Neptalí Bonifaz y Velasco Ibarra); el inicio de la clase media, la cámara de comercio que representa a los importadores y el grupos de empresarios industriales. También, es el contexto del liberalismo tardío (Prieto, 2004) que alcanza hasta 1950, que disputa el poder del Estado; ideología que interviene en las haciendas con la liberación de la mano de obra y busca la incidencia de la economía capitalista en las haciendas (Barski, 1984).

Los estudios realizados sobre las haciendas sobrepasan las intenciones de este trabajo. Por ejemplo, Bourricaud (1970), pone en relación al poder hacendatario (un poder oligárquico) con sus prácticas clientelares en el contexto urbano para el dominio político; por cuanto, el poder cada vez más se concentraba en las ciudades (Bourricaud en Salomon, 1982). Mientras que, Degregori y Golte (1973), observan la “desintegración de las comunidades” campesinas frente a los cambios en las haciendas; cambio en la noción de propiedad (comunidad indígena), la tierra y el uso, es decir las prácticas autóctonas transformadas por el sistema hacendatario.

Magnus Mörner (1974), realiza un compendio sobre el tema de la hacienda. Encuentra grandes espacios de estudios, todavía pendientes. Observa la noción de "hacienda" planteado por Wolf y Mintz (s/f), enfocado hacia el usufructo, la "acumulación de capital" y "prestigio social". Y, complejiza las nociones de "hacienda",

"feudalismo" "encomienda", "plantaciones" (1974: 743). Un planteamiento de este autor es que las "encomiendas" de la época de la colonia están en estrecha relación y semejanza con las haciendas de la república. Este planteamiento expone la relación entre la noción de hacienda y la temporalidad; también emerge la posibilidad de observar el significativo hacienda y la trayectoria desde la colonia hasta la década del treinta.

De los trabajos sobre las haciendas ecuatorianas encontramos la revisión de la literatura, sobre este tema, de Manuel Chiriboga (1988). Planea que los estudios sobre las haciendas se han realizado desde la antropología cultural, con monografías descriptivas sobre los indígenas *libres*, y la historia social que se enfoca en revisar la legislación y sobre las condiciones sociales de los indígenas. Las investigaciones realizadas antes de los años setenta caracterizan la dualidad entre ciudad/campo, la relación del indígena con la tierra, y se considera a la hacienda como estática. Mientras que, la noción de temporalidad y los cambios sobre los modos de producción desde una razón capitalista, son inflexiones en los análisis sobre las haciendas (Chiriboga, 1988).

Definimos la hacienda, como "una propiedad rural de un propietario, con aspiración de poder, explotada mediante trabajo subordinado y destinada a un mercado en escala reducida, con la ayuda de un pequeño capital [haciendas con producción mixta agricultura y ganadería]" (Mörner, 1974: 743). En esta definición se enuncia la explotación "mediante trabajo subordinado", cuestión que sitúa a los indígenas y las condiciones de trabajo y servicio dentro de la hacienda. En este sentido, entre hacendado e indígenas dan cuenta de complejas relaciones que se establecen entre estos actores y el contexto. ¿Quiénes son los indígenas? ¿Qué clasificaciones se han establecido en relación con la hacienda?

Haciendas e indígenas

¿Qué entendemos con la palabra indígenas? La hacienda clasifica a los indígenas para administrar a este grupo humano. Están los indígenas que viven dentro de las haciendas en condiciones de servicio, en concertaje (Udo Oberem, 1981). También están el grupos de indígenas que se establecieron cerca de las haciendas, que trabajaban para las haciendas, o que se disputan los terrenos y los recursos; también están los que intentan acoplarse en las poblaciones (parroquias o cantones).

Para nuestro trabajo nos interesa aquellos grupos indígenas que se establecieron dentro de las haciendas, los "indios sujetos a haciendas" (Oberem y Moreno, 1981). Son

indígenas que están bajo el dominio del hacendado, quien establece el patronazgo de representación política jurídica y pedagógica de los indígenas. También, al estar en los dominios del hacendado los ubica en relación directa con el patrón blanco-mestizo, su prestigio social, dominio político y decisión sobre los indígenas. De este modo, los levantamientos, la organización y la movilización son conflictos que afectan al hacendado, cuestión que expone las enunciaciones subjetivas de los terratenientes.

Por tanto, al utilizar la palabra indígenas, en este trabajo hacemos referencia a este grupo humano, que está en relación con el hacendado y vive dentro de sus tierras. A este grupo se los denomina “gañanes” (Tillmann, 1997), “conciertos” y “*huasipungueros*” (Guerrero, 1991) una clasificación a partir del sistema de trabajo. Estas palabras son utilizadas hasta hoy (2014) en la cotidianidad de los indígenas (Imbabura) para hacer diferenciaciones entre las comunidades y las familias. Esta diferenciación se expresa entre los habitantes indígenas urbanos, quienes viven en el cantón, frente a los habitantes rurales, quienes viven cerca de la montañas o en los páramos, el significante kichwa los denomina como *urcu runa*, es decir, gente de montaña. Este significante enlaza significancias de sitio geográfico, nivel social, que carece de códigos urbanos de conducta, una significancia peyorativa; y pragma en el comportamiento, el uso de espacio, posición social, etcétera. Es un tema que merece una posterior investigación, sobre las diferenciaciones que suceden dentro de los grupos étnicos.

Uno de los autores que mejor nos sitúa dentro de la hacienda ecuatoriana es Andrés Guerrero (1991), quien investiga las relaciones de producción entre el hacendado con los “conciertos” y los “*huasipungueros*”, los sistemas de producción y de “remuneración”. Encuentra un sistema de dominación que incluye la interiorización del imaginario de los trabajadores de la hacienda. También el disciplinamiento y de administración desde la hacienda (como espacio privado) sobre los indígenas.

Hacienda y conflicto

La hacienda es sitio de conflictos, se observa en los levantamientos, inicio de organización indígenas y movilizaciones.

Al revisar el corpus de análisis, las noticias configuran el espacio geográfico de los acontecimientos, la información que se emite sobre las haciendas están ubicadas en Guamote, Galte en la provincia de Chimborazo; Otavalo, provincia de Imbabura; Toacaso, Latacunga en Cotopaxi (provincia de León); Salasaca en Tungurahua; Pesillo,

Cayambe, provincia de Pichincha; y Bolívar. La presencia de los conflictos, están distribuidos por todas las provincias de la Sierra; los sitios de mayor reiteración son Cayambe y Chimborazo.

También algunos trabajos académicos confirman esta referencia. Marc Becker y Silvia Tuttilo (2009), realizan un relato sobre los levantamientos, formación de organizaciones como el sindicato campesino en Cayambe y las movilizaciones de los años treinta. Enfatizan la participación del Partido Comunista y Partido Socialista, como los mentores para articular la organización campesina y haber posibilitado la movilización de los indígenas (Becker y Tuttilo, 2009).

Mercedes Prieto (1978, 1982), sitúa su trabajo en el sector de Cayambe, investiga sobre las organizaciones sindicales y la relación con los partidos políticos, (Iturralde,1988). La autora pone en relación coyunturas políticas locales en contextos más abiertos, por ejemplo los levantamientos campesinos de Cayambe frente al contexto de América Latina (Yáñez, 1986). Prieto (1980), estudia las haciendas de propiedad del Estado y los procesos que la "organización campesina lleva la iniciativa en la transformación de las relaciones sociales" al interior de la hacienda; también, la "acción campesina" desde la hacienda y la "respuesta del Estado" (Prieto, 1980).

Dominio político, conservadores y liberales

La coyuntura política está dominada por los conservadores y liberales, el socialismo hace su aparición, también el partido comunista que se inscribe en 1931. El Gobierno de Isidro Ayora gobierna entre 1926-31, una coyuntura de corte progresista, en cuanto se refiere a la organización del Estado; "fiscalizó a los bancos, inició controles, multó al Pichincha y al Comercial-Agrícola, reguló la emisión e intentó crear un Banco Central" (Paz y Miño, 2014). También, en 1930 promulgación de Ley de comunas (Prieto, 2004:156; Rodas, 2007), el Código del trabajo y la creación de la Caja de Previsión Social, entre otras reformas. Observado en relación a las noticias del corpus del análisis, este Gobierno impide la realización del primer congreso de los campesinos en 1931, y encarcela a los organizadores del partido comunista; busca administrar la asistencia social a los indígenas con la creación del Ministerio de Asistencia Social.

Velasco Ibarra domina la coyuntura política entre 1934-35. Pertenece al grupo político neoconservador denominado Nueva Acción Republicana (NARE), que pertenece al "partido de los terratenientes"; el gobierno de Velasco Ibarra es una coyuntura para el retorno y el "consenso del Estado burgués-terrateniente"; un

"acendrado anticomunista" (Quintero 261-304). "Se basó únicamente en la intuición. (...) fue siempre el primer enemigo de los llamados partidos políticos. Condujo a las masas hacia el populismo heterogéneo, es decir, al populismo velasquista" (Sosa-Buchholz, 2006: 83). El gobierno de Velasco Ibarra termina en 1935, tras declararse dictador; lo reemplaza en el poder Federico Páez.

El gobierno de Páez (1935-37) inicia en estrecha relación con el partido socialista, también se destaca el crecimiento de la burocracia, que suma empleos en el Estado; las confrontaciones políticas obligan a buscar acercamiento con los militares, esta relación se confirma al establecer el servicio militar de carácter obligatorio (Durán, 2000). Convoca a una fallida Asamblea Constituyente. Observado desde nuestro corpus de noticias, es un Gobierno que persigue y encarcela a los comunistas e indígenas que realizan sublevaciones, el ejemplo en este titular: "Apresan a los cabecillas que instigaban el levantamiento de indígenas en Chimborazo" (*El Comercio*, 01.02.1937).

Telegrafía: sistema de comunicación dominante

En el contexto que nos ocupa el sistema de comunicación de telegramas está bajo la concesión de la compañía All América Cable and Radio; empresa que monopolizará hasta los años cuarenta los sistemas de telegrafía y la radio. Para el año 1900 existe la Dirección de Telégrafos que regula las telecomunicaciones. En 1920 Quito y Guayaquil "estaban conectados por el telégrafo inalámbrico" con un sistema semiautomático (Carrión, s/d).

En el contexto de los años treinta tenemos que, el "nuevo director de telégrafos" (*El Telégrafo*, 08.02.30), es nombrado por el Ministerio de Obras Públicas y comunicaciones, el "ciudadano Otto Hecksher, nacionalizado en el Ecuador", fue gerente de All America Cables (*El Telégrafo*, 08.02.30). Aquí se presenta una relación compleja entre la empresa privada y el Gobierno, dado que All América Cables imponía los nombramientos de los representantes ante el Estado, los funcionarios agencian entre la empresa privada y el Estado; de tal manera que, el "Director General de Telégrafos se transforma en un funcionario parcial y que por lo mismo, no se halla capacitado para dictaminar con entera independencia" (*El Telégrafo*, 11.02.31). Esta relación está registrada en el editorial titulado, "Dirección general de telégrafos nacionales" (*El Telégrafo*, 11.02.31).

Para 1934 "habían en el Ecuador 7.000 Kilómetros de líneas de telégrafo y teléfono, 167 oficinas de telégrafo y 19 estaciones inalámbricas que colectivamente

proveían comunicación conectando a los principales pueblos y ciudades de la costa y de la sierra" (Carrión, s/d). El telégrafo es el sistema dominante de emisión y recepción de las noticias desde las provincias, hacia Quito y Guayaquil. El "telégrafo trajo una nueva forma de dependencia [entre el Gobierno y la prensa], ya que las instalaciones pertenecían al Estado y estaban controladas por el gobierno" (Ayala, 2012:16). Esta intervención estatal lo encontramos regulada desde la Dirección de telégrafos, que fija la cantidad de palabras que corresponden para cada diario, por ejemplo, para el primer semestre de 1931 se distribuye para "El Telégrafo, 56.000 [palabras]; El Día, 36.000; El Universo, 30.000; El Comercio 25.000; El Mercurio, 18.000; El Globo 11.000; La Prensa 7.000; El Diario del Sur 6.000. Los demás periódicos tienen cantidades que fluctúan de 4.000 a menos de 1.000" (*El Telégrafo*, 31.01.31). Si bien esto también significa las limitaciones de este sistema de comunicación, no así la distribución que, está en manos de los Gobiernos y de la coyuntura política. En 1937 se presenta un proyecto, para el traspaso de control de los sistemas de telégrafos y teléfonos; pasa del Ministerio de Obras y Comunicaciones al Ministerio de Defensa Nacional (*El Telégrafo*, 21.10.37).

Los sistemas de comunicación como el telégrafo, el correo y el teléfono se convierten en referencias para complejizar sobre cuestiones como el dominio que tienen los gobiernos de turno sobre estos sistemas. Para los años treinta el poder del hacendado está vigente en la Sierra, capaz de poner en crisis a gobiernos independientes como el de Isidro Ayora o gobiernos liberales como Baquerizo Moreno (de la fila radical), quienes renuncian o deponen sus mandatos, instigados por los grupos de poder. Con Neptalí Bonifaz (quien no logró gobernar) y Velasco Ibarra es el inicio de candidatos independientes que fueron patrocinados por la elite conservadora, personifican el retorno del poder del terrateniente de la Sierra al gobierno (Bustos, 1991; Paz y Miño, 2002; Quintero, 2005). Otra manifestación del poder del hacendado, lo encontramos descrito por Oswaldo Albornoz (1987), sobre la capacidad de mantener el régimen latifundista y recuperar privilegios si estos eran relegados, también, podían demostrar el poder ampliando los límites de sus terrenos, en desmedro de los linderos de las comunas indígenas (Albornoz, 1987). En este sentido podemos argüir sobre la incidencia del poder del hacendado en los cantones, por ejemplo, sobre el nombramiento de los jefes políticos y tenientes parroquiales o volviéndolos funcionales a los propios intereses. Dado que, la "única oficina de telegramas del cantón estaba ubicada en la ciudad (...) y la red nacional de correos, que a menudo se encontraba en los despachos de los

tenientes políticos en las parroquias” (Paz y Miño, 1922 en Becker y Tutillo, 2009). De este modo los terminales de los sistemas de telegrafía y más tarde los teléfonos se encuentran bajo el control del representante político del gobierno funcional al hacendado.

Por tanto, la información (noticias) que surge en las localidades (cantones, parroquias) se origina desde la versión hegemónica, quien prepara el contenido del telegrama, el sujeto que conoce las técnicas para el manejo de la máquina y su codificación, quien recibe y decodifica el contenido; hace de este sistema de comunicación cerrada, que cifra la versión uniformada del poder, información que se emite y se reproduce en los periódicos. También debemos tomar en cuenta que, los periódicos de los años treinta, no editan los contenidos de los telegramas, más bien los transcriben y publican de manera directa en la prensa. En los años treinta los indígenas no tienen acceso a estos sistemas de comunicación; menos a los medios de comunicación, como la prensa escrita. La escritura del hacendado se convierte en versión dominante y dominador en los registros de las noticias y editoriales.

El discurso sobre los indígenas pasa por estas tecnologías de comunicación y por el tamiz del poder dominante. ¿Cuántos telegramas fueron enviados por indígenas en los años treinta? ¿Cuándo fue la primer vez que un indígena logró utilizar el servicio de telegramas? Son preguntas que dejamos planteadas para una próxima investigación sobre este tema.

También, logramos constatar que el periódico *El Telégrafo* tiene mayor número de corresponsales en diferentes cantones del país, por ejemplo, al analizar los episodios de conflictos constatamos la presencia de corresponsales en Otavalo, Ibarra y Cayambe.

Además encontramos la innovación en cuanto a la tecnología sobre el sistema cablegráfico, "servicio cablegráfico The Associated Press va a tener El Comercio" (*El Comercio*, 29.08.37 y *El Telégrafo*, 27.08.37). En el Ecuador "sin caer en exageración, se puede afirmar que los periódicos que se editan tanto en Guayaquil como en Quito rivalizan con los mejores que se publican en esta parte del continente" (*El Comercio*, 29.08.37). La adquisición de esta máquina moderna implica inversión de la prensa privada que apuesta por la mercantilización de la información. También se observa que estas acciones de los periódicos se convierten en noticias, es decir, noticias de sí mismos y reproducidos en otros periódicos, cuestión que aumenta el valor comercial de la institución, en definitiva sumar prestigio como medio de comunicación.

Podemos sintetizar que para el contexto que nos ocupa, los medios de comunicación (periódicos) de cobertura nacional como son *El Comercio* y *El Telégrafo*, entre otros se originan y surgen desde la iniciativa privada, de los importadores, comerciantes y banqueros; esto implica que los modos de producción de información se estructuraron para cumplir el fin mercantil. “El tráfico de noticias se desarrolla no solo en relación con las necesidades del tráfico mercantil (...) La información periodística profesional obedece, por tanto, a las mismas leyes del mercado, a cuyo surgimiento debe ella su propia existencia” (Habermas, 1981 [1962]: 59). Para nuestro caso la relación del periódico está entre el mercado, pensado desde el liberalismo y el poder del hacendado, vigente en la política ecuatoriana.

Ya en los años cuarenta el teléfono se empieza a utilizar en la producción de noticias; cuestión que cambia la interacción para los redactores. Esto nos lleva a preguntarnos sobre la competencia empresarial por la innovación de tecnologías de comunicación, se genera la simultaneidad, cuestión que acelera la competencia de la información, como ocurre entre el telegrama y el teléfono, la radio y el teléfono, en este contexto; ¿cómo interviene la innovación de la tecnología en la emisión de las noticias y la influencia en la publicación de discursos? ¿Qué relación se establece entre la innovación tecnológica y la competencia para publicar la información? ¿Qué ocurre con la innovación tecnológica de la prensa escrita y la reproducción de discursos sobre el colectivo indígena y otros grupos minoritarios? Estas preguntas exceden a las posibilidades de nuestro trabajo, sin embargo, son interrogantes que abren espacio para futuras investigaciones.

Hacienda y prensa escrita

Siguiendo el pensamiento de Mörner (1974), la hacienda es la estructuración de acumulación de capital y prestigio político; como el lugar de convergencia de actores y procesos de producción (Wolf y Mintz en Mörner, 1974); y modos de “saber/hacer” (Greimas, 1989) hacendatario sobre el Estado y su población. En este sentido encontramos que la hacienda cumple dos funciones: acumular capital financiero y económico, esto se expresa en la cuantificación y acumulación de tierras. Dos, asegurar el prestigio social del propietario; la adquisición de terrenos implica dominar regiones más amplias, por tanto, aumenta el poder político (Mörner, 1974).

En los años treinta y cuarenta inicia la articulación de las principales ciudades (como Quito, Guayaquil), urbanización que permitirá a las ciudades aglutinar y

concentrar cada vez más el poder político. Es un contexto en el que los representantes políticos son designados por la élite dominante, por grupos corporativos, de empresario, industriales, hacendado (conservadores e innovadores; de la Costa y Sierra), importadores, banqueros. Estos “grupos de interés intenta regular su número y les da la apariencia de tener un casi monopolio representacional con prerrogativas especiales” (de la Torre, 2007), de esta manera los grupos de poder tienen exclusivo poder de nombrar y designar a los representantes políticos ante el Senado. Al revisar los periódicos constatamos los siguientes:

"El Senador por la agricultura de la Costa" (EC, 20.07.30); por los indígenas (EC, 17.02.31); por los industriales; por la prensa, (Alfredo Baquerizo Moreno, Senador funcional) (EC, 07.08.30), etcétera. Esta funcionalidad mediatizada por la corporación, permite el consenso inclusive en los contextos conflictivos, entre liberales y conservadores; administran la posibilidad de designación de los representantes. De esta forma, la designación de los senadores por los indígenas sigue en manos del poder dominante. Esto se hace evidente en la prensa al mirar quienes son los que escriben en los espacios de opinión en los periódicos. En la Sierra escriben los que quieren conservar el sistema de la hacienda, o los que buscan la innovación tecnológica de la hacienda; mientras en la Costa los comerciantes y banqueros, liberales.

También, siguiendo a Charles Lambert, la coyuntura política y económica se encuentra dualizada: la Sierra semifeudal y una economía capitalista en la Costa (Mörner, 1974). Esta lectura se complejiza al poner en relación la incipiente clase media, la clase trabajadora, el sector de la agricultura, la cámara de comercio con sus importadores y algunas industrias. En este contexto los periódicos *El Comercio* y *El Telégrafo* pertenecen al sector empresarial-industrial y bancaria sin embargo en antagonismo con el poder hacendatario; así, estas empresas tienen que dialogar con el poder todavía activo de la hacienda, mientras se adaptan al capitalismo.

Además, como lo subrayamos, en el contexto del treinta ubicamos los sistemas de comunicación dominantes como el teléfono que, cada vez más se consolida, el telégrafo, el correo, las encomiendas por ferrocarril y los viajes que empiezan a acortarse por el transporte aéreo, entre otros. Ya hemos establecido que el Estado es propietario de la tecnología telegráfica, utilizados por la prensa para emitir información. Además, hemos dicho que el origen de la información está codificada y modulada desde el poder hegemónico; de quien tiene el control de los terminales del sistema de comunicación, de quien tienen la competencia para redactar un telegrama; y la

hegemonía de emitir una sola versión, en los casos analizados, la del hacendado y los representantes del locales, hacia el gobierno central. Así, los canales de comunicación utilizados o generados por los indígenas encontramos al periódico *Ñucanchic Allpa*, de los que encontramos registros de comunicados y noticias de distintas provincias; en este contexto es interesante pensar los modos alternos de comunicación, dado que, los indígenas logran convocar a reuniones y realizar movilizaciones.

“Situación de comunicación” del periódico *El Comercio* (EC)

Analizado desde la noción de “situación de comunicación” (Maingueneau, 2004), el periódico *El Comercio* es una empresa que enuncia desde la Sierra ecuatoriana. Fundada en 1906, etapa de la historia que este "diario califica de desintegración del partido liberal y de crisis política total" (Quintero, 2005: 75), una nación dividida en partidos y la separación Iglesia y el Estado sancionada por la Constitución liberal (Quintero, 2005). Mientras el "desenvolvimiento de la ciudad capital, daba sus sacudidas para desasirse de los rezagos de viejos prejuicios coloniales" (*El Telégrafo*, 01.01.31). *El Comercio*: “Como su nombre lo indica, funda sus esperanzas de estabilidad en el apoyo del Comercio, a cuyo incremento y marcha progresiva dedicarán sus redactores y preferente atención” (EC, 01.01.1906). De esta manera enuncia su finalidad desde sus inicios: el mercantilismo.

En cuanto al formato y estructura del periódico, en 1931 tiene ocho páginas en tamaño A3, la página principal contiene noticias, nacionales e internacionales, en ocasiones solamente publicidad. La tercera página está dedicada como espacio de opinión, se registra el editorial y algunos artículos, en pocos casos constan las firmas en los textos de opinión; también esta página se utiliza para ubicar noticias y publicidad. La página cuarta, denominada “De nuestros corresponsales”. La página sexta se utiliza para los anuncios clasificados. La séptima página lo dedican para las noticias de todo el mundo. La última página sirve para los misceláneos, las historietas; también para las noticias locales, denominado "La voz de las provincias", “información general” y deportes (EC, 03.01.31). “Son redactores los señores Nicolás Jiménez, Alejandro Andrade Coello, doctor Gustavo Buendía, Augusto Arias y doctor Alberto Muñoz Borrero. Redactor en París, el doctor Luis Felipe Borja, y en Madrid, el Dr. José Gabriel Navarro” (*El Telégrafo*, 01.01.31).

Para la década del treinta este periódico tiene una circulación diaria; "el tiraje de *El Comercio*, alcanza a seis mil ejemplares, y su cifra mayor es la de diez mil, en

números dominicales o extraordinarios" (*El Telégrafo*, 01.01.31). Para articular la información y escribir la noticia en este contexto dependen de los sistemas de comunicación del teléfono, de los telegramas, las encomiendas enviadas por tren y de la versión de las personas que llegan de viaje, (véase EC, 15.11.34). Dedicar espacios para la publicidad, en ocasiones páginas completas (véase la emisión del 02.12.34). Publica encíclicas y homilias católicas (véase abril de 1930), transcribe las sesiones del Congreso Nacional (EC, 12.02.31).

Desde la estructura económica de una intención de capitalismo, sin embargo en disputa con prácticas semif feudales, unida a la estructuración de las ciudades que aupán cada vez más el poder político, la incipiente clase media (Bourricaud en Salomon, 1982), los profesionales, los comerciantes (importadores), los industriales (empresarios), el periódico *El Comercio* inicia como emprendimiento, que encuentra en la comercialización el espacio para la mercantilización de la información, además, la publicidad y la venta de papel (véase las noticias de 1930).

Al ser la clase media, los profesionales y los comerciantes todavía un proceso, en construcción; mientras la industria empresarial se arraiga en las ciudades, la estructura más antigua, la hacienda, les obliga a la empresa periodística a tomar partido, sea a favor de la Costa o Sierra (el Oriente está en proceso de colonización y Galápagos es un sitio de confinamiento de comunistas, indígenas, etcétera). *El Comercio*, que necesita de la comercialización como medio de subsistencia, requiere de un mercado cada vez más amplio; de esta forma enuncia con esta visión comercial, construye ciudadanos ciudadanos en una lógica del consumo de información. Es una prensa que escribe para los urbanos, para los ciudadanos que saben leer y escribir, radicalizando las fronteras entre la ciudad y el campo.

También, *El Comercio* como una empresa incipiente, necesita alianzas con el poder dominante "Los representantes de las repúblicas Bolivarianas y delegados del I. Concejo Municipal, el clero y los diarios locales, asisten a una interesante sesión de la Sociedad Bolivariana del Ecuador" (EC, 20-02-1930), además, otras "importantes corporaciones como el Comité Bolivariano, el Honorato Vásquez, la Junta González Suárez, la Sociedad Juan Montalvo" (*El Telégrafo*, 01.01.31) ¿Para qué apostar con los comunistas, o con los indios? Además, esta alianza se revela en los espacios permitidos para enunciar, opiniones y pensamientos, sean en artículos y editoriales; escriben los hacendados o quienes tengan alguna relación: "El problema indigenista" firmado por Remigio Romero y Cordero (EC, 22. 08.33), conservador cuencano; "Medidas de

represión” (EC, 02.02.31), Luis Felipe Borja (hijo) representante de la Sociedad Nacional de Agricultura, por citar estos ejemplos.

“Situación de comunicación” del periódico *El Telégrafo* (ET)

Fundado en 1884, es uno de los periódicos más antiguos del Ecuador. Su propietario inicial fue Juan Murillo Miró, "hijo de Manuel Ignacio Murillo (fundador de la imprenta en Guayaquil y editor del primer periódico de esa ciudad, *El Patriota*)" (ET, 15.02.2014, las cursivas son del periódico). Mientras, para el contexto de los años treinta se registra a José Abel Castillo como el propietario y director del diario (Véase enero de 1931).

Este periódico enuncia desde Guayaquil; en el contexto del inicio del capital comercial que articulará una "nueva estructura del Estado" (Quintero, 2005: 82). De este modo es posible establecer relaciones entre este periódico con los comerciantes importadores, industriales (fábricas extranjeras), y un sistema bancario dominante (por ejemplo con el banco La Previsora del grupo de los comerciantes importadores) (Quinteros, 2005). Esta vinculación es más evidente todavía entre los accionistas del banco, quienes son redactores del periódico, (109 accionistas, italianos, españoles y norteamericanos) (Quintero, 2005). Esto, también se materializa en la emisión de publicidades y en los artículos de opinión. Por ejemplo los temas tratados en los artículos enuncian sobre recaudación de impuestos, aduanas, situación económica, con enunciados como: “¿Es Rusia una amenaza para el futuro comercial del mundo?” (ET, 09.01.31), “Crisis económica” (ET, 05.02.31). “Proyectos económicos” (ET, 06.02.31). Emite publicidad del banco la Previsora, Empresa Eléctrica, casas comerciales de importadores, espectáculos de los teatros.

Analizado a partir de la “situación de comunicación” (Maingueneau, 2004), *El Telégrafo* al ser uno de los periódicos más antiguos, afirma su “estatus” a partir de la temporalidad; la cantidad de años, es decir la experiencia, la utiliza para beneficio del periódico en dos sentidos: afirma la circulación periódica, diaria, es decir, tiene contacto continuo con los lectores; por otro lado estos años sirve para reafirmar el reconocimiento, por ejemplo al referirse e identificarse como el “Decano de la prensa nacional y diario ecuatoriano de mayor circulación” (Véase febrero de 1930), esta frase circula como publicidad, sobre el periódico, que anuncia una edición conmemorativa (46 años); esto hace que el “medio” (Maingueneau, 2004) reafirme su discurso social y

acumule valoración, prestigio y reconocimiento. Por tanto, los años de circulación le aseguran la legitimidad para enunciar.

Al declararse (*El Telégrafo*) como un "diario serio, independiente y liberal", que tiene un programa de "acción patriótica en beneficio de los grandes intereses nacionales", que es un periódico de publicación que responde a las "exigencias modernas" (ET, 16.02.30); es un planteamiento que expone los "fines" (Maingueneau, 2004) que persigue este periódico.

Para la época que nos ocupa, la estructura de contenido del periódico, es una impresión a blanco y negro, un tamaño particularmente grande (páginas de 43.5 cm x 56.5 cm); edición de doce páginas diseñadas a ocho columnas y se distribuyen entre la página principal, que contiene el logotipo, el eslogan ("El Diario con más años al servicio de la Patria") , utilizan la parte superior para enunciar lo que consideran la noticia más importante en el periódico. La página dos está dedicada para los editoriales, hay artículos que no presentan la firma del escritor. Desde la página tres hasta la doce se encuentran publicidad, mayor espacio para publicidad sobre teatro, incluyen un folletín de novelas, noticias, anuncios económicos clasificados, informaciones cablegráficas mundiales, deportes, información general y misceláneos.

En 1931 *El Telégrafo* empieza un "periodismo cultural", además del folletín, circula el suplemento "Semana Gráfica", dirigido por Medardo Ángel Silva; es un espacio dedicado para la literatura, el arte, la poesía y el cuento corto, "en breves páginas de una revista que distraiga y que no quite el tiempo" (ET, 15.02.2014). En este semanario se registran nombres como: "José de la Cuadra, Joaquín Gallegos Lara, Alfredo Pareja Diezcanseco, Enrique Gil Gilbert, Demetrio Aguilera Malta"; generaciones nuevas como "Pablo Palacio, Leopoldo Benítez Vinuesa, Ángel F. Rojas, Antonio Bellolio, Benjamín Carrión, Humberto Salvador, Nicolás Kingman"; mujeres como "Rosa Borja de Icaza, Carolina Febres-Cordero y Aurora Estrada de Ramírez" (ET, 15.02.2014). Esta idea de cultura, también se hará presente sobre temas indígenas, con titulares como: "Bailes indígenas en París" (ET, 15.02.30); "[Camilo Egas] Se ha consagrado como un notable artista interprete de la recia figura del indio " (ET, 16.02.31).

En síntesis, *El Telégrafo* analizado desde la "situación de comunicación" (Maingueneau, 2004) es un periódico que enuncia desde la ideología liberal, apuesta radicalmente por el mercantilismo libre, la de los comerciantes importadores y la banca costeña; se opone a las políticas que se resisten a la modernización, la hacendaria

conservadora. Apuesta por la cultura mediada por la prensa; la “alta cultura” literaria intermediada hacia los lectores ciudadanos (Williams, 1945 en Muñoz, 2005); intenta imprimir la cultura literaria en la creciente ciudad de Guayaquil. Y, esta será la visión de este periódico para construir a los indígenas: liberar la mano de obra de los sistemas del concertaje y educarlos para insertar en la lógica modernista.

Entre *El Telégrafo* y *El Comercio*

Los dos periódicos apuestan por el comercio, la instalación del sistema liberal mercantil y sus políticas. Las diferencias entre los dos periódicos son mínimas. *El Telégrafo* es más radical en su ideología, liberal, y demuestra mayor apertura en el tráfico comercial. Mientras *El Comercio* tiene que consensuar con las políticas de algunos hacendados conservadores.

En este contexto la afirmación de *El Telégrafo* como “diario serio, independiente y liberal” (ET, 16.02.30) y *El Comercio* como “Diario independiente” son enunciados de orientación política.

La idea de independencia viene dada por el liberalismo y está en estrecha relación con lo comercial y enfáticamente con los importadores, los banqueros, los agricultores, ganaderos y los nuevos industriales. Evoca la libertad y la independencia del poder político: la independencia comercial para Guayaquil. En este contexto, el enunciado de una prensa independiente se convierte en oxímoron, una bandera comercial para enfrentar las diferentes coyunturas políticas de los años treinta. Entendido desde la “polifonía” (Ducrot, 1984), el periódico *El Telégrafo* utiliza mayor número de reproducciones de información, con citas textuales, citadas entre comillas de los periódicos *El Comercio* y *El País* de Quito, y *La Razón* de Riobamba, aquí los ejemplos: "El Comercio comenta la correspondencia enviada a El Día, sobre el conflicto sobrevenido a la agricultura..."; "El Día trae un editorial en el cual trata acerca de los levantamientos indígenas..." (ET, 13.04.30). Y, “Pertenece a La Razón, de Riobamba, los conceptos que siguen” (ET,09.04.31). Esto representa la articulación de intereses y la configuración de un espacio de poder (la prensa) con pretensiones de autonomía de los otros poderes.

¿Están leyendo las audiencias de *El Comercio* y *El Telégrafo*, de la década del treinta, las mismas noticias a la vez? De hecho “para saber lo que uno [de los periódicos] va a decir hay que saber lo que han dicho los demás” (Bourdieu, 2001: 31). Si bien no se proyecta un contexto de competencia para emitir información, no se

compite por la noticia. Más bien, esta relación de reproducción de la información entre periódicos, lo entendemos como un mecanismo que "genera la homogeneidad de los productos [informativos]" (Bourdieu, 2001: 32). Es decir una especie de alianza o acuerdos entre los periódicos para emitir información y enunciarse entre sí. Esta homogeneidad de la información está sobre el tema que nos ocupa, los indígenas.

¿Qué ocurre cuando la prensa responde a la lógica de "interés nacional" (Sinova, 2006)? Y, preguntándonos de modo contrario, ¿qué ocurre cuando la prensa responde a la lógica mercantil, cuando logran un consenso para homogenizar la información? ¿Qué discursos se construyen en este contexto sobre los indígenas? ¿Qué pasa cuando un interés particular, el mercantil, pasa a ser enunciado como "interés nacional"? Son preguntas que, no vamos a desarrollar en este trabajo, sin embargo, lo dejamos planteado para futuras investigaciones.

CAPITULO IV

CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO INDÍGENA EN EL RELATO PERIODÍSTICO *EL COMERCIO, EL TELÉGRAFO Y ÑUCANCHIC ALLPA, 1930-1937.*

Levantamientos, formación de organización y movilización indígena (1930-31).

Para desarrollar este tema aplicaremos la noción de “narración” para describir el relato de la prensa, ubicaremos la “tensión” y la “distensión” de las acciones narradas, esto permite ubicar y referenciar las palabras utilizadas para significar las acciones (redundando) de los actantes. Aplicaremos el “modelo actancial” (Greimas, 1987) para reconstruir el relato periodístico siguiendo el recorrido narrativo de las acciones, en los episodios de levantamientos, organización y movilización de los indígenas. Este modelo, nos permitirá distribuir las funciones de los actantes para estructurar los discursos que generan el “saber/hacer” (Greimas, 1989) hacendatario y el discurso liberal. Esta distribución no es arbitraria, responde a la acción de narrador-periodista que asigna esta distribución en la narración de las noticias. Con estas dos nociones realizaremos aproximaciones para responder nuestro primer objetivo específico: Reconstruir el relato de la prensa escrita sobre los principales exponentes del poder hacendatario, Gobierno e indígenas en los episodios de conflictos: levantamientos, organización y movilización indígena.

Relato periodístico de *El Comercio*

Para los discursos generados desde la Sierra analizaremos bajo la siguiente premisa: el sistema hacendatario es un modelador desde el “saber-hacer” (Greimas, 1989) sobre los actantes, esto es, el Gobierno, la policía, los militares, la prensa; sobre los comunistas, los indígenas; sobre la economía y producción agrícola, e incluye la cotidianidad de la hacienda. Este “saber/hacer” está presente cuando el Gobierno interviene con el asistencialismo social, como institución de administración de los indígenas; lo está cuando los policías o militares acuden de manera eficiente para resguardar la hacienda; hay un “saber-hacer” en la cotidianidad y prácticas de los indígenas en los *huasipungos*; está presente cuando la prensa enuncia sobre los acontecimientos referidos a los indígenas, es el “saber-hacer” hacendatario que rige y modela el contexto de los años treinta en la Sierra.

Episodios de levantamientos

Este relato empieza en Chimborazo, enero de 1930, en las haciendas de Puly i Galte, lugar donde los indígenas realizaron un levantamiento. El Gobierno, es un actante "sujeto" que agencia el poder de administración política por representación. En este episodio se lo nombra como: "Ministerio de Hacienda", "Ministro de Gobierno", "Ministerio de Previsión Social", "comisión judicial", "teniente político de la parroquia", "jefe político", "avaluadores" de terrenos. Son significantes que podemos sintetizar como "sujeto", Gobierno.

La función que caracteriza al "sujeto" es la de actuar como "héroe", (Greimas, 1987 [1966]); esto aplica para describir al Gobierno y su interés por cuidar la hacienda y a sus propietarios: "El Delegado del Ministerio de Hacienda que fuera enviado a Guamote con el objetivo de dirimir" (EC, 31.01.30). Puede y debe "recorrer", todo el sector; implica la intervención del Gobierno que viene a restaurar el orden social en Chimborazo. El "sujeto" también aparece como la "comisión judicial" que intenta "cumplir el desahucio y desocupación de las posesiones de los indígenas de las haciendas de Puly y Galte" (EC, 05.02.30). Es un "enviado" que puede solicitar el "envío de escolta con el exclusivo objetivo de que se amparen a los propietarios" (EC, 31.01.30), es decir, en épocas de conflicto se pone a disposición del "sujeto" al poder militar, y, también, al servicio de las haciendas; esto será una práctica reiterativa del Gobierno a favor de los propietarios terratenientes.

El "objeto" es mantener el poder hacendatario, (en ocasiones salvar la hacienda de los ocupantes en paro, evitar reuniones y asociaciones de los trabajadores campesinos). El "objeto" es algo "ajeno que mediatiza la relación del sujeto consigo mismo", esto para diferenciar las "cosas" de los "objetos" o de los "valores" (Greimas, 1989: 25). Así, al hablar de "objeto" en este apartado nos referimos a un ideal, un objetivo que está en relación con el "sujeto": mantener el poder hacendatario en el sistema que ha venido funcionando, que implican los medios de producción, la economía de producción, la mano de obra con sus formas complejas de remuneración, estos son el concertaje y el *huasipungo*.

En este episodio el "objeto" es construido junto al "sujeto" cuando es enviado a "dirimir las controversias" entre "indígenas y patrones de hacienda" (EC, 31.01.30), esto significa, mantener el orden en la hacienda, por cuanto "la gente se niega a trabajar así como a desocupar las posesiones tomadas en varios predios, a pesar del desahucio existente desde hace seis meses". Se busca amparar a los propietarios, para que siga su dominio, como hacendados, y hacer que los indígenas cumplan sus obligaciones: trabajar

de manera gratuita (EC, 31.01.30).

Este "objeto", (mantener el poder del hacendatario) inclusive, se protege generando temor, dado que, una "enorme indiada se ha levantado en actitud subversiva..."; se califica como una "situación sumamente delicada" (EC, 05.02.30), es un enunciado que evoca temor; los adjetivos utilizados dan cuenta de proporciones excesivas y de peligro inminente. En contraste se busca conservar "el orden en la hacienda" (EC, 14.02.30). Además, a decir de estos relatos, cualquier acción en las haciendas implica estar en contra de los propietarios, y la población misma está en peligro (EC, 31.01.30).

El "destinador" está invisible, en este caso se lo inscribe como "propietarios" de las haciendas, "patrones de hacienda" (EC, 31.01.30). Luego de tres entregas de noticias se conocerá de quien se trata: "propietario del predio señor Ricardo Borja" (EC, 14.02.30). Este registro del propietario no sucede con regularidad en los años 1930 y 31, por lo general las noticias que refieren a las haciendas evitan los nombres de los propietarios, como también de los líderes de los levantamientos indígenas.

El "destinatario" "actor sincrético que subsume el actante objeto y el actante destinatario". (Greimas 279-80); es decir, en este actante se sintetiza el beneficio del "destinador"; y, el "sujeto" busca mediar el beneficio para el "destinatario". En este caso corresponde como "destinatario" a las haciendas de Puly i Galte, del sector de Guamote, Chimborazo (EC, 05.02.30); estas haciendas reciben los beneficios del Gobierno ("sujeto"); que, al cuidar la tierra del hacendado, implica cuidar el prestigio político y social del "destinador".

¿Quiénes son los "ayudantes"? los "escoltas", quienes deben amparar a los propietarios y obligar a salir de las haciendas a los trabajadores. Aparece el "Intendente de Policía" de Riobamba, quien presta ayuda, es informante, "tiene datos de un próximo levantamiento indígena en Guamote" (EC, 31.01.30). También, "se ha visto precisado en la movilización de un contingente de tropa" (EC, 31.01.30). El Teniente Político contribuye con "escolta de policía"; y "piquete de soldados" que se unen para detener el levantamiento. Además, actúan los "ayudantes" como el "piquete de tropa al mando de un oficial" para la "seguridad personal del propietario del predio" (EC, 14.02.30).

Cuando sucede el levantamiento se dirá que "se preveía" (EC, 05.02.30). Esto implica un sistema de información que había logrado el Intendente de policía sobre los indígenas. El control y el espionaje sobre los grupos indígenas fue una práctica real, por ejemplo, con la creación del Comité de Defensa de la Raza Indígena, que reúne al

governador de la provincia, el jefe político, el representante de los hacendados, el párroco, se administra este control; el Comité se dedica a cuidar para que “no se usurpen sus tierras y se respete los *huasipungos* que tienen en las haciendas” (Albornoz, 1987: 117). Este grupo debe informar al Gobierno de manera mensual “sobre el estado de los indios y los conflictos que se susciten entre ellos y los propietarios, no son otra cosa que organismos de control y espionaje” (Albornoz, 1987: 118).

También, al convocar a los "ayudantes" se lo hace para que se "amparen a los propietarios", lo que significa que el conflicto puede terminar en tragedia para los propietarios.

La prensa realiza la función de ayudante, dado que permite el flujo de información; como también reproduce la información telegráfica que está en manos del Gobierno y del hacendado. En este episodio es una prensa que no se interesa por los detalles de los hechos. Solo se interesa por diferenciar a los contrarios: el levantamiento es un acción de indígenas contra los propietarios; la acción de los indígenas pone en peligro a la población. También, empieza a aparecer el rumor, como adjetivo utilizado para escribir una noticia: "Se *rumorea* un próximo levantamiento de los indígenas" (EC, 31.01.30). Este tema, sobre el rumor en la escritura periodística, lo trataremos más adelante.

En este relato la función de “oponentes” corresponde a los indígenas; también los conflictos, en sentido de una adversidad que se opone a los hacendatarios. La palabra indígena aparece junto a sustantivos que orientan un sentido de conflicto, así tenemos, "un próximo levantamiento de los indígenas contra los propietarios" (EC, 31.01.30); "próximo", implica otros "levantamientos" que precedieron; que las acciones de este tipo eran comunes, con cierta frecuencia; significa movilización, conflicto de los actantes opuestos. A decir de la prensa, el levantamiento es "contra los propietarios"; son "controversias" entre los "indígenas y patrones de hacienda", donde el actante Gobierno cumple una función: dirimir.

¿En qué consiste la controversia? La "gente se niega a trabajar así como a desocupar las posesiones tomadas en varios predios"; hay un "desahucio" contra los indígenas que se ha legalizado desde hace seis meses (EC, 31.01.30). Se busca la "desocupación de las posesiones de los indígenas de las haciendas de Puly y Galte" (EC, 31.01.30).

La siguiente noticia es más enfática al fabricar al indígena como el “oponente”:
"Una indiada, cuyo número no se calcula se ha levantado en actitud subversiva" (EC,

05.02.30), se califica como una "situación sumamente delicada"; también, es un "intento de sublevación de la peonada que se viene acentuando cada día" (EC, 14.02.30). Aparece el sustantivo indígenas conjugado como indiada y peonada; estos son sustantivos que orientan el sentido, es una indiada numerosa, que se ha levantado con actitudes subversivas; también es la sublevación de la peonada que refuerza los sentidos peyorativos sobre los indígenas.

En síntesis, se presenta el temor de los hacendados, la prensa resalta las actitudes subversivas de los indígenas; podemos entenderlo como el temor de subvertir el orden social. ¿Cómo era el orden social que se defendía? ¿Cuál es la causa del temor? Son preguntas que contestaremos más adelante.

Pasan cinco meses del inicio del levantamiento en Galte, para dar una explicación sobre los acontecimientos. En una noticia corta se informará sobre la causa de este levantamiento: los indígenas fueron "expulsados del predio sin que se les abone sus salarios y menos se hayan practicado las cuentas por servicios prestado por varios años" (EC, 07.05.30).

Puly i Galte seguirán en las noticia en los siguientes años, en 1934, 35 y 37, citamos algunos titulares: "Comisión de indígenas de una hacienda presenta reclamos contra el dueño de la misma" (EC, 15.11.34); "Levantamiento indígena" (EC, 25.01.37); "Apresan a los cabecillas que instigaban el levantamiento de indígenas en Chimborazo" (EC, 01.02.37).

Episodio sobre organización indígena

Este episodio inicia en enero de 1931, describe la intención de una reunión para articular una organización indígena y de campesinos, sin embargo, a decir del Gobierno y la prensa fue organizada por los socialistas o comunistas (para los años 1930 y 31 no se los define todavía), y el Gobierno termina por clausurar este "primer congreso de los campesinos" (EC, 31.01.31). Para este episodio aplicaremos, la distribución ofrecida en el primer episodio, además sumaremos la noción de "programa narrativo" (PN) (Greimas, 1989), que permite ubicar distintos escenarios en este relato y ubicar el "objeto" que se construye entre los actantes.

Para el PN1, planteamos la siguiente distribución, que desarrollaremos más adelante sobre el cuerpo de noticias que corresponden a este episodio: el "objeto" (en este episodio) es la realización del primer congreso de los campesinos; como "sujeto" corresponde a los socialistas y comunistas; el destinador es el Estado; el destinatario la

hacienda; los ayudantes, son los militares y policías, los sistemas de comunicación; como oponentes están, el contexto de "angustia económica", una agricultura hacendaria improductiva, por tanto se busca restaurar la productividad (EC, 02.02.31).

En el PN2 proponemos la siguiente distribución, que desarrollaremos más adelante: como "sujeto" al actor Gobierno y el "objeto" en sentido contrario, (esto es la conjunción-disyunción), este "sujeto" busca la no-organización del congreso campesino, separar. Desde esta descripción se construye un "objeto" estructural, a más de la no-reunión de los campesinos, este sujeto visto desde el PN2 busca un "objeto" más estructural: cuidar el "orden social" (EC, 02.02.31), el "orden público" (EC, 03.02.31), evitar el "trastorno social", y la "defensa de la propia conservación" del hacendatario (EC, 01.02.31). Así logramos reconstruir el siguiente relato sobre el episodio de organización indígena, a saber.

El PN1. El primer congreso de los campesinos.

A partir del siguiente enunciado, "Los Representantes de mil indios viajan al primer congreso de los campesinos" (EC, 31.01.31), nos enfocamos en observar las palabras "representantes" y "primer congreso". Si bien, el congreso es de indígenas campesinos, sin embargo, los planificadores y organizadores son los "socialistas" o comunistas: "detrás de ellos [indígenas] andan los socialistas ultimando los preparativos para la reunión" (EC, 31.01.31).

Las noticias y los editoriales asignan y dibujan en el actante "sujeto" la función de representación, así tenemos lo siguiente: Los organizadores (socialistas y comunistas) "se han acercado ante las autoridades, a solicitar garantías para la reunión, que ofrecen hacerlo pacíficamente" (EC, 31.01.31), buscan consignar los derechos de los indígenas, y eligieron la sede con "anterioridad", Cayambe (EC, 31.01.31).

Consideramos que la prensa entiende y escribe la representación en sentido de "ventriloquía" (Guerrero, 2010). Por ejemplo al calificar la reunión como "congreso" se declara cierta formalidad; además describen todo el programa (orden del día) para la discusión: "1°-Informe del Comité Organizador del Congreso; 2°-Discusión de los Estatutos de la Confederación de obreros agrarios y Campesinos; y bases para la formación de la misma. 3°-Aprobación del acta de la Constitución de la Federación" (EC, 01.02.31). También aparecen los temas sobre reivindicación de los obreros y campesinos: "Programa de reivindicaciones para los obreros agrarios y campesinos. Lucha contra el incultivo de los campos y sobre el problema de los desocupados campesinos. Tesis de la

táctica de la lucha a emprenderse sobre el punto anterior”, la elección del directorio, entre otros temas (EC, 01.02.31). Para la prensa esto trae implícito que, las demandas que se plantean son puestas en boca de los indígenas, sin embargo, surgen de los organizadores.

Dando validez al contenido de este programa, podemos establecer este encuentro entre el comunismo y los indígenas. Aparecen nociones como "congreso", "comité", "confederación", "obreros agrarios", "campesinos", "reivindicaciones", "desocupados campesinos", "lucha", "elección del Directorio". ¿Cómo fue este encuentro entre el comunismo y los indígenas; fue alienante; o de "ventriloquía"? ¿Cómo se superó la frontera de la lengua, kichwa-español? Este párrafo lo desarrollaremos más adelante, en el tema correspondiente al periódico *Ñucanchic Allpa*.

La prensa mira la representación sobre los indígenas desde la "ventriloquía" radical (Guerrero, 2010): dado que, los campesinos convocados son una "masa numerosa, analfabeta y mal preparada" de quienes "no puede salir nada serio ni bueno" (EC, 01.02.31).

El "partido comunista" tiene la capacidad de "demostración de la organización de las fuerza y del influjo que tiene" (EC, 01.02.31). Incluso la doctrina socialista está presente en el régimen del Gobierno: "Socialistas y comunistas formaron parte de la administración, en diferentes secciones ministeriales, en especial en el Departamento de Previsión Social" (EC, 01.02.(2) 31); se ha entendido al socialismo como "arma que debía contrarrestar el poder de la burguesía y de la banca al interior de la costa"; además, el partido comunista cuenta con garantías en mejores condiciones que los conservadores y liberales. Son pensamientos importados de Rusia, con "doctrinas más malsanas", un partido que "cuenta con malos dirigentes"; dirigen una "masa numerosa e inconsciente" (EC, 01.02.31).

Con la distribución que hemos realizado para este PN1 entre el destinatario Estado y el "sujeto", los comunistas y socialistas se presentan algunas lecturas, que ponemos a consideración:

- 1) Los comunistas y socialistas tienen puntos de contacto, como solicitar garantías; ofrecer una reunión pacífica a los representantes del Estado; inclusive informaron el lugar de reunión. Además, se critica que dentro del régimen del Gobierno, en el Departamento de previsión Social está dirigido por socialistas.
- 2) ¿Es un Estado permisivo, que admite reuniones de los campesinos a sabiendas de la magnitud de asistentes? (Esta pregunta toma consistencia al observar la coalición "heterogénea de partidos y agrupaciones, conservadores, socialistas,

comunistas, disidentes liberales, independientes" articulada contra el gobierno de Arroyo del Río, agrupados en la "Alianza Democrática Nacional" para dar forma a lo que se denominará "la Gloriosa", esto en la década del cuarenta (Stornaiolo, 1999: 196).

- 3) Hasta que punto tiene validez esta versión: "Se acusó a alguien del régimen presente, de haber implantado una política tal, que fomenta la existencia y divulgación del socialismo como arma que debía contrarrestar el poder de la burguesía y de la banca al interior de la costa" (EC, 01.02.31). Este enunciado se puede interpretar como un mecanismo de defensa por parte de los grupos de poder; dado que es el contexto del gobierno de Isidro Ayora, quien proviene de la "Revolución Juliana" y realizó varias reformas que trastocaron los intereses de las élites políticas de los liberales y conservadores. Podemos decir que, es el uso del significante socialismo, para deslegitimar las acciones del Gobierno.

PN2: Gobierno como "sujeto"

El programa PN2 busca el "objeto" de la reunión del "primer congreso de los campesinos" en sentido contrario, la separación. Este escenario es el dominio del "sujeto" Gobierno que interviene para desunir y separar el congreso de los campesinos; y revela un "objetivo" más estructural: el "orden social" de la década del treinta. (Este "orden" se hará más evidente al describir las subjetividades del sujeto de enunciación). En este escenario se enuncia un "hacer", esto es, separar o desunir el congreso de los campesinos; y, el "estado" (del "objeto") se transforma. Así, tenemos la siguiente descripción:

Se enuncia al actante Gobierno con esta pregunta "¿qué hace la autoridad llamada a proteger la sociedad y a protegerse a sí mismo? ¿qué medidas de precaución y de previsión adopta y excogita?" (EC, 01.02.31), para proteger del trastorno social a causa del congreso de los campesinos.

Y, es un "sujeto" que cambia el estado del "objeto", lo transforma en separación del congreso campesino: "Varias personas fueron capturadas por hallarse comprometidas en el movimiento comunista de Cayambe" (EC, 02.02.31). Y, el "sujeto" muestra su acción contra los indígenas: El "Ministerio de Gobierno como el de Guerra están tomando las medidas más adecuadas para reprimir cualquier atentado de los centenares de indígenas" y también para "detener a las delegaciones que se hallan en tránsito" (EC, 02.02.31). Interviene en la transformación del "objeto", aquí el enunciado, el "señor Ministro de Gobierno y Policía ha ordenado que se impida la celebración del Primer

Congreso de campesinos (...) el enjuiciamiento y detención de los cabecillas que dirigieron el movimiento comunista" (EC, 02 (02).02.31). Esto es una demostración de "energía y recto sentido". Esta actitud (del "sujeto") devuelve a la nación el "sentimiento de seguridad y servirá de muros de contención contra la corriente desatada del comunismo" (EC, 02.02.31).

"Por las últimas noticias tenemos conocimiento de que los concurrentes al Congreso de Campesinos que había de reunirse en Cayambe han desistido de sus propósitos (...) por la falta de dirigentes" (EC, 03.02.31). Se ha logrado "contener el movimiento que se preparaba por los indios y campesinos" e incautado "documentos que comprueban que las reuniones no iban a tener un carácter pacífico" (EC, 03.02.31).

¿Qué acciones realizan los militares y policías, los "ayudantes"? La tropa enviada a Cayambe está para informar y brindar la seguridad de toda la zona (EC, 31.01.31). Una vez que se transforma el "objeto", esto es para desorganizar el congreso de campesinos, los ayudantes se convierten en ejecutores que aplican la ley (esto trae implícito el discurso de lo jurídico que dominaba este contexto). Así, toman prisioneros a los "instigadores del movimiento y agitadores de los campesinos". "Guarnecen la plaza" (EC, 02.02.31). Están preparados para "reprimir cualquier atentado de los centenares de indígenas" y detener el acceso de otros delegados en el sitio (EC, 02.02.31). También se expone una estrategia, detener y enjuiciar a los cabecillas, y dejar sin organizadores al congreso. En el contexto de los periódicos revisados no encontramos si la estrategia del Gobierno desorganizó este congreso de los campesinos con la intervención del Gobierno y la coerción de los militares y policías; es decir, si los indígenas lograron realizar esta reunión de manera clandestina.

Los "ayudantes" son modelados desde el "poder/hacer" que facilita la actuación del "sujeto", hay un poder para hacer las cosas; así, el "Mayor Robalino, jefe de la guarnición enviada a Cayambe, informa que todo movimiento se va terminando, en razón de las medidas radicales que se han tomado y la captura de los cabecillas" la solución significa que los militares irán a "dejarles en la hacienda en sus propios sitios de trabajo y viviendas, con la prevención de que los expresados arrendatarios deben cumplir todas las estipulaciones que convinieron con el Ministerio o se les hará responsables [a los indígenas] de cualquier emergencia" (EC, 04.02.31). Al siguiente día se escribirá que "Los indios de las haciendas de Cayambe han tornado a sus diarias ocupaciones en el campo", como "normalmente" lo han hecho. Los militares permanecerán asegurando el sitio, "y se les está convenciendo a los indígenas que

cualquier reclamación pueden hacerlo al poder público" (EC, 05.02.31).

En resumen, en el PN1 y el PN2 el indígena aparece como implícito, como "sujeto del enunciado" (Benveniste, 1977). En este periódico los indígenas aparecen como influidos por los comunistas al primer congreso de los campesinos, más no como organizadores; son llevados por los militares a trabajar, como habitualmente lo hacían en el campo. En contraste al discurso de este periódico consideramos que los indígenas no son sujetos pasivos; las movilizaciones y levantamientos son acciones logradas por los indígenas; implica articular formas de comunicación alternas para lograr la convocatoria y reunir y movilizar a la gente hacia Cayambe.

En este relato el "destinador" está invisible; se construye en enunciados en conjunto con los actantes; en el siguiente enunciado: "Se dice que es un despertar de la raza indígena"; "Se dice" es la figura del destinador, es quien introduce los discursos; muestra a un "destinador" para afirmar o negar las afirmaciones. También podemos ubicar la subjetividad del hacendatario, dado que los indígenas quieren "consignar sus derechos" realizaron una reunión de "significación" (EC, 31.01.31). Y, el destinador proyecta un fin, el de materializarse este episodio de organización campesina, las "primeras víctimas serían los que están arriba, en caso de un trastorno social"; de tal forma que se defiende la "propia conservación" del hacendatario (EC, 01.02.31). Sobre la acción del Gobierno se expresa lo siguiente: que son medidas "reclamadas por todos los sostenedores del orden social". No hay que permitir la revolución social esto es "iniciar a los campesinos contra los propietarios" (EC, 02.02.31).

Episodio de movilización

Para amanecer del doce de marzo de 1931, en las "haciendas de la Beneficencia, Pesillo y Moyurco" no se ordeñaron las vacas; porque, a decir del periódico *El Comercio*, "141 peones de Cayambe han venido a esta ciudad [Quito] intempestivamente abandonando sus faenas del campo" (EC, 13.03.31).

Bien podríamos leer este episodio en sentido de disputa de dos actores Gobierno e indígenas, y otorgando cierta acción épica a los indígena, quienes logran esta movilización. Sin desconocer este logro: venir a Quito de manera intempestiva "abandonando sus faenas del campo" (EC, 13.03.31), podemos observar este relato periodístico a partir del "modelo actancial".

Para este episodio el PN1 planteamos la siguiente distribución: ubicar como "sujeto" a los indígenas; mientras en el PN2 el "sujeto" es el Gobierno. Esto permite

construir al "objeto", y describir su transformación, no necesariamente en un sentido disputa antagónica, sino por la intervención de los distintos actantes: los hacendatarios, los militares, la policía, los comunistas; y además, la estructura económica hacendaria. Aquí el relato.

PN1: Indígenas en Quito

Como hemos señalado en el párrafo anterior el PN1 los indígenas son el "sujeto". Entonces, ¿cómo podemos reconstituir al actante "sujeto"?, ¿cómo se va significando al "sujeto" en este episodio? Una posibilidad es a partir del enunciado "ordeño de las vacas" (EC, 13.03.31) podemos seguir una cadena de significaciones registrados acerca de los indígenas ("sujetos").

El ordeño de las vacas es un trabajo, una "faena del campo", realizado por jornaleros o "peones entre hombres y mujeres" (EC, 13.03.31), a decir del relato del periódico es un trabajo de indígenas o solo de este grupo étnico. Además, el ordeño, que requiere mano de obra, implica economía de producción agrícola. Con esta movilización, los indígenas "nuevamente han venido a surgir diferencias y crear un problema al Ministerio de Gobierno" (EC, 13.03.31). Los movilizadores pretendían "entrevistarse con el señor Presidente de la República, con el objeto de hacer que sus quejas lleguen hasta el Primer Mandatario de la Nación" (EC, 18.03.31).

Desistir de las faenas diarias y movilizarse hacia la capital es desafiar al poder del hacendado. Esto nos plantea preguntarnos sobre la movilizaciones de los indígenas en la década del treinta, entre un antes y después de los años treinta; tema que trataremos más adelante.

Planteamos que el "objeto" en este PN1 es la demanda de cambio del sistema hacendatario, cambio de las condiciones de trabajo, pago de remuneración, contra el abusos de los administradores, entre otras demandas; los siguientes enunciados dan cuenta de este "objeto".

Podemos rastrear el "objeto" siguiendo la reivindicación que plantean los indígenas: Consisten en el aumento del jornal por el trabajo, que "les den mayores garantías contra los abusos de que vienen siendo víctimas por parte de los sirvientes" (EC, 18.03.31). También, "se quejan los indios de la manera cómo se les hace trabajar a sus mujeres pues, la casa se halla abandonada mientras ellos trabajan, y cuando regresan del campo, no hay quien les atienda con la alimentación" (EC, 18.03.31). (Esto es un indicativo del "saber/hacer" hacendatario que incide en una familia indígena, el

huasipungo, ¿qué clase de familias se articuló dentro de las haciendas?; ¿fue una familia funcional para la hacienda? Son preguntas que surgen en este apartado, que merecen mayor atención en futuras investigaciones). Además, "se ha exagerado el abuso de los patrones, inclusive del personal de empleados que los vigilan en las haciendas" (EC, 20.03.31). Y, la legislación que "sólo en forma esporádica y deficiente ha aparecido de vez en cuando hasta aquí para una protección ilusoria, letra muerta que se ha esfumado como toda obra efímera y deleznable" (EC, 20.03.31). En resumen: "No todo lo consiguió el indio con la abolición del concertaje" (EC, 20.03.31).

El hacendado como "destinador", es el actante que modula el deseo en el "sujeto" hacia el "objeto". Esto permite ubicar la relación entre el hacendado y los indígenas. El hacendado es el destinador de las acciones; es quien modela el deseo sobre el colectivo indígena. La modelación del deseo aparece en el ejercicio coercitivo del hacendado sobre el indígena; esta coerción, como se ha dicho en el párrafo anterior, se expresa en un trabajo con remuneración irrisoria o sin jornal. Siguiendo el relato de la prensa, el trabajo en la hacienda era compartido con la esposa, quien presta servicios en la casa del hacendado o en los trabajos de la agricultura. No sabemos qué sucedió con los niños y adolescentes en la hacienda. Además, la prensa enuncia sobre el "abuso" de los administradores sobre los indígenas.

Podemos decir que no hay una línea divisoria entre el trabajo en la hacienda y los *huasipungos*, la familia indígena que vive dentro de la hacienda, sin embargo, los límites de la familia del hacendado están establecidas, como el lugar donde las y los indígenas deben prestar servicio. En cambio no hay una intención de reconocer como área privada a la familia indígena, se la incluye no solo para el trabajo en modo de concertaje, sino trabajo para la comunidad hacendaria, es decir, trabajar fuera de los límites de la hacienda, por ejemplo, abrir caminos, limpiar los sitios de sequias de agua, etcétera. Así, el momento de la movilización implica la irrupción y discontinuidad del sistema en esta micro-ciudad hacendaria. En este sentido, no es el reclamo solamente para mejorar las condiciones en el "ordeño de vacas", es decir de las condiciones de trabajo en la hacienda; es una irrupción para resistir al sistema comunitario-hacendario. Para el propietario, acceder a las demandas de los indígenas implica la ruptura en el sistema de hacienda.

Por otra parte esta lectura revela que es el hacendado ("destinador") quien provoca la movilización, con el ejercicio de la coerción sobre los indígenas. La coerción del hacendado hace que el indígena anhele y desee su bien estar, su libertad. La

movilización expone el deseo del hacendado, provocándolo con el “objeto”, esto es el cambio o mejoramiento del sistema de trabajo en la hacienda.

Así el sistema hacendatario produce la migración del campo a la ciudad, para desistir en la transformación y modernización de la producción agrícola, en la creación de la noción de lo comunitario, de la educación o no-educación del indígena; de la producción del “saber/hacer” en la agricultura, de articular una familia indígena a imagen y semejanza hacendaria.

Para la hacienda fue productivo tener a los indígenas en condiciones paupérrimas, en condiciones de un “sujeto deseante” (Lacan Escritos 1; Parker, 2013), que desea mejorar su condición, como indígena que se debe a la hacienda. Sin embargo la provocación del hacendatario fue para mantener la producción de la tierra; para mostrar la benevolencia desde la oficina de Asistencia Pública; para escribir leyes especiales a favor del indígena. Es decir, se articuló un “saber-hacer” para que el indígena soporte las condiciones hacendatarias, solo hasta los límites de una convulsión social. Así los levantamientos y movilizaciones aparecen como un “dejar/hacer” controlado por la hacienda.

PN2, El Gobierno encarcela a los movilizados

El PN2, permite describir al "sujeto" Gobierno y al "destinador" hacendatario que buscan negar los reclamos de los indígenas; al negar estas peticiones pone en evidencia al "objeto", mantener intocado el sistema hacendatario, con su sistema de producción agrícola y sus modos de dominación. Esto permite describir al “objeto” del PN2; las acciones dan cuenta que el “objeto” es algo que se defiende, y se cuida. Esta lectura lo realizamos a partir de los siguientes enunciados.

El "sujeto" es el ministerio de Gobierno, ante quien los indígenas "nuevamente han venido a surgir diferencias y crear un problema" (EC, 13.03.31). También aparece como el "director de la Junta Central de Asistencia Pública" (EC, 18.03.31). El Presidente de la república con quien los indígenas intentan "entrevistarse (...) con el objeto de hacer que sus quejas lleguen hasta el Primer mandatario" (EC, 18.03.31).

¿Qué fronteras y qué adversidades existen para llegar al Presidente? Ninguna. La acción del "sujeto" se hace más evidente cuando el Director de Asistencia Pública "después de hacer las indagaciones" y consultas con los "arrendatarios y dueños de las haciendas", había logrado llegar a una solución, sin embargo, después de un mes "vuelven los indios con nuevas pretensiones" (EC, 18.03.31). O, las pretensiones eran varias, o no

se llegó a acuerdos, no lo sabremos.

En cambio, se registra la resolución del Gobierno para aplicar a los que de "buena voluntad" no acepten las condiciones planteadas por el "sujeto", que "se les entregue sus animales y más objetos de su propiedad para que vayan a trabajar, si quieren en otra parte" (EC, 18.03.31). Este último párrafo da cuenta que, ni el Gobierno, ni los arrendatarios de tierras y tampoco los hacendatarios iban a dejar el "objeto" (el sistema hacendatario); si los indígenas abandonan una hacienda, estaban condicionados por la estructura económica agrícola a instalarse en otra hacienda.

Para los indígenas la reunión con el Gobierno significa una manera de reivindicar sus derechos; sin embargo la estructura de la hacienda es dominante. El hacendatario y el Gobierno cada vez más evidencian una estrecha relación, se devela la modelación del hacendado sobre el Gobierno. Además está el poder legislativo, el Senador Funcional de la defensa y Protección de los indios (EC, 18.03.31), quien "repara en la necesidad de formar una legislación especial para el obrero indígena, asunto que sería presentado a consideración del próximo Congreso con los estudios especiales" (EC, 19.03.31), legislación que fue realizado por el senador Pedro L. Núñez. Más adelante el Director de Asistencia Pública termina por resolver los reclamos de los indígenas: despidiéndoles sin "abono de los salarios de un mes", sin permitir que los indígenas lleven materiales de sus casas, los *huasipungos*, "ya que esas habitaciones pertenecen a las haciendas porque han sido edificadas con material y jornales de pertenencia de las mismas" (EC, 19.03.31).

Con lo señalado tenemos la certeza que el Gobierno y las instituciones creadas para la vigilancia de los indígenas figuran como el brazo asistencialista para apaciguar, (acción del "sujeto") las movilizaciones de los indígenas. Dicho a grosso modo: la hacienda crea los problemas y dicta las soluciones, los indígenas reclaman las coerciones sobre ellos, el Gobierno es enviado para apaciguar las movilizaciones de los indígenas, modulado por el hacendado.

Los ayudantes aparecen en el enunciado, como la policía que, "ayer en la mañana recogió a todos los 141 indígenas y les condujo al Cuartel del Centro" (EC, 13.03.31). Los indígenas, hombres y mujeres, que habían caminado día y noche, con el objeto de presentar sus quejas al Presidente de la República, según la prensa, no lograron el cometido. Esto permite contrastar el "objeto", que para el PN1 y el PN2 es el sistema hacendatario que, en el caso de los indígenas, ellos buscan cambiar las condiciones de trabajo agrícola, esto dentro del sistema hacendatario; mientras para el Gobierno es mantener el sistema de haciendas sin modificar, ni acceder a las peticiones de los indios.

Así, para los dos casos el “objeto” es el mismo, sin embargo, descritos en distintos escenarios.

También los ayudantes aparecen mencionados como "Superioridad Militar" que imparten ordenes para que resguarden el cantón Cayambe con una escolta de cincuenta hombres que pertenecen al Batallón Pichincha (EC, 18.03.31). Guarnición que "continuarán (...) hasta cuando el Gobierno juzgue necesario, observar la misma conducta que en los días en que se creyó en la gravedad del movimiento indígena, la misma que, si la hubo pudo ser conjurada por medios conciliatorios" (EC, 19.03.31). Los militares se dedican a hacerles comprender a los indios la "buena voluntad del Gobierno para oír sus reclamaciones", les explican que los militares están en el "derecho de reprimir enérgicamente toda alteración del orden público" (EC, 19.03.31). Los militares aparecen en este episodios como “ayudantes”, que reprimen las movilizaciones indígenas para resguardar el orden.

Un evento particular se registra en este episodio, la prensa aparece mencionada como “ayudante” del Gobierno: "Se nos ha informado que el señor Director de *El Día* don Ricardo Jaramillo acompañará posiblemente a los señores Director de Asistencia, Jefe del “Pichincha”, y Jefe de investigaciones, en su viaje a Cayambe" (EC, 19.03.31). La visita de un periodista o director de un periódico se enuncia como noticia en la prensa. Todavía el periodista no sale a buscar las noticias en los sitios del suceso.

Relato periodístico desde la Costa, diario *El Telégrafo*

Hemos “situado” al periódico *El Telégrafo* como una empresa que enuncia a partir del liberalismo, comercial y bancario; lo hace de manera más radical, en disputa con el semifeudalismo activo en la Sierra; esto hace que algunas noticias se enuncien con este sesgo liberal, es decir, en sentido de oposición cuando se trata de política hacendatarias. Este periódico estructura enunciados en oposición a las políticas hacendatarias: liberar la mano de obra serrana, indígena; y asistir al indígena o provocar su modernización. Esto nos obliga a mirar desde la modulación del “saber-hacer” (Greimas, 1989) comercial y bancario liberal tras el periódico, en disputas y consensos con la hacienda.

Episodio de levantamiento

Visto desde la "narración" (Barthes, 1970) el periódico *El Telégrafo* presenta el siguiente dilema: "en la noche [de marzo de 1930], cundió alarma en la población [de Otavalo] con la noticia del levantamiento de los indios de la parcialidad de Agato, quienes en número

de tres mil atacarían la ciudad" (ET, 31.03.30). A decir del periódico la "actitud agresiva de los indígenas obedece a una serie de abusos cometidos por las autoridades encargadas del respeto a las garantías individuales, y a inicuas explotaciones" (ET, 31.03.30). En cambio, en sentido disyuntivo se registra que, la "indignación de los pobladores [de la ciudad] es notoria por la apatía de las autoridades." (ET, 31.03.30); mientras el representante de los militares "asegura someter a los rebeldes acatando las leyes y al gobierno "cueste lo que costare" (ET, 08.04.30).

Aplicando el "modelo actancial" (Greimas, 1987) sobre esta narración nos obliga a realizar la siguiente distribución: El "destinador" corresponde a los liberales, los comerciantes importadores, los banqueros; que en este relato están invisibles, sin embargo, presentes. El "sujeto" es el Gobierno (entendido como el lugar del poder político que se disputa entre la Costa y Sierra; entre liberales y conservadores; entre el libre comercio y semifeudalismo); esto permite entender al Gobierno como un "sujeto" en disputa entre el capitalismo y los hacendatarios. El "destinatario" es la sociedad liberal, las ciudades modernas, la población, los ciudadanos civilizados (recuérdese que no a todos los habitantes se los reconoce la ciudadanía). El "objeto" es instaurar el capitalismo en la Sierra ecuatoriana, liberar los sistemas semif feudales de trabajo, apertura de la oferta y demanda de mano de obra, modernizar la sociedad. Los "ayudantes" son los policías y militares. Se "oponen" los indígenas, con su carencia de modernización; también, el sistema hacendatario y sus políticas.

Como hemos dicho el "destinador" está en la sombra, sin embargo capaz de enunciar. Lo encontramos en el reclamo por las "garantías individuales" y el reclamo de las "inicuas explotaciones" (ET, 31.03.30); como hemos insistido el "destinador", en el caso de *El Telégrafo*, habla desde la estructura liberal. Este se presenta enunciando el "hacer" sobre el "sujeto"; es decir, provocando opiniones sobre la falta de control o de abusos de los empleados públicos sobre los indígenas: "En los movimientos indígenas anteriores, el público protestó airado contra los verdaderos autores o sea los empleados abusivos" (ET, 02.04.30); también, "abusos cometidos por la comisión evaluadora." (ET, 01.04.30); y "mal manejo de las autoridades rurales" (ET, 14.04.30).

El "sujeto" se visibiliza en los siguientes enunciados, como "autoridades encargadas del respeto a las garantías individuales" (ET, 31.03.30); "Se espera que el Gobierno tome medidas enérgicas" (ET, 31.03.30); el "Jefe Político solicitó un contingente de tropa" (ET, 01.04.30); el "Gobierno ha dispuesto para que un piquete del batallón Pichincha se traslade cuanto antes a Otavalo" (ET, 01.04.30); también como la

"comisión evaluadora [sic]" (ET, 01.04.30). El "sujeto" aparece en estrecha relación con el "destinatario" para cuidarlo y lograr el "objetivo". Así, el Gobierno debe cuidar a los habitantes que están dentro de la ciudad (Otavalo), garantizar los derechos y la seguridad, que incluye el apoyo militar, del peligro que representan los de afuera, los indígenas.

En este caso el "objeto" es ideal: el "respeto a las garantías individuales" de los indígenas (ET, 31.03.30); es un enunciado en "defensa de sus derechos ultrajados y vilipendiados" (ET, 02.04.30); las "garantías constitucionales se las ha consignado a la Carta Fundamental en favor de todos los ecuatorianos y si alguien tiene más derecho a ellos es el indio" (ET 02.04.30). El "objeto" se construye con los reclamos por los "abusos" y las "inicias explotaciones" sobre los indígenas (ET, 31.03.30); el reclamo pretende ser favorable a los indígenas, que busca terminar con la explotación.

Debemos subrayar que este "objeto", es un medio para reclamar al sistema semifeudal: al insistir en los derechos ultrajados y vilipendiados y sobre la aplicación de las garantías constitucionales para los indígenas; es una proyección de las estrategias sobre los indígenas, para utilizar las libertades de los indígenas a favor del reclamo por el proyecto liberal. En 1930 rige la Constitución de 1929 que favorecía la liberación de la oferta y demanda de la mano de obra, elimina el concertaje y se proyecta para formular el Código del Trabajo en 1938. En el siguiente párrafo el sesgo liberal es más evidente: "Cada vez que los indígenas se han levantado en forma belicosa lo han hecho en defensa de sus derechos ultrajados y vilipendiados por los empleados públicos que se han excedido de sus atribuciones y abusado de la triste condición en que se encuentran los indios." (ET, 02.04.30). Legislar a favor de los derechos y garantías para los indios, favorece al liberalismo.

Dado el siguiente titular de noticia: "Diez mil indios amenazan a la ciudad de Otavalo en una represalia por los abusos cometidos por las autoridades" (ET, 31.03.30), encontramos que los indios son articulados por la narración de la prensa como actantes "oponentes" y como amenaza de los "destinatarios", los ciudadanos, la civilidad, lo urbano (ciudad de Otavalo).

En este relato a los indígenas se los construye con las siguientes acciones, con enunciados que describen agresividad: "Levantamiento de los indios de la parcialidad de Agato, quienes en número de tres mil atacarían la ciudad." (ET, 31.03.30); los indígenas capturaron una casa y "atacaron la habitación (...) destruyendo la cubierta y apropiándose de los enseres"; también, se presentan en "actitud agresiva"; además son "subversivos" y "revoltosos" (ET, 31.03.30).

Hay que subrayar que el corresponsal de *El Telégrafo* cuantifica ya por un recurso narrativo o por expresar una cantidad, como una multitud numerosa, que "asciende a diez mil" (ET, 31.03.30); causan una situación amenazante; no es posible el diálogo, dado que los "indios están resuelto a afrontar cualquier situación" (ET, 08.04.30). También este periódico señala que los indígenas son reincidentes en los levantamientos (ET, 01.04.31), "que hace un año poco más o menos se repitieron con harta frecuencia" (ET, 02.04.30).

También, el relato construye a los indígenas como quienes ocupan un territorio casi inaccesible, están fuera de la ciudad: "Los indígenas siguen concentrados en su territorio, siendo difícil el acercamiento de las fuerzas policiales" (ET, 01.04.31); no se puede apaciguarlos, "están alarmados e indignados por los abusos cometidos por la comisión evaluadora" (ET, 01.04.31). Los indígenas son una amenaza para la ciudad, que reaccionan con represalias; inclusive "Destruyen una casa y obligan a regresar a la débil guarnición" (ET, 31.03.30). Y, se endilga subjetividades como el odio, que es solo de los indígenas: "En los indígenas nótese el marcado odio de razas" (ET, 31.03.30).

Asimismo, los indígenas han sido soliviantados, "pero ante todo lo que se debe averiguar es quienes son los verdaderos culpables para que se haga recaer en ellos todo el peso de la ley" (ET, 02.04.30). Son abusados por empleados gubernamentales, "De otra manera, el empleado seguirá creyendo que está facultado para abusar de la ignorancia de los indios y volverán a repetirse los sucesos sangrientos" (ET, 02.04.30). Se los enuncia desde la victimización, por tanto necesitan asistencia por el "estado de incultura en que se halla y a quien, por lo mismo, se le debe mayor protección" (ET, 02.04.30).

De lo que hemos señalado sobre los indígenas podemos preguntarnos: ¿Por qué "El Telégrafo" distiende su discurso sobre los indígenas de manera atenuante? En la construcción de los indígenas encontramos una secuencia distendida, desde una actitud subversiva, belicosa, agresiva; luego los indígenas actúan soliviantados, abusados, son ignorantes; y, terminan victimizados, como quienes necesitan protección. Estas tres secuencias responden a la estructura del "destinador" que modula el discurso del periódico. Presentar a los indígenas como actores agresivos ayuda a mantener la administración de la población, haciendo de los indígenas objetos para el temor; cuestión que desarrollaremos a su tiempo. Al mostrar la secuencia intermedia (con palabras como soliviantar e ignorantes) lo hacen para proyectar la causa a los malos empleados públicos y otros que se aprovechan de las causas indígenas; esto quita la responsabilidad del "sujeto" Gobierno. En cambio al atenuar por completo las secuencias sobre los indígenas hacia una idea de protección, es un mensaje liberal a los hacendados, para recordar que

los indígenas tienen leyes como posibles ciudadanos; hasta llegar a los enunciados atenuantes, al ser incultos, los indios necesitan el camino de la cultura e insertarse en la modernidad, es decir, la situación del indio es adversa a los ideales liberales del libre comercio y bancario ecuatoriano.

A los “destinatarios” se los describe como amenazados y en estado de temor a causa de los indios: "Diez mil indios amenazan a la ciudad de Otavalo" (ET, 31.03.30), este "levantamiento ha infundido pavor a la población"; "cundió alarma en la población" porque "tres mil atacarían la ciudad" (ET, 31.03.30). Estas sublevaciones "constituyen un inminente peligro para los pobladores" (ET, 31.03.30). El temor hace que la población se prepare para defenderse: los "habitantes permanecieron en expectativa [*sic*], aprestándose a la defensa" y, en efecto "se armaron los moradores" (ET, 31.03.30). Y el enunciado que resume la relación del "sujeto" (el Gobierno quien debe auxiliar al "destinatario"): "La indignación de los pobladores es notoria por la apatía de las autoridades" (ET, 01.04.30); el “sujeto” debe cuidar el orden y "resguardar a esa población" para que vuelva la tranquilidad (ET, 01.04.30).

El sustantivo población sintetiza a los “destinatarios”, esta palabra se convierte en el lugar de la civilización, la ciudad, el orden, sitio de tranquilidad; la población diferencia a los ciudadanos quienes tiene garantizada la seguridad de los no ciudadanos; en el significativo población, se establece los límites de los territorios indígenas que amenazan con sitiarla.

¿Cómo actúan los militares y los policías con los indígenas levantados? El sitio en conflicto no es seguro para los representantes del Gobierno, entonces son los policías y los militares que deben instaurar el orden: "Una escolta de la policía de Ibarra, compuesta de 15 hombres, partió a Agato" (ET, 31.03.30); aunque este número será "insuficiente para que puedan contener el avance de los sublevados, cuyas consecuencias serían de funestos resultados" (ET, 31.03.30). Si bien, las fuerzas policiales logran establecer acercamiento con los indígenas, pero fracasan. Por tanto, es necesario disponer un "piquete del batallón Pichincha se traslade cuanto antes a Otavalo con el fin de cuidar el orden y resguardar a esa población" (ET, 01.04.30).

A los "ayudantes" se los describen como afables que han logrado una hazaña: "Entrevistado el capitán Luis Solórzano sobre el recorrido hecho al territorio de los sublevados de “Agato”, amablemente expone" (ET, 08.04.30). Con este relato se realiza un contraste entre la ciudad atemorizada y el territorio de los sublevados, el indio con su gesto de rebeldía, frente a un militar amable, también el territorio de los sublevados al que

los militares ingresan se enuncia como una acción bélica.

Y claro, como militares, aplican algunas estrategia: "Avanzábamos seguidos de un pelotón a distancia prudente cuidado de no poner en alarma a los indígenas. El pelotón tenía órdenes de ocultarse en parte dominante para que observara si había demostración hostil" (ET, 08.04.30). Y se realiza el encuentro entre los militares y los indígenas, "Les contesté manifestándoles, que traía orden de hacer cumplir las disposiciones de la ley, debiendo ellos no presentar ninguna resistencia" (ET, 08.04.30).

El relato de este episodio termina con tres mil indígenas que amedrentan a los militares, quienes se declaran en retirada, "El capitán Solórzano nos asegura someter a los rebeldes acatando las leyes y al gobierno cueste lo que costare" (ET, 08.04.30).

Si bien el periódico menciona dos mil, tres mil y diez mil indígenas, argüimos que es un recurso narrativo. Podrían ser veinte mil indígenas o cien. Asegurar que son diez mil, implica que el corresponsal logró contarlos. Más bien, mencionar esta cantidad cumple un recurso narrativo en dos sentidos: Intenta llamar la atención al "sujeto" y alarmar a la población, expresar un número considerable de indígenas sitiando la ciudad, causa un estado de temor en la población; cuestión que sirve para administrar a la gente. Otra lectura es que, mencionar la cantidad de indígenas ayuda a construir el ideal del liberalismo, de manera indirecta busca liberar a los indígenas, de los sistemas de trabajo de la hacienda, ponerlo en crisis para dar lugar al capitalismo más radical. Esto implica que los indígenas son un objeto en la disputa política de los años treinta.

Episodio de organización

¿Cómo se representa en el periódico *El Telégrafo* el primer congreso de campesinos, intentado en Cayambe? Hemos señalado que, este periódico reproduce las noticias y los editoriales de los periódicos de la Sierra, *El Comercio* y *El País*; transcribe párrafos completos, sumando algunas líneas de comentarios de sus editores. Si bien, este episodio de organización en Cayambe lo trabajamos con el periódico *El Comercio*, vale revisar los enunciados desde la Costa, poniendo énfasis en los pequeños detalles que aparecen en los comentarios de los editores del periódico *El Telégrafo*.

Podemos construir al "destinador" en los enunciados sobre el reconocimiento de la "libertad de reunión", la "garantía constitucional" para los indígenas. Alega por las "justas aspiraciones" de los campesinos y la "satisfacción de sus demandas" (ET, 03.02.31). Insiste en mantener el "orden establecido", la no "destrucción de las instituciones" (ET, 03.02.31). Plantea la "conveniencia de que el Gobierno active las

investigaciones, a fin de atender los reclamos que se presenten en la asamblea" (ET, 01.02.31) y agrega que "impedir la asamblea a estas horas sería perjudicial y aún se adelantaría a los acontecimientos", es decir, es conveniente dar curso al congreso de los campesinos (ET, 01.02.31).

Los significantes, libertad, garantía (de los derechos), nos orienta hacia la ideología liberal; también al reconocer las demandas de los indígenas y no impedir el congreso.

En este episodio el "objeto" tiene pocas referencias, podemos encontrar en estos enunciados, "satisfacción de las *justas* aspiraciones", se entiende como justas según el criterio de quien enuncia este periódico. Se busca liberar los sistemas semif feudales de trabajo: "si se queja de abusos de autoridades y patronos, si anhela con justicia su mejoramiento" entonces, hay que satisfacer las demandas de los indígenas (ET, 03.02.31). De este modo se forma el "objeto" de los liberales, las demandas son reconocidas como justas aspiraciones y el mensaje contra los hacendados, de manera sutil hace referencia a los abusos de los patronos de las haciendas de Cayambe.

En este relato el "destinatario" es la población, a quienes se los ha afectado la "tranquilidad del país y el orden establecido" (ET, 03.02.31). Y en específico, la "sociedad capitalina se encuentra alarmada al tener conocimiento de la gran asamblea de campesinos que se prepara en Cayambe" (ET, 01.02.31). La sociedad capitalina y los habitantes de Cayambe son los beneficiados de la protección del Gobierno y de los militares. Mientras los oponentes son los indígenas y los comunistas.

Con los "opponentes" se plantea el problema (el dilema) del relato: "llegaron a Cayambe muchos representantes de la raza india con el propósito de reunir en dicho lugar el primer Congreso Campesino del país, al cual debían concurrir también representantes de esa clase de todas las secciones de la República" (ET, 03.02.31).

El congreso de los campesinos es una "acción destructora" por la cantidad de representantes que acuden y por el impulso comunista tras la reunión (ET, 03.02.31). Hay la certeza de que los "campesinos que han concurrido (...) han ido sugestionados con promesas halagadoras". (ET, 03.02.31).

Dado que la "mentalidad" de los indígenas no es reflexiva y está limitado de la comprensión de los parlamentos de los congresos: "Todos conocemos la mentalidad del indio, descentrada de la órbita de cultura (...) incapaz de reflexión" (ET, 01.02.31); son "grandes masas humanas ignaras [*sic*]" (ET, 03.02.31); "el indio no entiende de discursos ni es capaz de hacerlo" (ET, 01.02.31). Por tanto, el indio es "dócil

instrumento de violencia cuando les impresiona la falacia y se les empuja a la rebelión". (ET, 01.02.31); y es evidente que los indígenas se encuentran "empeñados en atacar dicha población y la hacienda Changalá, de los señores García Alcázar" en la población de Cayambe (ET, 01.02.31).

Este periódico ofrece algunos detalles de los participantes; por ejemplo, sobre la "delegación que el Consejo Central Aliado Internacional Comunista mandará a Cayambe a que concurra al referido Congreso (...) presidida por el doctor Ricardo Paredes, leader [*sic*] del partido comunista ecuatoriano" (ET, 01.02.31). Además, en este congreso están "representados más de 25 sindicatos de diferentes poblaciones de la república". (ET, 01.02.31). También, en este relato se genera una posible clasificación entre indios y campesinos de la costa, "un buen grupo de campesinos del litoral, llegaron ayer, para seguir a la misma población, con el objeto de concurrir al Congreso Campesino" (ET, 01.02.31).

A decir de *El Telégrafo* son "dos mil representantes indios analfabetos" que fueron conquistados por los comunistas (ET, 03.02.31). De esta forma los comunistas además de representar en el campo político, subyugan a los indígenas, ordenan a las masas indígenas, establecen lo que deben hacer, los sugestionan (ET, 01.02.31). "¿Por dónde querrán aquellos blancos comunistas extremos llevar el torrente indígena que se viene acumulando en Cayambe?" (ET, 01.02.31). Este congreso es un "intento revolucionario comunista, sirviendo como pretexto" dicha reunión (ET, 03.02.31). La acción de los comunistas fue con "cautelosa reserva", tan inadvertida, que solo la presencia de los indígenas logró prevenir a las autoridades.

Dado que el comunismo es "propaganda malsana" (ET, 03.02.31), pueden iniciar "anarquía desenfrenada" entre los campesinos. (ET, 03.02.31); ellos están convencidos de la lógica de destruir para mejorar (ET, 03.02.31). Por tanto, a la acción comunista hay que aplicar la represión y "medidas enérgicas", porque el fin de ellos es la destrucción; hay que "impedir el triunfo de ideas malsanas y anárquicas" (ET, 03.02.31).

Para *El Telégrafo* este congreso expone la relación indígenas y comunistas; a estos últimos los enuncian como una representación política sobre los grupos indígenas, de modo que deciden contrarrestar esta relación, "Generalmente las revoluciones se las impide por el acertado medio de la evolución y este debe ser el que se adopte para contrarrestar eficazmente la acción comunista" (ET, 03.02.31). Esto revela el cuidado que se impone sobre los indígenas, en sentido de asistencia social, además, la asistencia

intelectual casi pedagógica para cuidar de ideas malsanas y anárquicas. Esto también implica cuidar el estado de inocencia del indígena.

Una vez articulado el dilema, es el espacio para la acción del “sujeto”. El Gobierno optó por prohibir el congreso, “debido probablemente a informaciones que debe haber recibido de autorizadas fuentes respecto a que se proyectaba algún intento revolucionario comunista” (ET, 03.02.31). Así la acción del sujeto se distiende desde observar el congreso de los campesinos, prohibir, investigar las causas y castigar con “medidas enérgicas” contra el comunismo, iniciadores de este movimiento; por cuanto, los indígenas no son capaces de esta empresa.

La actuación prohibitiva del “sujeto”, prohibición que se sustenta en lo jurídico, el “poder/hacer” que se materializa al no permitir la reunión de los campesinos: “Sabemos también que el gobierno ha resuelto hacer regresar a los comunistas campesinos que trataban de trasladarse a Cayambe para asistir a la asamblea, a sus respectivas provincias”(ET, 01.02.31).

Las causas son insinuadas al “sujeto” por el “destinador”: “Si efectivamente hay razones atendibles, si se queja de abusos de autoridades y patronos” (ET, 03.02.31), cuestión que busca encausar la responsabilidad en los amos-hacendados de la Sierra; sin embargo la acusación es tenue y sutil: “si [el indígena] anhela con justicia su mejoramiento, lo cuerdo, lo aconsejable en semejantes casos es procurar que se mejore su situación; pues de esa manera se hace un positivo a los quejosos” (ET, 03.02.31); y se enuncia un “hacer” estratégico: escuchar las demandas, mejorar la situación, con pequeños cambios y concesiones.

El “sujeto” está investido del “poder/hacer” para castigar: “El Gobierno apresara a los líderes del comunismo cuando organizaban el congreso indígena de Cayambe” (ET, 01.02.31). Apresar es un “poder/hacer” conferido y modulado por el “destinador”, quien requiere el orden social liberal. “De acuerdo con la resolución del gobierno, se ha comenzado a efectuar una serie de prisiones de los miembros pertenecientes a la Internacional Comunista y de los organizadores” (ET, 01.02.31). Es la demostración del poder para administrar; tiene el “poder/hacer” para diferenciar entre qué reuniones se debe realizar, y cuáles no; entre quiénes deben reunirse; y que temas no se puede tratar en los congresos. El Gobierno es el instrumento, es el sujeto para la acción política, para el dominio de una coyuntura.

Y, el eco del “destinador” que pronuncia la aprobación de la acción del Gobierno, porque “procedió con previsión y cautela al prohibir que se llevara a cabo el Congreso

Campesino y se ajustó estrictamente a la garantía constitucional que permite y reconoce la libertad de reunión" (ET, 03.02.31).

Los "ayudantes" están para mantener el orden social, que en ocasiones se convulsiona, como en Cayambe. "El mayor Robalino que se encuentra con 100 hombres del Batallón Pichincha" (ET, 01.02.31), custodia el sitio de los levantamientos; recorren lugares y viviendas de los indígenas en Changelá y Cayambe; "aconsejándoles que se dediquen al trabajo y no se dejen llevar por explotadores que en nombre del socialismo los empujan al crimen" (ET, 01.02.31). La modulación sobre los "ayudantes" les obliga a ser ejecutores que administran en conjunto con el "sujeto", esto es: capturar prisioneros: "Según sabemos, parece que el ministro de guerra a ordenado que sean inmediatamente conducidos los presos a esta capital, establecer el sumario correspondiente y deslindar responsabilidades" (ET, 01.02.31).

Episodio de movilización (ET)

La narración del periódico *El Comercio*, sobre los eventos de movilización de 141 indígenas hacia Quito, terminó con los indígenas encarcelados, no consiguieron entrevistarse con el Presidente Isidro Ayora.

A un mes de esta noticia, el periódico *El Telégrafo*, emite una información, donde 160 indígenas nuevamente se movilizan hacia Quito, la noticia termina, a diferencia del evento anterior, con los indígenas reunidos con el Presidente.

Al reestructurar este relato encontramos al Gobierno "conferenciar" con los indígenas, el "doctor Ayora, ha escuchado los pedimentos de los indígenas y les ha ofrecido solucionar el asunto de la mejor manera" (ET, 01.04.31).

Los indígenas se construyen a partir del titular: "Hacen una visita muchos indios al Presidente". El significante indio funciona para diferenciar de los no-indios, es un enunciado que afirma y define quienes son los que se han reunido con el Presidente. Ellos exponen su situación, piden "garantías, ya sea para que continúen los indígenas en las haciendas o para salir de ellas [de las haciendas de Beneficencia ubicado en Cayambe]". La noticia no registra los detalles de la reunión; sin embargo subraya desde el inicio que no fue aceptado el doctor Luis F. Chávez "defensor de los indígenas" "trató de entrar a conferenciar con el doctor Ayora, pero parece que éste lo ha rechazado, manifestándole que carece de personería para entenderse con él" (ET, 01.04.31). Este relato anula al intermediador del partido comunista; se entiende que la reunión se produjo entre el Presidente y los 160 indígenas.

Con los enunciados “haciendas” y “solucionar el asunto” encontramos la construcción del “objeto”; se plantea como una petición a favor de los indígenas, solucionar los problemas en la hacienda, solución, supone desde la perspectiva liberal a estos problemas.

Análisis de discurso: trayectorias de la semantización de los actantes en los episodios sobre levantamiento, organización y movilización de los indígenas.

En este apartado seguimos las trayectorias de los actantes y, aplicamos de manera más específica los ejes moduladores del “modelo actancial” (Greimas, 1987), saber, deseo y poder; además buscamos las conjunciones/disyunciones, las oposiciones y las implicaciones de las acciones que corresponden a los actores.

Nuestra premisa es la que sigue: el “saber/hacer” del “destinador” configura dominación sobre los otros actantes; en la sierra el discurso hacendatario tiene mayor fuerza, frente al discurso liberal desde la Costa. Las acciones de los indígenas, como los levantamientos, conformar una organización y movilización, se articulan en disputa entre estos dos enunciadores.

La narración de la prensa escrita describe las significancias sobre los indígenas y los otros actores, la cadena de estos significantes articulan discursos, como una “escritura” (Lacan, seminario XVIII) que fija el orden simbólico dominante en la década del treinta. Con este análisis responderemos a nuestro segundo objetivo específico, a saber: ¿Cómo semantizó la prensa escrita los procesos organizativos, el liderazgo y las estrategias de contención política del colectivo indígena y de los exponentes del poder del Estado y del hacendatario?

"Saber" hacendatario.

El "destinador", domina desde el eje de la comunicación en sentido de "saber", sobre los actantes. Planteamos el "saber" en sentido de conocimiento de los modos de producción de la hacienda en relación al concertaje que vincula al hacendado con el indígena; también el contexto de producción mixta (agrícola y ganadera), frente a la industrialización, que implica modos distintos de producción; la cantidad de posesiones de tierras que, asegura el prestigio social del hacendado, que le permite acumular "capital" político.

Además, el "saber" entendido como el conocimiento de los medios y mecanismos para administrar la hacienda; las estrategias desde una "semántica de la dominación"

(Guerrero, 1991) sobre los indígenas.

El “saber” en relación a la política del patronato del hacendado sobre los indígenas, para protegerlos inclusive de las leyes que benefician a los indígenas y mucho más de ideologías externas, y en específico, controlar el encuentro entre el comunismo y los indígenas. También, el patronato sirve para defender las políticas con las que administra hacia el interior de la hacienda, frente a las posibilidades de reformas, como lo fue en su momento el liberalismo, y en el contexto de los años treinta, lo que se denomina la “Revolución Juliana”; estas dos reformas políticas, se situaban más bien como oponentes al poder hacendatario.

Si bien, en el relato periodístico el “destinador” es un actante invisible, sin embargo, deja ecos y voces (Bajtín, 2011; Kristeva, 1981; Ducrot, 1984) que exponen los enunciados sobre los indígenas, las subjetividades del hacendatario sobre los indígenas; las estrategias con las que actúa en las acciones del colectivo indígena, para bloquear, para activar, para permitir, para “hacer/hacer”, esto es la manipulación. En definitiva es un "saber" que orienta el "hacer"; de aquí este eje modelador, “saber/hacer”, se manifiesta en las enunciaciones sobre los distintos actantes.

Los discursos son construidos, asignando significantes que definen la identidad del enunciatario, reconociendo cualidades como la verdad, o la posición superior del hacendado en el orden social. Por ejemplo, el enunciado, "Se dice que es el despertar de los indígenas..." (EC, 31.01.31), da cuenta de algunas implicancias, encontramos las siguientes: el enunciatario conoce, en sentido "dialógico", del "despertar" de los indígenas; esperaba este movimiento, dada la situación y las condiciones dentro de las haciendas. También el "Se dice que...", abre una conjunción para invalidar el despertar de los indígenas, lo niega, o articula la negación: no es el despertar de los indígenas dado que ellos son inconscientes, no pueden organizarse, más bien, son los comunistas quienes están detrás de ellos; el despertar de los indígenas más bien es la manipulación de los comunistas sobre este grupo humano. Además, este "Se dice que", construye al enunciatario como propietario de una verdad que solo él conoce.

La enunciación del destinador lo "sitúa" (Manganeau, 2004) "arriba" del orden social, en cambio por oposición se categoriza al grupo humano indígena, "abajo", esto revela el discurso de la raza y la dualización, este discurso está presente en los relatos analizados: blanco/indio, ciudadano/campesino, patrón/peón, conservación/destrucción, cultura/incultura, entre otros.

Este “saber/hacer” funciona para inscribir la representación sobre los indígenas,

negándoles las capacidades organizativas; cuestión que elimina la organización de los campesinos como iniciativa propia de los indígenas; de este modo “escribe” (Lacan, seminario, XVIII) el discurso de la representación de los indígenas e implanta un “saber” en la construcción de la información, que es reproducida en la prensa, a saber: detrás de los movimientos indígenas hay alguien que mueva las fuerza, los indígenas son soliviantados y dirigidos, hay que cuidarlos de los comunistas.

A partir del episodio sobre movilización indígena, ubicamos a un “destinador” y la preocupación sobre el abandono de la hacienda. Abandono, en el sentido de resistencia de los peones a servir en la hacienda. La Constitución de 1929 legisló para que las haciendas de Beneficencia, en manos del Estado, fueran parcializadas; sin embargo los hacendado se las arreglaron para impedir la parcialización, buscaron la conservación (Prieto, 1980; Albornoz, 1987) controlando el poder del estado. Al enunciar que los hacendados buscan la propia conservación y sostener el orden social, mientras los indígenas son construidos como una amenaza de la población, esto genera el discurso del temor, (tema del que nos ocuparemos más adelante, en un apartado específico). El orden social es un objeto que se cuida; implica la conservación del hacendado.

También, el "destinador" actúa hacia la negación de las acciones de los indígenas, esto es un "hacer" para evitar las acciones de los indígenas: no permitir consignar los derechos a los indígenas, no permitir un trastorno social, tampoco una revolución social, como lo ha dicho el texto del periódico, no dejar iniciar a los campesinos contra los propietarios (EC, 02.02.31).

Trayectorias del sujeto y el objeto.

La relación entre el "destinador" y "destinatario" está mediado por el "objeto", donde se subsume el beneficio; el “sujeto” es un actor funcional en la consecución del “objeto”. En los eventos analizados en el periódico *El Comercio* “el objeto” se construye en conjunto con el “destinador” en enunciados como: salvar la hacienda, "sostener el orden social" de la década del treinta, proteger la sociedad.

Así, el episodio sobre la ocupación de las tierras de la hacienda, por parte de los indígenas en Riobamba, revela el “objeto”: la intervención de los indígenas es una acción que afecta la propiedad material de la tierra y la valoración simbólica del hacendado; de este modo el “objeto” es salvar la hacienda y mantener el poder hacendatario, que implica el prestigio del “destinador”.

Planteamos que es el hacendatario (“destinador”) quien rige el deseo sobre el

“sujeto” (Gobierno), para lograr el objetivo. El Gobierno agencia el deseo del hacendado. El deseo no es algo determinado, es algo que falta, satisfacción incompleta; es una búsqueda constante. De este modo, la búsqueda de satisfacción del hacendado se proyecta en la acumulación de prestigio social, mayor apropiación de terrenos, más incidencia en la decisión política, mayor posibilidad de fijar discursos sobre los indígenas. De hecho, la satisfacción está en relación con el poder de decisión sobre las propiedades desde el patronato, como también las decisiones que puede incidir sobre la población indígena. De esta forma el Gobierno intermedia la consecución del “objeto”, y es una relación modulada por el “destinador”.

¿Cómo actúa el sujeto?

En el relato sobre levantamientos el Gobierno actúa entre la distensión y la tensión. Podemos describirlo como un enviado del hacendado, quien sale a recorrer los sitios de conflicto, sale de la urbe, sitio del orden, de las decisiones políticas, hacia el campo, que representa el desorden, la convulsión; una acción épica.

En el episodio sobre organización indígena el Gobierno impide y separa el congreso campesino; impide bloqueando los caminos, y evitando que más personas lleguen al congreso; interviene para separar a los organizadores de los indígenas, es decir, separar a los comunistas de los indígenas. Esta acción del sujeto, es una estrategia: separar y perseguir a los líderes "cabecillas", a fin de que el cuerpo del congreso campesino se disgregue.

En cambio, el eco del "destinador" define el discurso que se construye en el relato. El hacendado solicita reprimir el atentado, (enunciado que transforma el congreso indígena, en atentado); además, es el modo como la prensa debe enunciar y nombrar este evento. También, asigna representación política sobre los indígenas; dado que son los comunistas quienes “están detrás de ellos”, por tanto el hacendado plantea poner fin al movimiento indígena, bloqueando la corriente del comunismo y separándolos de los malos “apóstoles”; esto expone de nuevo el reclamo del patronato del hacendado sobre los indígenas.

El hacer del Gobierno se materializa cuando enjuicia y captura a los cabecillas del congreso. Esta acción es calificada por el “enunciador” como una demostración de energía y recto sentido, que devuelve el sentimiento de seguridad, se ha logrado contener el movimiento preparado por los indios. Dada estas acciones, la prensa enuncia la aprobación para el Gobierno, por tomar medidas adecuadas para proteger la sociedad;

tomar medidas de precaución y prevención.

El relato sobre el levantamiento tiene un cierre de tensión entre el Gobierno y los “opponentes”: desocupar y obligar a salir a los indígenas de las tierras de los hacendados, y desocupar de las posesiones de los indígenas, desocupar los *huasipungos*.

La actoría de los indígenas.

Los indígenas actúan en contra del hacendado y de la hacienda ("destinador" y "destinatario"); el papel del Gobierno se construye en las intervenciones del cuidado a los propietarios de las tierras, dirimir las controversias y desocupar las posesiones de los indígenas o regresarlos al lugar del trabajo; de esta manera el relato periodístico construye a los indígenas como los “opponentes”.

A la organización del primer congreso de los campesinos se cuestionó desde un inicio la capacidad organizativa de los indígenas. Aquí encontramos las siguientes lecturas. Los indígenas son contruidos como grupos dirigidos por los comunistas, son quienes validan la representación política, en sentido de “ventriloquía política” (Guerrero, 2010); esta intermediación sirve para referenciar el levantamiento como iniciativa comunista; el congreso no surge como idea autónoma del indígena, más bien son los comunistas quienes piensan y organizan por los indígenas. De tal forma que, cortar el liderazgo de los comunistas significa extinguir el movimiento de los indios.

Otra lectura es la exclusión de los indígenas de la cultura social, al ser un grupo dirigido por otros, se los enuncia como masa numerosa e inconscientes; reiteradamente se niega la reflexividad en la cantidad de indios, y lo que se parlamenta en el congreso no tiene valor, por cuanto, es una reunión de indígenas, numerosa e inconsciente.

Otra calificación es analfabetos, cuestión que confirma la frontera establecida entre lo que se considera ciudadano en este contexto: saber leer y escribir; valores simbólicos que distinguen entre ciudadanos y campesinos, entre blancos e indios, entre ciudad y campo.

Además, emerge el “deseo” del hacendado sobre los indígenas, el patronato. El "destinador" enuncia que los indígenas no tratan nada en serio, no tienen nada bueno que ofrecer, por tanto, del congreso indígena "no puede salir nada serio ni bueno". Este vaciamiento de la subjetividad reflexiva de los indígenas, justifica la protección del patrón. Sin reflexividad, sin pensamiento propio, el indígena se objetiva para el cuidado del hacendado. De esta manera, se plantea la disputa por la representación contra el comunismo, (hacendado versus comunismo) se los plantea en sentido de analogía,

proteger como de una enfermedad, proteger a los indígenas de las ideologías "malsanas", de los "falsos apóstoles" (EC, 05.02.31).

También en estos relatos encontramos narraciones que construyen al indígena en sentido negativo, como es el caso del enunciado: indígenas que no trabajan. Aquí, debemos enfatizar sobre el uso de la noción trabajo en relación con los indígenas. ¿Los indígenas son trabajadores de la hacienda? Aceptar que los indígenas trabajan en la hacienda tiene una inconsistencia, el trabajo implica remuneración, relación trabajador empleador, desahucio y liquidación de haberes, inclusive en este contexto, son derechos ya presentes, según la Constitución de 1929. Más bien la hacienda construye su propia noción de trabajo, que es igual a concertaje, la producción de la tierra, servicio dentro de la hacienda, con mecanismos para endeudar (una semántica de la dominación, desde los rituales y estructuras de una economía de endeudamiento (Guerrero, 1991) y remuneración mínima o nula.

Siguiendo el relato de *El Comercio* a los indígenas los describen como gente que se dedican a las faenas del campo. El periódico los enuncia como peones, sean hombres o mujeres. Este significante, peones quita toda subjetividad humana de los indígenas, dado que, como peones, su acción se remite a "ordeñar vacas", cuestión que no requiere conocimiento (lo hemos descrito en el relato); al enunciarlo como peón, condiciona al indígena y sus prácticas a mínimas habilidades; los construye como objetos de los medios y modos productivos de la hacienda.

En este contexto plantear que los indígenas son trabajadores, en sentido de proletariados, una relación obreros y patrón, es compleja. Desde el análisis del discurso observamos que la relación del patrón y el indio es el deseo del patrón para el trabajo, usufructuar la mano de obra, ganar en y con la mano de obra servil; para esto debe fijar significantes en el cuerpo del indígena, el temor, el odio, otras subjetividades como i-reflexivos, inconscientes, analfabetos; además, simboliza con estos significantes para el cuerpo social, construye subjetividades para el discurso social.

Esto desarticula los saberes indígenas, con sus modos de hacer, sus "habitus" (Bourdieu, 1997). En este contexto podemos preguntarnos ¿Cómo se articuló la hacienda y las prácticas de los indígenas? ¿Qué prácticas se apropiaron los hacendados de los indígenas, en los modos de sembrar, cosechar, crianza de animales, etcétera? ¿Cuánto de lo que consideramos prácticas indígenas, fueron apropiadas por los indígenas desde los modos de producción hacendaria y viceversa? Preguntas que dejamos enunciadas para próximas investigaciones.

¿Por qué asignar el papel de oponente a los indígenas?

Al establecer a los indígenas como oponentes se admite el papel de resistencia del colectivo indígena. Podemos ubicar algunas acciones como posibles estrategias. Por ejemplo, en el episodio de levantamientos se paraliza la producción de la hacienda por seis meses, sucede también en el episodio sobre movilización que, el periódico narra enfáticamente el abandono del sitio de trabajo. El no-trabajar es indicio de estrategia, dado que se resiste al sistema de producción del Estado que, en la coyuntura de 1930-31 intenta recuperar la producción agrícola. También, no trabajar seis meses implica modos de supervivencia, ingeniarse sistemas de alimentación, organización y eficiencia en la ocupación de la tierra. Aquí está implicado que los indígenas aplicaron sus prácticas para la supervivencia durante la paralización, modos de organizarse, formas de comunicación, etcétera; tema que no desarrollaremos para no desviarnos de nuestro objetivo.

Otra posible estrategia emerge en la oposición ocupar-desocupar las tierras. Si bien toman posesión de la hacienda, la prensa lo plantea en términos de invasión. ¿Cómo podían los indígenas concertos apoderarse de las tierras. Al tratarse de concertaje, el indígena vive en el dominio del patronato, dentro de la hacienda? Esto hace emerger el objetivo en el episodio del levantamiento. Los indígenas se mantienen instalados en la hacienda reclamando la remuneración de varios años y el desahucio, en caso contrario, están decididos a apropiarse de las tierras; en este sentido la ocupación de las tierras es resistencia al hacendado.

Al expresar que se sublevan (versus sumisión), implica el reclamo de sumisión, dado que, los indígenas están sometidos, sin embargo se sublevan. Los indígenas aceptan las reglas de hacendado, pero, esta sublevación es una ruptura de la aceptación sumisa. ¿Cual es el temor a la sublevación? se plantea en términos de disminución del “capital simbólico” (Bourdieu, 1997) y político; es decir, para el hacendado está en juego ceder la capacidad de decisión sobre los indígenas y sobre la población; significa perder el patronato y sus implicancias. Esto pone en cuestión la sumisión de los indígenas hacia el poder del hacendado.

También, el paro en el trabajo da cuenta del sistema de la hacienda, que afecta las políticas del Estado, e influye al Gobierno convirtiéndolo en “sujeto” de la acción del hacendado; esto hace que la hacienda tenga incidencia estructural; dado por la capacidad de determinar y fijar discursos sobre el indígena, la relación con el poder

político y reproducir el discurso hacia la población.

Al enunciar que los indígenas no quieren trabajar, los presentan como insatisfechos con los beneficios de los que gozan; que plantean mayores demandas de las que tienen; expresado de modo contrario: los indígenas no trabajan a pesar de los beneficios que tienen, no quieren trabajar, son vagos. Sin embargo, responde a la lógica del hacendatario, hacer trabajar en condiciones serviles, sin remuneración o mal remunerados. De esta manera las demandas por el cambio en la producción hacendaria, por el mejoramiento de las condiciones de trabajo, se sintetiza en la siguiente ecuación: indígena equivale a vago. (Aquí, desplazando esta lectura hacia la formulación de lo que supone los principios del mundo andino: no robar, no mentir y no ser perezoso; nos preguntarnos, cómo este principio andino fue utilizado para articular a favor del hacendado. A la hacienda le conviene que el indígena no mienta, no robe y que no sea perezoso). El indio vago se entiende de un "carácter de transeunte" (Ramón, 1977:17); la hacienda es el límite entre el vago y no vago, cuestión que construye discursos sobre este grupo humano.

Prensa en el relato desde la Sierra

En el episodio sobre los levantamientos, el relato de la prensa estructura la acción desde la distensión hacia la tensión: hay indígenas que no trabajan, ocupan la tierra del hacendatario, se han levantado, plantean una controversia, se sublevan y actúan como subversivos; es decir, el no trabajar se sintetiza como una acción subversiva. El periódico no presenta los detalles del levantamiento. Más bien lo plantea como un conflicto de los indígenas que han sido desplazados del patronato de la hacienda, una "controversia" entre la peonada y el patrón. Es una prensa que dialoga y acuerda con el poder dominante, en los modos de significar las acciones de los indígenas; dado que la prensa se dedica a emitir los telegramas, que están bajo el control del Gobierno y el hacendado. En el episodio sobre organización, la prensa dedicará un titular que exime de toda responsabilidad al Gobierno y al hacendado y la incidencia en desunir la organización, escribirá que no se realizó el congreso de los campesinos por falta de dirigentes.

No son tiempos para los derechos colectivos, o derechos del trabajo. Son tiempos homogenizados, donde los indígenas son una clase social, por pertenencia étnica, representados en el significante raza india e identificados por las tareas que le corresponde cumplir dentro de la hacienda, peones.

Análisis del discurso de *El Telégrafo*

Analizaremos los episodios a partir del “saber-hacer” (Greimas, 1989) comercial y bancario liberal, dominante en el contexto de *El Telégrafo*, en disputa con la hacienda y sus lógicas; como hemos argumentado al "situar" a este periódico.

Planteamos que los relatos analizados revelan dos discursos desde el “destinador”, de la Costa: la ideología liberal utiliza a los indígenas y los levantamientos a favor de validar y aplicar sus políticas en la Sierra, mostrándose a favor de las acciones de los indígenas a causa de la explotación en la hacienda. Además, estos enunciados describen al “destinador” afirmando la protección y la tutoría política para lograr modernizar a los indígenas, por tanto, los construye como carentes de cultura.

Trayectorias del destinador

Las referencias enunciadas por el "destinador" enfatizan los reclamos de Garantías individuales de las inicuas explotaciones que se aplican a los indígenas. Plantea la falta de control y abuso de los empleados públicos y el mal manejo de las autoridades rurales; esto evoca la oposición política del partido liberal al Gobierno de Isidro Ayora, por cuanto, en este año se inició cierto control a los bancos. "La primera Junta fiscalizó a los bancos, inició controles, multó al Pichincha y al Comercial-Agrícola, reguló la emisión e intentó crear un Banco Central. En Guayaquil, banqueros y periódicos clamaron contra semejante estatismo" (Paz y Miño: *El Telégrafo*, 07.07. 2014).

Características como las garantías individuales hacen eco de las libertades que articula la ideología liberal; habrá que subrayar que esta demanda se solicita a favor de los indígenas. ¿Derechos individuales, libertades para los indígenas? Para el poder del hacendado es ironía; para la Costa es una estrategia. El reconocimiento presupone la carencia de las garantías, es una confirmación de la exclusión de los derechos a favor de los indígenas; lo que expone la negación de reconocimiento político a los indígenas, como sujetos políticos.

El reconocimiento de las garantías para los indígenas desde la Costa implica dos lecturas: en sentido lineal (de lectura), se reconoce la libertad de reunión para los indígenas, que incluye las de asociarse y organizarse. También, reconoce las “justas aspiraciones” de los campesinos y apela para la satisfacción de estas demandas que, a decir del discurso de la Costa, está garantizada en la Constitución. Una segunda lectura, la implicación del reconocimiento afecta al discurso semifeudal; dado que, para este poder no conviene la organización indígena dentro de la hacienda y menos observar los

derechos constitucionales a favor de los indígenas. De tal forma que el periódico *El Telégrafo*, al plantear la libertad de reunión, y reconocer las aspiraciones de los indios, lo hace en confrontación con el poder hacendatario de la Sierra; las quejas de los indígenas son signos para mejorar o cambiar los abusos de los patronos. De este modo, los indígenas que viven en las haciendas, se instrumentalizan para el discurso de la Costa. Los indígenas son enunciados para demostrar las ineficiencias de la hacienda, como el lugar de la explotación, de ultraje y vilipendio de los indios.

Estos enunciados del discurso costeño, permite observar el "objeto" y establecer relaciones con la "situación" del periódico. El "objeto" se estructura en el reclamo de las garantías individuales, defender los derechos de los indígenas ultrajados y vilipendiados, terminar con la explotación de los indios, como es el caso en el episodio sobre movilización, el "objeto" es la solución a los "asuntos" de la hacienda. Sin embargo, son reclamos desde la perspectiva del liberalismo; es decir, al reconocer los derechos individuales de los indígenas, lo hacen para iniciarlo en el sistema capitalista de trabajo, a valerse de su individualidad, de sus propias competencias, en definitiva, liberar los sistemas semif feudales de trabajo. Dicho de manera más estructural, los derechos de los indígena aparecen en disputa en el conflicto entre las regiones, Costa y Sierra.

También se presenta un "hacer" del "destinatario", que define los límites de las peticiones a favor de los indígenas; y defiende la institucionalidad y cuidar el orden liberal de las cosas. De este modo el "hacer" se enuncia sobre el Gobierno, para que actúe con medidas enérgicas, prohibir y apresar a los indígenas en los levantamiento y los intentos de organizarse. Este "hacer" del destinatario modula al Gobierno, esto es una "hacer/hacer", en sentido de manipulación al "sujeto"; esto expone el objeto más estructural del destinador de la Costa: cuidar el orden social, entendido desde la ideología liberal.

Podemos observar que la modulación sobre el Gobierno va desde el "saber/hacer" y "poder". La modulación del "saber" se articula con un Gobierno que está habilitado para observar las formas de organizar de los indígenas, para observar a este grupo humano en sentido de espionaje; por ejemplo en los episodios sobre levantamiento y organización son los militares o los policías quienes cumplen la función de informar sobre las actividades de los campesinos. A los Gobiernos les interesa la información para la administración. Es el "saber" el eje que guía al Gobierno para decidir sobre el cuidado a los ciudadanos (en el caso analizado, el cantón de Otavalo), garantizar la seguridad, resguardar a la población; el ejercicio de estas acciones Gobierno-población, es necesario el "saber" cómo hacerlo, y

más aún, el porqué, resguardar a la población y no a los indígenas que amenazan la ciudad.

En este contexto, el "saber" dominante es que, el gobierno es la autoridad que puede aplicar las garantías a los ciudadanos. Un "saber" que, escinde entre ciudadanos e indígenas, entre el proteger la población y perseguir a los campesinos, un "saber" que, diferencia entre qué reuniones se debe realizar y cuáles no, entre quiénes pueden reunirse, entre permitir y prohibir la reunión u organización de los indígenas.

Mientras el "hacer" del Gobierno aparece como ejecución de acciones como: tomar medidas enérgicas cuando se trata de episodios de levantamientos, apresar a los organizadores, disolver la reunión. Estas acciones construyen el objetivo más general, un "sujeto" que cuida lo que la prensa sintetiza como "orden social".

En el episodio sobre movilización encontramos un hecho particular, el Gobierno se reúne a "conferenciar" con los indígenas. Evento que no sucede a menudo, en los relatos que hemos revisado. Esta reunión se da sin la mediación de representación comunista. No somos optimistas de esta reunión; por cuanto el Gobierno funciona a partir de la modulación de "destinador", a quien le interesa su "orden social"; es en este sentido que hay que entender este encuentro Gobierno-indígenas: la reunión sucede para menguar la movilización y evitar la fragmentación de tierras, y postergar la entrega asistencial de las haciendas de la Beneficencia a los indígenas.

Los "destinatarios" se construyen en sentido opuesto a los indígenas, se los enuncia como los habitantes de la ciudad, ciudadanos que requieren garantía de los derechos; para este contexto la ciudad significa un sitio de decisión política, como el espacio de renovación por la dinamización de las importaciones, el comercio, etcétera. En los relatos que hemos analizado, en el sustantivo "población" se sintetiza la idea de civilidad, lo urbano y la seguridad. La ciudad actúa como noción que ofrece e idealiza estas características.

Frente a lo señalado sobre la ciudad se oponen ideas como necesidad de seguridad, amenaza, temor, pavor y alarma, por los ataques de los indígenas. En los episodios de conflicto, el relato periodístico enuncia una población alarmada y afectada la tranquilidad, que presionan la intervención del "sujeto" en prevención y cautela de la población; esto también ubica a este discurso en sentido de administrar el temor sobre la población. Como hemos señalado se establece diferencias entre los ciudadanos y el campo, entre los ciudadanos y los indígenas. A estos últimos se los construye como un peligro para la población, por tanto, del orden, de la seguridad y de lo urbano.

De hecho los indígenas están *afuera*, como el "destinador" lo ha enunciado. En el "afuera" jurídico, por cuanto, necesitan de reconocimiento de derechos individuales y garantías constitucionales. El "afuera" de las ciudad que, construye y constituye un sitio para los indígenas, lugar desde donde se levantan, amenazan y organizan los ataques. Desde la Costa los indígenas son descritos como destructores, agresivos y subversivos.

Esto marca la frontera entre indígenas-población. Serán los militares ("ayudantes") quienes busquen acercamiento y logren ingresar al territorio de los indígenas. Este traspaso se articula en el relato periodísticos a manera de hazaña de los militares.

Pero, aparece un discurso de protección y vigilancia sobre los indígenas, por cuanto los movimientos que realizan los indígenas lo hacen soliviantados, inducidos por los comunistas, cuestión que demanda mayor protección. Al fijar esta "escritura" sobre los indígenas, el destinador define a este grupo social con algunas caracterizaciones: los indígenas son inducidos por el estado de incultura, sugestionados por promesas halagadoras, el indígena está descentrado de la órbita de cultura.

Además el "destinador" quita las posibilidades reflexivas, al enunciar que la mentalidad de los indígenas no logra el ejercicio de reflexión, su mentalidad está limitada para comprender los parlamentos, no entiende los discursos, ni es capaz de articular alguna disertación (ET, 01.02.31). Esto permite articular la protección en sentido de una pedagogía para los indígenas para cuidar de las "ideas mal sanas" y "anárquicas".

Planteamos que el temor cada vez más se revela en el enunciator de la Costa, al quitar las capacidades de los indígenas y entenderlos como una masa de ignorantes, analfabetos, dóciles e instrumentos de violencia que, son empujados por fuerza externas hacia la rebelión.

De este modo la construcción del indígena coincide en la Costa y la Sierra, y lo convierte en el instrumento estratégico para disputarse el poder de los hacendados; como hemos señalado, hay dos momentos del "destinador" de la Costa: uno que reclama los derechos de los indígenas y garantías individuales; en cambio otro momento, es el reclamo de protección pedagógica sobre los indígenas y los reclama para la modernización y la culturalización de la "raza india". Bien podemos decir que la idea de modernización, y desarrollar cultura en los indígenas, tienen sus inicios desde la formulación de la oposición, inicia como un enunciado contrario.

En cuanto a los comunistas, el periódico *El Telégrafo* hace énfasis en describir detalles que permiten configurar el contexto. En el episodio sobre organización tenemos detalles como la asistencia al congreso campesino de la Delegación del Consejo Central

Aliado Comunista, lo que demuestra la existencia de una organización establecida en Ecuador, con un representante inclusive en el Senado, el doctor Ricardo Paredes, quien también es líder del partido comunista. Además se enuncia sobre 25 sindicatos de campesinos e indígenas en diferentes poblaciones del Ecuador (ET, 01.02.31).

Tanto el discurso de la Costa y la Sierra construyen al comunismo asignándole la representación política sobre los indígenas. Y, cada vez se da forma sobre el Partido Comunista como el mal que se afianza en el país. Ellos conquistan a los indígenas, los subyugan, los sugestionan y logran ordenar a las masas indias. Se "escribe" (Lacan, 1985) la protección de los indígenas del comunismo, formulando metáforas como de una enfermedad, "propaganda mal sana", "ideas malsanas", destructores, anarquistas.

Los militares actúan desde el eje del poder, resguardan la población; pueden aventurarse a ingresar a los territorios de los sublevados; son los únicos que logran esta hazaña y enfrentar a dos mil o diez mil indígenas, buscan cumplir con las disposiciones del Gobierno, cumplir con la ley, capturar prisioneros y cuidar el orden.

¿Por qué los indígenas están en la primera plana de los periódicos?

Al revisar los hitos (1930, 31, 34 y 37), encontramos que las noticias sobre levantamientos en las haciendas, las intenciones de articular una organización campesina o sindical y las movilizaciones hacia la ciudad de Quito, son noticias que se enuncian en la primera plana de los periódicos *El Comercio* y *El Telégrafo*. No podemos obtener una respuesta al porqué sobre esta singularidad. Sin embargo, podemos realizar algunas aproximaciones para argumentar las implicaciones sobre este hecho.

Nosotros planteamos que emitir las noticias sobre los indígenas en la primera plana, está en el orden de la subjetividad. Aquí proponemos revisar temas como la configuración de la subjetividad hacendaria, que tiene eco en el narrador periodista; también el tema sobre el temor, para la administración de la población, el temor como la enunciación dominante en la redacción de noticias y editoriales, y el temor que se construye sobre la subjetividad del "otro", los indígena.

Con este apartado buscamos trabajar alrededor de la tercera pregunta de nuestro objetivo específico: ¿Qué subjetividades construye la prensa escrita sobre los indígenas y los distintos exponentes del poder hacendatario? ¿Con qué subjetividades son representados los indígenas, y cuáles para los "destinadores"?

Trayectorias de la subjetividad del sujeto de “enunciación” en la prensa.

En los episodio sobre levantamiento y organización encontramos de manera reiterativa la enunciación de “orden” y “orden social”, reclamada por el “destinador” y, como “objeto” que persigue el “sujeto”, y resguardada por la acción de los militares y policías. Esto abre algunas interrogantes como: ¿cuál es el orden social en estos episodios? ¿cómo es este orden social que se defiende? ¿cómo se “configura” este “orden”, analizado a partir de la subjetividad del “enunciador”, y puesto en relación con los indígenas en el contexto de los años treinta?

“El orden social” (“situación”) del sujeto hacendatario

El "orden social" se define como el "objeto", de valoración social a "sostener" y reguardar de los peligros que imprimen los movimientos realizados por los indígenas. En el episodio de organización se enuncia en el contexto de no permitir un trastorno social o una revolución social. Al ser un "objeto", está en la interacción entre el hacendatario y la hacienda, modulados por el eje del "saber"; en consecuencia podemos señalar que el "orden" es un "saber"; y produce "saber".

Así podemos argumentar que el "orden social" es un "saber" que produce sujetos y modulaciones, "escribe" (Lacan, Seminario XVIII) discursos para la práctica social. Por ejemplo, si la clase hacendataria se "sitúa" "arriba" del orden social, necesitan resguardar este “orden”, que busca sostener la propia conservación de los grupos privilegiados. Por oposición, los de "abajo", socavan los privilegios y amenazan la conservación misma del poder. Además, es una amenaza la legislación que favorece la asistencia a los indígenas; o el cambio de los modos de producción hacia el capitalismo liberal. En este sentido resguardar el orden social implica crear discursos estratégicos de protección: iniciar un discurso desde el temor (Prieto, 2004), discurso del temor que se registra en la prensa escrita. También, el poder busca articular un discurso de conservación del poder, situando a los indígenas como un "problema".

Situación del sujeto liberal.

Con el enunciado "¡Pobre indio!" (ET, 09.04.31), registrado como exclamación, el enunciador construye el mundo social referido a los indígenas. Para este contexto es normal la explotación del indio; la escritura periodística lo emite como una opinión que es común; es decir, es común la explotación del indígena, para la población que lee los

periódicos, quienes coinciden con esta lectura. El texto del periódico no busca una reivindicación de los indígenas, sino la aceptación del relato, es una formulación dentro del orden social. En los textos de los periódicos, el escritor periodista no se asombra sobre las condiciones de explotación, más bien se muestra complaciente y lo aprueba.

Para el enunciador, la "situación de los infelices indios es clamorosa, no hay que dudar, porque está a la vista" (ET, 09.04.31), se sabe que son oprimidos, "Victima de todos, los que se titulan defensores de él y los que directamente le oprimen", los indios son soliviantados, "todos buscan la ignorancia del indio para sus actividades"; porque no puede racionalizar, el "indio no tiene la cultura suficiente, que le permita deliberar con conocimiento pleno de lo que hace", procede por "impulso del engaño" (ET, 09.04.31).

A esta configuración sobre este grupo humano, se establecen los criterios de solución: "Creemos que la situación del indio debe ser objeto de constante preocupación de todos los ciudadanos y especialmente de los Poderes Públicos, a fin de guiar sus pasos hacia el mejoramiento" (ET, 09.04.31).

Desde la Costa se apuesta por "Culturizar al indio, esa es la labor que se impone antes de nada" (ET, 09.04.31). Se plantea el mejoramiento del estado del indio, que consiste en la "abolición del maltrato de obra como sistema administrativo de las haciendas" (ET, 09.04.31).

Aquí, el significante maltrato está en relación al cuerpo del indígena; la hacienda deja huellas y marcas materiales registradas en el cuerpo, que implica en la psique de los indígenas.

La hacienda da forma a las familias que viven dentro de la hacienda. De manera radical, modula las subjetividades de los indígenas a los modos de la hacienda, esto se vincula con la violencia en las familias indígenas. La "abolición de la costumbre de dar servicios a los mayordomos de los predios; obligación de remuneración todo trabajo realizado por mujeres e hijos pobres, incluso a las que prestan sus servicios en calidad de domésticas; jornada máxima de ocho horas y descanso semanal previstos por la ley" (ET, 08.01.31). Este enunciado da cuenta de la servidumbre a la que eran sujetos, todas las familias que vivían dentro de la haciendas, y de quienes se establecían en los alrededores de las haciendas, cuestión que confirma la incidencia de la hacienda en una familia indígena.

El mejoramiento de la raza indígena desde el discurso liberal.

El mejoramiento de la raza desde el discurso liberal significa diferenciar a los indígenas en tres categorías. Establecer diferencias para administrar, observadas desde la vinculación de la comunidad y la individualidad del indio, la clasificación se establece de la siguiente manera:

- 1) Los que viven "formando comunidad y ocupan terrenos en común"; ellos se "muestran por lo general contentos con el régimen primitivo de la vida comunal"; sin embargo, usurpan las tierra de los hacendados y de los poblados colindantes, están en conflicto por los recursos (ET, 08.01.31).
- 2) "Los indios que no forman comunidades. Estos desean conservar los terrenos que poseen en la actualidad, y aún más, desean adquirir otros, entregando para ello el respectivo valor" (ET, 08.01.31).
- 3) "Y, los indios que trabajan continuamente en las grandes haciendas, de las cuales reciben unos salarios exclusivamente en dinero, y otros que tienen además el usufructo y aprovechamiento de las parcelas llamadas guacipungos [sic]" (ET, 08.01.31).

La clasificación toma como referencia la comunidad, la primera división se lo plantea en sentido de evolución, dado que viven en un régimen primitivo comunal, frente a otros que lo abandonan. Estos enunciados implican la comunidad como una posibilidad de vivencia, que los indígenas lo han perennizado desde la colonia, hasta la república de los años treinta; al ser la comunidad de validez consuetudinaria, implica que las comunidades lograron mantener sus prácticas culturales antropológicas.

Pero, el problema es que están en conflicto por los recursos con las haciendas y con los poblados, esto cambia la noción de "comunidad primitiva", por cuanto, sufre de las transformaciones de las prácticas culturales. La hacienda incidió en estas comunidades cambiando sus prácticas culturales. En esta lectura se hace necesario observar la noción de hacienda y sus implicaciones para mirar a los indígenas y las prácticas comunitarias, por ejemplo, ¿qué ocurrió con las mingas?

Los titulares de noticias sobre la minga dan cuenta de la instrumentalización de esta práctica, por el poder hacendatario y el Gobierno: "Las carreteras de los pueblos del norte se construyen por medio de grandes "mingas" de voluntariados" (03.1930); "El valor de las mingas" (EC, 18.02. 1935); "Las mingas están dando magníficos resultados en la obra del ferrocarril" (ET, 08.03.31). La minga se convierte en una apropiación para funcionar a favor del hacendado y del Gobierno, en el cuidado de los caminos hacia la

hacienda, construir carreteras, es decir, es una práctica utilizada para beneficios del hacendado y del Estado.

Orden social y conservación del poder: "El problema indígena".

En 1931, "el problema indígena" es una enunciación "dialógica" (Bajtín, 2011; Kristeva), es decir, circula en el contexto, se lo asume como un hecho, y cumple la función de producir una explicación sobre la condición de este colectivo. La circulación se confirma en la escritura de los editoriales, como el siguiente: "El problema, bautizado con el mismo nombre que hemos puesto a la cabeza de este artículo [El problema indígena] es vasto y complejo" (EC, 10.03.31), texto que, al plantearse como una opinión publicada en la prensa, implica que es contextual.

La complejización, a decir del "enunciador" es que hay "diferencias sustanciales entre la clase indígena" (EC, 10.03.31), hay quienes viven en comunidades y otro en los alrededores de las ciudades; es decir, hay que establecer diferencias para comprender, para explicar el problema y para administrar. Los indígenas que viven en el campo cuentan con "alguna ligera comodidad" y los que viven cerca de las poblaciones son "verdaderos parias"; por tanto, los "remedios para mejorar la situación de la raza indígena, también son diferentes, apropiados para cada grupo de ellos" y, habrá de asistirles según este criterio (EC, 10.03.31).

Establecer diferencias entre los indígenas le permite administrar el asistencialismo social al Gobierno. Con esta lectura se apuesta por los que viven en grupos comunales, por lo tanto se busca fortalecer estas comunidades, evitar el aislamiento y marcar la frontera ciudad/comunidad campesina. También "escribir" (Lacan) la diferencia establece fronteras entre los que viven adentro de la hacienda como los "gañanes" y los que están fuera o los "libres"; una diferenciación que se utiliza en la práctica social en los indígenas (en Imbabura) hasta hoy, como lo hemos discutido en el capítulo tres.

Este planteamiento presenta una reticencia, dado que, los indígenas que viven en las haciendas, viven en mejores condiciones y poseen algunos bienes, está implícito el mantener el sistema del concertaje; en este sentido, es un enunciado que justifica el servicio de los indígenas dentro de las haciendas. Además la idea de comunidad y "antiguas comunas" (EC, 29.07.37) se enuncia como una solución para el problema indígena.

¿Cómo ha intervenido la idea de República y las lógicas hacendatarias para configurar las comunidades indígenas? ¿El vivir en comunidad es inherente a los

indígenas, y la hacienda tomo estas prácticas para volver funcional para la economía del concertaje? ¿Cómo pensar la individualidad de los indígenas de los años treinta?

Se plantea una solución, una “serie de disposiciones legislativas y ejecutivas que adapten a los diferentes medios en que se mueven los indios” (EC, 10.03.31), estas disposiciones consisten en establecer a los indígenas en grupos, determinados según las posesiones, esto es por cuantificación de bienes materiales (EC, 10.03.31).

Sin embargo, en el episodio sobre levantamiento y movilización constatamos que, al declarar en desahucio a los indios concertados, se los despoja de todas las pertenencias, porque son producto de la hacienda, que incluía el *huasipungo*. Esto crea la reticencia entre crear comunidades, frente a la amenaza de despojo de bienes, si no obedecen a la hacienda. Da cuenta de comunas obligadas, de grupos humanos forzados por la hacienda, que eligen la vida dentro de las tierras hacendatarias, antes que al despojo de los pocos bienes. En cambio, los que salen de la hacienda son empujados a vivir en los alrededores de las ciudades; habitantes de quienes se “escribirá” (Lacan): que son los “barrios de indios”, (por ejemplo) alrededor de la ciudad de Quito (EC, 6.04.31); “Heridos por una indiada” (EC, 21.01.30); “Una sita. [sic] fue atacada con una navaja por un indígena que se hallaba en estado de embriaguez” (EC, 05.03.31); son enunciados cargados de estereotipos sobre los indígenas.

En el contexto de 1933 el “problema indígena” se lo describe como causado por la presencia del latifundio, los “condados latifundistas, con su tendencia al sistema semifeudal, tendrán que someterse a la reforma no por la violencia de medios más o menos drásticos” (EC, 22.08.33), la reforma consiste en la parcelación de las tierras en minifundios más funcionales y que se aproximen a la industrialización. Esto en dialogismo con el indigenismo, (una clase de indigenismo (Sanjinés, 2005) que planteaba la “finalidad... un tanto sindicalista y se orienta, en cierto modo a un cooperativismo, que indefectiblemente ha de actuar en el campo agrario” (EC, 22.08.33); los latifundistas se oponen a la entrega y formación de comunidades indígenas en terrenos hacendatarios.

En este párrafo la reticencia del “enunciador” implica mirar a los indígenas insertos en el sistema productivo de los minifundios; las tierras necesitan producción, los indígenas no tienen la capacidad de fungir como propietarios y menos iniciarse en la visión renovada hacendaria. Esto fija una subjetividad a los indígenas, como lo veremos más adelante.

Asimismo, el relato plantea que los “problemas indígenas” son por el odio entre

las razas, "odio racial" (EC, 22.08.33), ¿terminar con el odio traerá solución al problema indígena? El "odio racial" heredado desde la colonización entre el indio y el "íbero superior"; y la república hizo germinar el odio del indígena desde su individualidad contra el mestizo, "para el autóctona puro para el natural del país"; hoy este odio se ha trastocado entre el blanco y el indio, del amo al concierto, del latifundista al peón; y amenaza con desintegrar a la nación (EC, 22.08.33).

Al reconocer en sentido de denuncia establece y determina el odio, como mediación entre el blanco y el indio; es la subjetividad el problema y solución. El odio es la relación entre el hacendado y el indio. Se proyecta este odio al construir al indígena como un humano solo de sentimientos, se construye la paria social. Para el sujeto enunciador, el indio no es un sujeto, y menos un sujeto político.

Indígenas, prensa escrita y temor.

El "enunciador" constituye al indio como "objeto" de temor (Lacan, Seminario X, clase 18). ¿Cómo se proyecta el temor, del hacendado al indígena o viceversa? ¿Cómo se vuelve funcional este temor para lo social?

Encontramos un temor que instrumentaliza a los indios para administrar la población. Como hemos establecido al describir el relato periodístico sobre los episodios analizados, al establecer la situación geográfica de los indígenas ubicándolos en el campo, la tierra y el servicio en la hacienda, se determina fronteras con la ciudad, lo urbano, del orden, lugar de las decisiones políticas, esta binarización produce el "afuera", lugar de los "otros" que, en situaciones de conflicto revela el discurso del temor para disuadir y distensionar los conflictos y para justificar la urbanidad y la seguridad de la población.

La construcción del temor se enuncia a partir de las diferentes caracterizaciones sobre los indígenas, son registros que surgen desde la subjetividad del "enunciador", son sentimientos, creencias y deseos, (como hemos escrito en el marco teórico) con los que configuran a los indígenas.

Subjetividades hacendatarias

Los indígenas se sitúan *fuera* de los poblados. Las subjetividades enunciadas sobre el sujeto indígena en los episodios sobre levantamientos enfatizan la agresividad, se los caracteriza como subversivos y revoltosos que buscan destruir la ciudad; que no atienden a razones, resueltos a cualquier situación; están descentrados de la órbita de la

cultura, incapaces de reflexión. Los indígenas son vaciados de los conocimientos alfabetizados, son contados como masas ignorantes, y esto los convierte en dóciles instrumentos de violencia, que son dirigidos fácilmente por grupos que buscan aprovecharse.

Se enuncia la idea de pureza e inocencia para justificar la necesidad de protección, es decir, decidir sobre los indígenas. Este discurso reconoce y define que el indio es "autóctona puro", por pertenencia, "natural del país", sin "sangre forastera" (EC, 22.08.33). El indio no se conceptualiza como hombre: "Humanizado el indio en su concepto de hombre, es decir, aceptado en la especie, se quiere avalorarlo en el conglomerado" (EC, 22.08.33). Están negados políticamente: "Ni el indio, ni los indios están capacitados para irrumpir con inconsciencia de masa, en el plebiscito en que se debaten ciertos principios y ciertas valorizaciones de hombres" (EC, 22.08.33), por tanto necesitan una correcta tutoría (del Estado o del hacendado).

También, el indio necesita su comunidad para realizarse, no logra conceptualizarse en su individualidad: la "vida individual del indio, es decir su abandono a su yo, para el vivir inmanente, de él en él mismo, no es posible aún. Abandonado a su yo, como el indio no ostenta personalidad, tiene que ser absorbido por el más fuerte y devorado por él. De aquí la necesidad del sistema comunitario" (EC, 22.08.33). Con el enunciado "no es posible aún", se establece una idea de evolución; esto es que, al no lograr identificarse con una individualidad y personalidad, un "yo" definido, está en un estrato anterior al proceso evolutivo de un ser humano pleno. El indio pertenece a la tierra, y la tierra le pertenece: "comunidades de indios a quienes se reconoce el derecho primordial a la tierra". Se construye la idea que el indígena vive solamente en el sistema comunitario, en desmedro de lo individual, de lo privado (EC, 22.08.33). Además, son analfabetos en "lo económico, en lo jurídico, en lo político, en lo administrativo, en lo estatal" (EC, 22.08.33).

Negación de las habilidades cognitivas

Al ser un una masa dirigida por otros, se asigna y se valida la representación política de los comunistas sobre los indígenas, (cuestión que trataremos más adelante). Además, los indios no están preparados para organizarse. No tratan nada en serio, es decir, solo bromean, de manera que, de los indígenas "no puede salir nada serio ni bueno" (EC, 01.02.31). En síntesis sirven para trabajos de campo, son peones. Se quita toda dignidad, se construye la miseria, "la miseria en que vegeta el indio" (ET, 26.03.31).

Dada la "sencillez" de los indios están asediados por los explotadores. Son soliviantados. Son sugestionados con promesas halagadoras. Por tanto, necesitan protección; hay que cuidarlos y proteger de ideas mal sanas y anárquicas. "Los que viven de la codicia, los que andan con el saco de la avaricia a cuestas, los que quieren glorias baratas, los que ansían situaciones de relumbrón: todos, todos buscan la ignorancia del indio para sus actividades." (ET, 09.04.31). Es víctima de los que "directamente le oprimen" (ET, 09.04.31).

Categoría raza: mejorar la cultura de los indios.

El enunciado "raza indígena" define la separación social de la raza blanca; se convierte en un "significante" que registra la construcción para identificar a los indígenas; esta construcción se lo realiza con enunciados como "raza vencida", "mejorar la cultura" (EC, 10.03.31), estas cuestiones se plantean como divergentes para el progreso de la República. "Estamos desde hace siglos aspirando a la disolución de la mayoría a fin de que diluyéndose el color se olvide la procedencia; pero el indio, demostrando el vigor físico de su raza permanece incommovible y las dos razas van por los Andes ecuatorianos como dos ejércitos en asecho" (EC, 29.07.37).

Para el indígena el tiempo se ha paralizado, (se ha detenido). "Para ellos no ha llegado el progreso ni ha pasado el tiempo de la conquista" (EC, 29.07.37). Esta argumentación construye al indígena detenido en el tiempo. Lo observa en sentido evolucionista unido a la categoría de raza, el indio pertenece al estadio primitivo, vive en "comunidades primitivas"; el hacer cultura, las transformaciones y los modos de relacionarse con la producción de la tierra y de la materialidad, están distantes del blanco. Esto elimina la temporalidad, el presente sobre los indígenas, se lo piensa en el pasado, en sus vivencias de la tierra. Al indígena se lo observa distanciado de las tecnologías, de la ciencia; la palabra indígena evoca el pasado, lo convierte en sinónimo de pretérito. En el significante indio está ausente el proceso de la historia; como lo expresa el sujeto enunciator de los años treinta: el indio está detenido en el tiempo (Fabian, 1983 en Foster, 2001).

Temor y prensa escrita

Al preguntarnos el porqué, los indígenas están registrados en la primera plana de los periódicos *El Comercio* y *El Telégrafo*, debemos señalar que los enunciados sobre los indígenas, en todos los casos analizados, son noticias sobre los conflictos entre los

hacendados y los indígenas. Con la construcción del sujeto indígena, analizamos que son representados como fuera de la cultura humana, de la ciudad y como analfabetos; en el caso del episodio sobre levantamiento en Otavalo, encontramos discursos que los enuncian como individuos subversivos, destructores, que no racionalizan; es decir, se estructura un grupo humano para la amenaza, se los instrumentaliza para el temor.

Planteamos que, al escribir en primera plana sobre este grupo humano, se sistematizan las movilizaciones de los indígenas para una resonancia social, volver a recordar los peligros inminentes con los “otros”; además se enfatiza la vinculación con los comunistas, inclusive esta sistematización sobre el comunismo se pone en relación como un peligro mundial, como lo demostraremos más adelante.

El significante indio o indígena trae una concatenación de significantes, enunciados hacia lo negativo del ser humano, hacia lo que se odia, hacia el temor, lo que está en el tiempo estático de la evolución. El tiempo interviene de manera política (Fabian, 1983) para representar al colectivo indígena.

La modulación desde la prensa escrita

La prensa está modulada desde el poder hacendatario, desde el “saber/hacer” que rige en la escritura periodística. Así, enuncia y construye a los indígenas en el discurso dominante. Además, ya establecimos el consenso entre los periódicos *El Comercio* y *El Telégrafo* para reproducir información; esto homogeniza el discurso sobre los indígenas. En este sentido, al escribir las noticias sobre los indígenas en primera plana, se lo hace para incidir en el “destinatario”, convertirlo como parte del consenso y la homogenización del discurso.

Podemos observar que, la estructura del diseño del periódico está articulada desde un “saber” que rige la “escritura”; es decir, se escribe en una lógica modulada para entender de cierta manera, o para interpretar en un sentido, en el del “enunciador”. La prensa modula desde su perspectiva, por ejemplo, en el diseño del periódico, al momento de registrar una noticia en primera plana es un “saber/hacer” que modula al lector a un “hacer”, enuncia primero lo que considera primordial. Es decir que, el diseño del periódico establece que una determinada noticia se debe leer primero, esto es una modulación al lector desde el “hacer/hacer”. Así, los enunciados que instrumentalizan a los indígenas para el temor aparecen sistematizados en primera plana; se registra para recordar el peligro como algo inminente, para reiterar y actualizar las subjetividades del “destinador” sobre los lectores.

En los años treinta, los indígenas son un grupo humano instrumentalizado para la amenaza del “orden social”. La prensa publica las movilizaciones, esto es una visibilización controlada desde el poder político; sin embargo, se silencia a los indígenas, quienes no tienen espacios para enunciar y publicar opiniones, sin “capital lingüístico” (del español) (Bourdieu, 1985), no tienen sitios de locución.

La visibilización controlada define quienes son parte de la escritura periodística y aquellos que no. En los hitos revisados (1930, 31, 34, 37) no aparecen nombres como Dolores Cacuango, Jesús Gualavisí o Tránsito Amaguaña; personajes que lideraron movilizaciones, levantamientos y lograron constituir la Federación Ecuatoriana de Indios. Son nombres con los que, años más tarde la prensa intentará una “catarsis” para reivindicar el nombre de estos personajes. En pocos casos la prensa menciona los nombres de los indígenas, citamos estos dos ejemplos: EC, 25.01.37 y EC, 01.02.37, lo hace para anunciar sobre la captura, el apresamiento y confinamiento en Galápagos de los indígenas que realizaron levantamiento en la hacienda de Galte, en Chimborazo.

También, los registros de los periodísticos dan cuenta de la homogeneidad en relación al tiempo. Con esto queremos decir que el registro de las noticias en la primera plana se enuncia de la misma forma durante tres décadas. Cuando se trata de los conflictos en las haciendas se escribe con iguales referencias. Registramos algunos titulares resaltando enfáticamente los años de emisión: En 1926, “El pueblo de Cayambe ataca Changalá” (EC, 24.02.26); 1930, “Levantamiento en Pesillo y Moyurco” (EC, 30.12.30); año 1935, “Cabecillas indígenas de toda la sierra celebran asamblea” (EC, 12.11.35); 1950, “Prodújose ayer levantamiento indígena en Licto y Columbe”, (EC, 30.11.50); año 1964, “Prodújose [sic] levantamiento de indígenas en la hacienda El Chaupi del Cantón Cayambe”, (EC, 4.08.64). Los titulares entre 1926 y 1964 no se producen cambios en los modos de registro de noticias; no hay cambios en los modos de escritura, se mantienen los sentidos de representación. El “saber/hacer” de la prensa cataliza una línea narrativa con los modos de enunciar los conflictos indígenas. Esta sistematización de la prensa logra instalar palabras, lenguajes, lugares comunes y las maneras de entender y de interpretar los levantamientos indígenas.

Estas noticias constatan la presencia permanente de movilizaciones y levantamientos en toda la región sierra; esto plantea un volver a pensar sobre los levantamientos indígenas; no observarlos y maximizar solamente desde la referencia de la movilización de los años noventa, encabezado por la CONAIE; podemos observar como una dinámica social presente antes y durante la República; observarlos como

“opiniones movilizadas” (Bourdieu, 2008) y describir los objetivos y los alcances con estas movilizaciones, en futuras investigaciones.

Rumor y prensa escrita

En los periódicos analizados se acepta el rumor como un sustantivo, para caracterizar la información, el rumor como una escritura que compone el cuerpo de la noticia. Entendemos que el rumor registra un sentido de "alboroto", "ruido" y "noticia que circula" (Pascual, 1985); y voz que corre entre el público (DRAE). Al utilizar este sustantivo en los enunciados se produce un ruido, que anula una “comunicación plena” (Kristeva, 1999). Enunciar con este ruido implica que las noticias se escriben en el régimen del rumor. Por ejemplo en la prensa encontramos enunciados como: "se rumorea un próximo levantamiento" (EC, 31.01.30); "Falsos rumores de la renuncia del dr. A. García" (EC, 2.11.30); "Rumores sobre la revolución en el Ecuador" (EC, 29.11.30); "Se rumorea un próximo levantamiento de los indígenas contra los propietarios en la población de Guamote." (EC, 31.01.30); "Nuevamente se ordena desmentir una noticia" (EC, 02.03.37); también subtítulo como, "Se dice que es un despertar de la raza indígena..." (EC, 31.01.31), entre otros.

El sustantivo rumor rige a la noticia. Registramos las siguientes lecturas: "Falsas noticias sobre política" (EC, 15.11.34). El régimen del rumor domina la escritura de la noticia, la emisión de las noticias está sujeto a desmentidos con el adjetivo, falso (o falsas). Si bien, se busca emitir los desmentidos o notas de aclaración, sin embargo la publicación del rumor ya ha construido discursos. Además, en los años treinta las noticias se construye con versiones de personas que llegan del sitio del acontecimiento: "Los sucesos políticos del Perú son narrados por unos pasajeros llegados de Lima en hidroavión" (EC, 30.11.30). La noticia sobre la dimisión del gobierno de Velasco Ibarra, se construye con "versiones que habían llevado algunos pasajeros llegados a Posorja procedentes de esta ciudad" (EC, 15.11.34).

Además, encontramos la construcción de los enunciados desde el rumor como estrategias del discurso. Al unir el rumor y el temor, sirve para el control social. El sustantivo rumor se utiliza para validar la noticia y poner a circular la información. Las noticias que están moduladas por el rumor, sustenta los comentarios y especulaciones entre la población. La prensa recoge los rumores para registrarlos como noticia, y a la vez publicar el rumor. (También pueden generarlos). Es el caso con el siguiente titular: "Los rumores tuvieron alarmada a Riobamba" (EC, 11.07.33). En el contenido de la

noticia el rumor, funciona como "marca del inconsciente" (Lacan; Kristeva, 1999) sirve para controlar la población, mantenerla "alarmada"; un estado de vida que permite operar y dirigir a la gente. Por cuanto, la especulación de hechos apela a una operación no racionalizada de las personas. Se escribe en la lógica del rumor, el relato da cuenta de esto: dado que eran "días de suma inquietud para la población, pues se daba como un hecho que de un momento a otro iba a haber algo grave". Y, claro, "Ventajosamente no han pasado de alarmas, las circulantes." (EC, 11.07.33).

La enunciación del rumor expone las subjetividades como la ansiedad, la angustia del "enunciador". De este modo, los significantes como "revoltosos", "subversivos" que, se encadenan a los significantes indios, campesinos o comunistas, operan para controlar la subjetividad de la población.

Comunismo, encuentros y antagonismos

En 1931 el Partido Comunista (PC) tiene consolidado su presencia en Cayambe; en el Gobierno de Isidro Ayora, tiene presencia política, e intenta participar en distintas elecciones, por ejemplo en 1935 presentan un candidato propio para la presidencia de la República, el doctor Ricardo Paredes.

Observados en el relato del periódico *El Comercio*, la presencia del partido comunista se enfatiza en los episodios sobre organización indígena; entre las construcciones que encontramos tenemos que: son representantes de los indios, y la prensa sistematiza el temor alrededor del comunismo como una idea anarquista y destructiva.

¿Representación política de los comunistas sobre los indígenas?

Para realizar algunas aproximaciones a esta pregunta, primero establecemos los relatos que la prensa realiza sobre el comunismo. Elimina la capacidad organizativa de los indígenas, adscribe la representación sobre los indígenas al reconocer al PC como los organizadores de la primera reunión de los campesinos; dado que los indígenas no pueden articular una reunión y menos una organización, por tanto, son los comunistas los que están tras estos eventos. Esto reconoce que el PC tiene la capacidad organizativa, y más aún, puede organizar a las fuerzas de las masas inconscientes, tienen el control de esta fuerza, sobre los indios. Según *El Comercio*, en este encuentro entre el PC y los indígenas se articulan referencias de peligro "porque ese partido cuenta con malos dirigentes y con una masa numerosa e inconsciente: tal una arma de dos filos, en manos de un alienado" (EC, 01.02.31). Se los define en dos grupos: "una parte consiente, reflexiva, moderada; y otra,

que, odiada por la primera, representa el elemento pernicioso, peligroso, amenazador, sin nociones de orden ni patria" (EC, 02.02.31). La prensa enuncia desde el inicio del congreso campesino la responsabilidad de los comunistas: "Varias personas fueron capturadas por hallarse comprometidas en el movimiento comunista de Cayambe" (EC, 02.02.31). "Se han descubierto documentos de propaganda comunista que se ligan directamente con la fracasada reunión del congreso campesino" (EC, 04.02.31).

"En todo el mundo se deja sentir la reacción enérgica contra la invasión del comunismo" (EC, 02.02.31). Este enunciado da cuenta de la sistematización de un discurso contra el comunismo; que plantea distintas lecturas; nos enfocamos en dar pruebas de la enunciación en estos años y la construcción del temor alrededor del comunismo que aparecen vinculados con los indígenas. En 1930 y 31 tiene un carácter de denuncia: "Campaña contra el comunismo en el Ecuador" (EC, 21.12.30), "Para evitar la propagación del comunismo" (EC, 15.11.30), "El comunismo en el Ecuador" (EC, 08.03.31). En 1937, el siguiente titular utiliza toda la página principal de *El Comercio*: "La dictadura del proletariado no es remedio para la injusticia". (EC, 08.10.37); también el confinamiento: "En Portoviejo notificaron con el confinamiento en el Archipiélago a varios ciudadanos comunistas" (EC, 03.01.37). Noticias que en su mayoría ocupan las primeras páginas de los periódicos.

El comunismo en *El Telégrafo*?

El periódico *El Telégrafo* realiza una resonancia de los enunciados de los periódicos de la Sierra, como lo hemos demostrado en el capítulo tres, así encontramos coincidencias al significar el episodio sobre organización, la enunciación del periódico lo podemos sintetizar en lo siguiente: la reunión campesina tiene un impulso comunista; quienes han sugestionado a los indígenas con promesas halagadoras, ellos los conquistan.

El PC tiene propia representación en el Senado, el doctor Ricardo Paredes. El PC no tiene que lidiar con las cuestiones étnicas; más bien es una disputa política por la representatividad; además, los significantes "ciudadanos comunistas" (EC, 03.01.37) aparecen juntos. Con la pregunta, "¿Por dónde querrán aquellos blancos comunistas extremos llevar el torrente indígena que se viene acumulando en Cayambe?" (ET, 01.02.31) se evoca la diferenciación social de los comunistas, son blancos; cuestión que, para el discurso periodístico el PC tiene desde sus inicios esta marca de separación racial, aparecen separados por el significante, blanco. No se cuestiona la representación sobre los indígenas, sino la ideología con la que inciden en los indígenas. Esta

separación implica la asignación de la representación sobre los indígenas; es decir, al ser blancos pueden representarlos, sin embargo, no con la ideología comunista.

Como hemos visto al leer *El Comercio*, los que organizan el congreso campesino son los comunistas, el periódico expresa tácitamente que, para organizar reuniones y lograr parlamentar en ellas es cuestión de blancos. También, los enunciados que reconocen la acción de los comunistas, oscurece cualquier acción que hayan intentado los indígenas: se escribe que el congreso es un intento revolucionario comunista; se ha organizado con mucha cautela, con estrategias sutiles. Además, en sentido de “oposición” (Greimas, 1991) se enuncia que los indígenas están limitados de comprensión de las cuestiones de reuniones y organización de congresos, no entienden discursos, ni son capaces de formularlos. De esta manera se construye la representación política sobre los indígenas, negando las capacidades reflexivas, las de organizarse, etcétera. Cuestión que presupone la inocencia de los indígenas que, necesitan de protección, de pedagogía, necesitan culturizarse; y claro, necesitan ganarse el lugar de sujetos.

También el comunismo se plantea con enunciados para el temor: el comunista viene a conquistar, esta enunciación se expresa en el contexto de la analogía de la conquista y colonización de América. Se los referencia como contenedores de propaganda de ideas mal sanas, iniciadores de anarquía desenfrenada y quieren destruir para mejorar. Para el "enunciador" es necesario aplicar la represión y tomar medidas enérgicas: encarcelarlos y enviar a los confinamientos.

Al revisar sobre la representación política del PC sobre los indígenas es determinante la idea de una “ventriloquía política” (Guerrero, 2010) de este partido. La representación, no solo en organizar los eventos, sino en parlamentar en el Senado o en el Congreso Nacional a favor de los indígenas; inclusive la proletarianización, o su intento, a través de los sindicatos campesinos.

Lo que alcanzamos a leer en la prensa, sobre la organización de reuniones y la incidencia en los indígenas del PC, nos lleva a preguntarnos sobre la posible agencia de los indígenas. Preguntarnos, cómo fue la participación de los indios en la articulación de organizaciones, cual fue la participación de este colectivo o de sus miembros para comunicarse entre los indígenas de las haciendas y de otras provincias; son preguntas que requieren un estudio completo. Y, qué ocurría en eventos como el que describimos en el episodio sobre movilización: los comunistas no son aceptados para la entrevista, entre el Presidente Ayora y los indígenas.

Este episodio nos lleva a preguntarnos si se llegó al objetivo de la entrevista entre los indígenas y el Presidente. Una respuesta afirmativa nos lleva a preguntarnos sobre los modos de comunicación, la conversación se da entre grupos que comparten una lengua; implica que los indígenas podían comunicarse y plantear las demandas, ¿como se realizó esta entrevista entre 160 indígenas y el Político?, ¿como se articuló una representación política de entre los indígenas?, ¿participó Dolores Cacungo y Jesús Gualavisí en este episodio?; además, ¿cómo entendieron los indígenas las cuestiones estructurales y los modos estratégicos de comunicación de un político?; son preguntas difíciles de hallar respuestas en el corpus de información, sin embargo, los registramos para próximas investigaciones.

Podemos sintetizar que el encuentro entre el comunismo y los indígenas, leída desde los periódicos es de representación política, se describe dividiéndolos desde el criterio racial blanco-mestizo, y con la carga ideológica. La representación se enuncia como la articulación de organizar eventos, organizaciones indígenas, y de vocería en favor de las demandas. ¿Sin embargo, como se articula este encuentro analizado desde el periódico *Ñucanchic Allpa*, de autoría comunista? (Hemos definido la metodología a seguir para este periódico al estructurar el capítulo dos, sobre la articulación del corpus)

***Ñucanchic Allpa*: lugar de enunciación y encuentro, indígenas y comunismo**

Las noticias de este periódico los analizamos a partir del concepto "nómade lingüístico" (Braidotti, 2000), para observar la interlocución en dos sentidos: a) revisar la traducción del español al kichwa, realizados por miembros del partido comunista; b) el retorno de la traducción desde el kichwa hacia el español.

El relato de *Ñucanchic Allpa* (ÑA) formulado en el artículo, "*ñucanchic masicunata yanapashun*"¹ (Apoyemos a nuestros compañeros) (Nuestra traducción)

¹ *ñucanchic masicunata yanapashun!* (*Ñucanchic Allpa*, 03. 1935)

Riobamba carcelpi pusac chuga indio tiyanmi. Paicuna "Pul" mantami, "Galte" mantami. Ashca cutita gobiernoman justiciata paicuna mañarca. Presidentemanta Guamote comisariocama tucuman justiciata mañarayarca Paicunapac reclamota manapi casurcachu, manapi uyarcachu Tucumanta patrón asirca. Peoncunata mayordomopish sirvientecunapish manchachirca, catirayarca, chaparayarca, huactarca.

Micushca mana micushca, puñushca, mana puñushca, yangamanta peoncuna purirca. Ña shaicuchca, llaquishcaquipa, umashca cashcaquipa, huelgata peoncuna rurrarca. Catipi escoltata haciendacunaman gobiernoca cacharca patronapish sirvientecunapish mitzangapac. Pusac chungu indiota escoltaca japirca Riobambapi huatashpa. Sumariota gobiernoca callarirca peoncuna jatarishca nishpa. PUNCHAPI paicunata "San Nicolás" haciendapi trabajachicun. Manapihuan Ambrosio Lazotapish Gusñaytapish rimachin. Paicunata pumashinata ricuchin. Lazo huarmica sapalla carupi huachaseca. Paitta manapi caranchu. Presocunaca mana allita micunchu, mana alita causanchu.

Peoncunata ñucanchic mana mitzacpi, autoridadca carcelpi paicuna causachun ninga. Indiocunata mayordomopish sirtecunapish camin, huactan chugrin, huañuchin: caicuna, juchayucmi. Patrona gobiernoca mitzan, indiocuna

(NT), enuncia el siguiente problema:

"Ochenta indios de las haciendas "Pul" y "Galte" están presos en la cárcel de Riobamba" (ÑA, 03.1935), por encabezar la huelga, declarada el 25 de febrero 1935. Esto se dio por el "engaño y sufrimiento" causados por los hacendados, sobre los indígenas. Los indígenas intentaron ayudar a los compañeros encarcelados, con pedidos de "justicia al Gobierno, desde el presidente de la república hasta el comisario de Guamote" (ÑA, 03.1935); pero, no lograron llamar la atención. Así, se evidencia el triunfo del patrón, "el mayordomo y los sirvientes, que ahora amenazan, persiguen y maltratan a los peones" (ÑA, 03.1935). Los ochenta indígenas son obligados a trabajos forzosos en la hacienda "San Nicolás". Algunos son puestos a exhibición pública, como "fieras de un circo".

Los responsables de esta situación son los "patrones, que explotan y oprimen a los peones; los mayordomos y sirvientes que los persiguen y maltratan, y el gobierno que favorece a los patrones". Luego se presenta una solicitud de colaboración para los compañeros encarcelados. "Sólo la unión de los indígenas y la acción inmediata alejará el peligro en que están los peones presos" (ÑA, 03.1935). Para esto se debe realizar "asambleas de protesta y de ayuda; enviar solicitudes y protestas al ministerio de previsión social, al consejo de estado, a las autoridades de la provincia" (ÑA, 03.1935); además hacer colectas de dinero y de víveres para "aliviar la triste situación de los presos y de sus familias". Con la liberación de Abrosio Lazo, Gusñay i de los otros presos, las "masas indias obtendrán un gran triunfo en la lucha contra sus enemigos" (ÑA, 03.1935).

La traducción lo planteamos como una interpretación. Se presenta el problema de encontrar palabras equivalentes. Por ejemplo en el enunciado, "¡Proletarios de todos los países, uníos!", en kichwa "*!Tucuy llactacunapac huacchacuna, shuella tucuichic!*" (ÑA, 03.1935); el principal significante, proletarios, se lo traduce como *huacchacuna*; este término en kichwa, observado a partir del uso cotidiano de las palabras, se utiliza para significar la pobreza, la soledad y el abandono. Esta significación no se aproxima al proletariado marxista; esto dificulta enunciar al sujeto proletariado en la lengua

reclamota mana uyanchu: gobiernoca juchayucmi. "Pul" "Galte" indiocunaca chiqui tucucpi gamonalcunaca cushiyan, huactashun nin, huañuchishun nin.

Ñucanchiclla yanapacpi carcelmanta presocunaca llucshinga. Ñucanchic shuella tucucpi, presocunata yanapacpi, paicuna quishpinga. ¡Tandanacuichic masicunata yanapangapac! Solicitud quillcata, protesta quillcata. ministroman, consejoman. Chimboraço gobernadorman cachaichic

!Cancunapac cullquimanta, abogadota japichic! Cullquita, micunata tandacaiichic presocunata familiacunata carangapac! Peoncunata ñucanchic cacharichicpi, aucacunata: ganomalta, gobiernota atishun.

autóctona; permite ejemplificar la interpretación, que en este caso sale del curso de enunciación marxista hacia otro.

En la traducción sucede también el uso de palabras del español que se trasladan al kichwa, "*¡Paicunapac gobiernollata huacchacunaca charicpi, allpa, micuna, justicia, libertad tiangami!*", la traducción expresa: cuando los pobres tengan su propio gobierno, entonces tendremos la tierra, la alimentación, justicia y libertad (NT). Algunas palabras son trasladadas y sufren el proceso de españolizar el kichwa (y en efecto contrario sucede la kichwización del español), aquí los ejemplos: "*huelgata*" del español, huelga, "*peoncuna*" de peón, "*mayordomopish*", de mayordomo, "*sirvientecunapish*" de los sirvientes.

En sentido contrario, encontramos el proceso de "kichwización", entendido como el lugar de disputa de los indígenas. Estas palabras dan cuenta de la dominación del español y del blanco-mestizo que impone palabras y maneras de pronunciar. En cambio el indígena asume estas palabras, sin embargo, lo convierte en la lógica kichwa, con las maneras y modos de articulación de esta lengua. Y, un proceso contrario, la "kichwización" de la lengua española. La incidencia de esta lengua está en los modos de articular y estructurar las oraciones en el orden del kichwa, sin embargo hablados en español; esto representa un modo sutil para lograr "indianizar" (Sanjinés, 2001; Rivera 2014) y traspasar las fronteras, ingresar hacia las "poblaciones", la "ciudad"; dejar el "afuera", para habitar en el hablar mestizo.

¿Cómo son representados los indígenas en el periódico *Ñucanchic Allpa*?

Se los construye como a un colectivo que logra conflictos contra los hacendados, y, también como enemigos de estos. Se los representan con el significante "indios" que pertenecen a las haciendas e identificados por el trabajo, peones: "*Peoncunata mayordomopish sirvientecunapish manchachirca, catirayarca, chaparayarca, huactarca*" (ÑA, 03.1935). Estos es: como peones maltratados por el mayordomo y los sirvientes, que los atemorizan, los persiguen, amedrentan y los golpean (NT).

Con el enunciado "*huelgata peoncuna rurarca*", los peones hicieron la huelga (NT), que evoca la resistencia de los indígenas y las decisiones de paralizar los sitios de producción y los servicios en el trabajo. Sin embargo como en los episodios revisados anteriormente, el Gobierno interviene con escoltas y los toma prisioneros, "*japirca Riobambapi huatashpa*", esta última palabra expresa que fueron amarrados; y, lo hicieron para escarmiento y espectáculo público, "*Paicunata pumashinata ricuchin*"

(ÑA, 03.1935). La traducción señala que: los tienen amarrados como a un animal, como al puma (NT).

Los indígenas son víctimas de explotación del hacendado, quienes intermedian el poder para producir la servidumbre en las haciendas. También, de un gobierno que favorece al patrón, antes que a las demandas de los indígenas, y dispone a favor de los hacendados, a los escoltas policiales; es un régimen del poder judicial que encarcela y exhibe en plazas públicas el castigo. "*Manimata caí gobiernocunamanta shuyaichicchu: chayuccuna partellami tucun*" (ÑA, 03.1935). (No esperen nada de este gobierno, porque siempre está a favor de los ricos) (NT).

Esta narración termina con la palabra "*yanapangapa*", se interpreta como la petición de unión y de cooperación a favor de los que están presos; se plantea seguir las siguientes acciones: enviar solicitudes y escritos de protesta al ministro, al consejo, al Gobernador de Chimborazo. La siguiente recomendación: "*Cancunapac cullquimanta, abogadota japichic*" (se traduce como: contraten un abogado con su propio dinero) (NT), contratar un abogado para que los representen, esto ya sea para la colecta de dinero para los presos o, para enterarse de sus derechos.

Y, el relato cierra con un mensaje motivador: "*Peoncunata ñucanchic cacharichicpi, aucacunata: ganomalta, gobiernota atishun*". (Si logramos liberar a los peones encarcelados, habremos vencido a los salvajes (o militares), los gamonales y al gobierno) (NT).

Relato de los conflictos cotidianos

El periódico *Ñucanchic Allpa*, también registra hechos particulares, micro relatos sobre los conflictos cotidianos dentro de la hacienda. Relatos registrados para dar cuenta de la situación que se repetía en diferentes lugares de la Sierra. Podemos decir que es la mirada del PC sobre los conflictos entre los indígenas y quienes representaban la hacienda, relatos de denuncia, de identificación de los problemas para lograr reunir un movimiento alrededor de estos eventos. Relatos que, en los periódicos *El Comercio* y *El Telégrafo*, están ausentes.

Encontramos la narración del suceso en la hacienda Pisantilla², que identifica a los

² *¿Imana indio cuna causan?* (Ñucanchic Allpa, 17.03.1936)

Pisantilla haciendamanta caita ñucanchiman huillan; Manuel Andrangopish Esteban Titumantapish chushcu huatata urcucamishina sirvirca. Chai tiempo patrón, sirvientecuna rodeota mana rurrarcachu. Urcupi ashca huagra tyarca. Urcuca jatunmi. Shinaca tucui animalta ishcaypura huaquichirca. Chuscu huataquipa, serviciota Andrangopish Titumaipapishsaquicpi, chaipi canchis huatata patrón juchachirca. Chicuna chingashcamanta nishpa.

indígenas Manuel Andrango y Esteban Tutumaita que servían como boyeros ("urcucamashina"), en las montañas por cuatro años. Estos años, el patrón no realizó el procesos de rodeo del ganado, como es habitual en estos trabajos. Al ser las montañas un extenso territorio, solo para dos cuidadores, se perdieron algunos animales. Al pasar cinco años, el hacendado realiza el control (*cuentayu*), y reclama a los boyeros los faltantes del ganado con el pago en dinero en efectivo; de no cumplirse serán echados de la hacienda, se les quitará el *huasipungo*, y los pocos animales de la propiedad de los indígenas. El hacendado es Heriberto Maldonado (hijo). Los peones enviaron una solicitud para que intervenga el ministerio; "*¿piman justiciata ministerio rurranga? Millay patronmanchu, huaccha peoncunamanchu?*" (ÑA, 03.36). (¿A quién aplicará la justicia el Ministerio? ¿A este patrón malo, o a los peones desamparados?) (NT).

En otro micro-relato es protagonista el indígena Francisco Andrango³, quien fue sirviente en la hacienda de Pisambilla; sirvió en condición de *huasipunguero*. El texto no describe el porqué de la expulsión de la hacienda. Fuera de la hacienda, y sin ningún recurso, vive con familiares cerca de la hacienda. Sin embargo, no puede utilizar los caminos comunitarios, que pertenecen a la hacienda, dado que, cada vez que lo encuentran utilizando el camino, o cerca de la hacienda, el patrón y los sirvientes, lo maltratan, lo golpean, le insultan. Termina el relato, describiendo que, toda la familia vive en la hacienda, su hijo trabaja allí, su padre vivió y murió en la hacienda. "*¿Imamanta paicuna shinan?*" (Se traduce como: ¿No entiendo, por qué me expulsan? o ¿Por qué me hacen esto [los hacendados]?) (ÑA, 03.36).

Los artículos traducidos también tienen un contenido moralista, es el caso en el siguiente texto: "*Ama machaichi!*" (No se embriaguen)⁴ (NT) (ÑA, 04.1936). Inicia con

Mana pacha! ¿imamanta chuscu huatapi rodesta patronca mana rurrarca? Urcu jatunmi cacpi, ashca huagra tiyacpi, ¿mana huaquichicta ishcailla usan?

Cunan huagramanta culquita patrónca. Mana pagacpi, chaipi haciendamanta carcusha nin, chaipi animalcunata intusha nin. Chasnaa Heriberto Maldonado churi manchachin. Solicitudta ministerioman peoncuna cacharca. ¿piman justiciata ministerio rurranga? Millay patronmanchu, huaccha peoncunamanchu?

³ *¿Imana indio cuna causan?* (Ñucanchic Allpa, 17.03.1936)

Pisambilla chaimantapish ñucanchiman Francisco Andrango huillan, haciendamanta yangalla patrónca carcuhuarca. Chipi sirvircani. Huasipunguta ñuca charircani. Patrón carcuhuaapi hacienda cinchupi aillumasihuan ñuca saquircani. Hacienda ñanta purishcapi. Patrónca, sirvienteca carcuhuan. Ñanpi tupahuacpi paicuna camihuan, macahuami ¿Imamanta paicuna shinan?. Haciendapi tucui ñuca familia causan. Nuca churi trabajacun. Chaipi ñuca yaya causarca, huañurca. Nucata jarcaipac patrón mañani can.

⁴ *Ama machaichi!* (Ñucanchic Allpa, 27. 04. 1939)

Yachanguichichu, ¿imátata jatun mana alita ruranguichi? Yachanguichichu ¿imátata mana rurrana ruranguichi? Achaita: chaicarinbash mana alichu. Machagpica; culquita cuna huagracunapash, llamacunapash, cuchicunapash jichushca tian, huaquinbichu huañún; churanacunapash, micunacunapash tucurin, huasicunapash shuhúan; huahuacunapash jichushca tian; culpipash yangamanda tuculla tucurin.

Machagcunaca ricsicunahuanbash fiñanajún, macanajún, mana rimana shimicunata rimaimanda, carcelman yaicún, multata pagán, yapucunata, tarpuicunata jipayán. Machagcunaca, puncha cagpipash, yana tuta cagpipash, indi ninanda rupagpipash, tanmiajugpipash ñanganapi cashpa, huaicocunapi cashpapash, caballocunapash

preguntas como: ¿Sabían ustedes que practican un gran mal? ¿hay algo que no deben hacer, sin embargo lo hacen? Es sumamente malo: la borrachera.

Este mensaje plantea consecuencias negativas; se explica que, el embriagarse es nefasto para las pequeñas economías de la casa: se mueren los animales por falta de cuidado, quedarse sin vestimenta, sin alimentación, se descuida de los niños, y se malgasta el dinero.

En estado etílico existen controversias, riñas, violencia e insultos; cuestiones que pueden llevar a la cárcel, luego la multa; además, se descuida de los sembríos.

El texto está conjugado y escrito en primera persona, y se convierte en un mensaje moralista, que explica con analogías de la vida cotidiana sobre el tema del alcoholismo. El texto afirma que, quienes se emborrachan van de día y noche desorientados, caminan sin sentido, caen en quebradas, sufren heridas o mueren.

El artículo termina con un párrafo que describe sobre la preparación clandestina del licor. Esta descripción recuerda a la novela “Huasipungo” (Icaza, 1934): para que el licor doméstico pueda fermentarse le echan ropa usada, animales muertos...

De estas narraciones debemos subrayar que son escritos en kichwa; escribir un artículo, y que se logre emitir en un periódico partidista, para los años treinta, es un logro. El PC se inscribe entre los medios de comunicación que realizan esta acción, ubicar textos escritos o traducirlos a la lengua de los indígenas. Estos textos ayudan a rastrear aquellas palabras en kichwa, que se han utilizado hasta el contexto de los años treinta, y realizar un ejercicio de comparación hasta hoy, para confirmar el uso y la trayectoria de las distintas palabras, sus modos de uso y los contextos en los que se utilizan.

Como enunciados de discursos, en el periódico *Ñucanchic Allpa* encontramos más bien la versión interna del *huasipungo*. Son voces que hablan desde adentro de la hacienda. Esto es una inflexión entre los periódicos *El Comercio* y *El Telégrafo* que, están enfocados desde y con el poder, y para lectores ciudadanos. Estos micro-relatos cumplen la función de validar y denunciar las condiciones de los indígenas que servían dentro de la hacienda. En el periódico *Ñucanchic Allpa* se los presenta como víctimas de la explotación; la vida del indígena influenciada y afectada como habitante de la hacienda,

sarungashna, autocunapash llapingshnamí sirinajún. Chaimandami unguichi, huañunguichi; huaquingarín huaicocunaman singún, jacacunaman yalín, huañucta rin.

Jatungapa rurrashca huarapocunaca mana alichu ninmi; útiya fucuchanga, pisa ucuchacunata yacu ishpacunata, iscuta, capulis fangacunata, eucalipto fangacunata, tzahuar sapicunátami (iscuchun) chúran ninmi. Tragopipash, iscuta, culebra carátami chuán nin. Shina tragocunata, shina huarapocunatachu mishquichishpa ufianguichi? ¿Manachu millañan? ¿Chaichu ali canga? Machaihuanga, ¿Imátata gananguichi? Unan punchamanda, machaitaca cutinba cungaichi!

(o la hacienda le habita); afecta a quienes viven cerca, o en los alrededores de la hacienda.

Los relatos en kichwa insisten y apuesta por la justicia del poder dominante, inclusive en cuestiones domésticas(ÑA, 03.36: ÑA, 27.04.36). Sobre el encuentro entre el comunismo y los indígenas se expone la idea de representación e intermediación, se sugiere el contrato de un abogado para realizar colectas de dinero y para asesorarse en la legislación. El comunismo encuentra en los levantamientos, como punto de incidencia para elaborar pliego de peticiones, reivindicaciones; e intentan proletarizar a los indígenas. Pero en cuanto a las acciones, los levantamientos y movilizaciones están presentes antes y después de la década del treinta; con esto planteamos que los levantamientos indígenas no es solamente por incidencia del PC.

Otra lectura que encontramos en estos relatos es la relación de temas como alcoholismo, indígenas y comunismo; que trae mensajes moralizantes, esbozan el temor a la pérdida de las microeconomías, la familia, la cárcel y la muerte. Además, se reproduce la descripción que evoca al protagonista del “Huasipungo”, Andrés Chiliquinga (Icaza, 1934). La sombra del *huasipungo*, más que un preludio del sufrimiento o la explotación en una novela indigenista, en el periódico *Ñucanchic Allpa*, es la vida en la materialidad de la hacienda, y los indígenas de la serranía la sufrieron en sus cuerpos.

CONCLUSIÓN

Al reconstruir el relato periodístico con el "modelo actancial" (Greimas, 1987) observamos una línea narrativa que construye un sentido sobre los indígenas. La línea narrativa los ubica como opuestos a lo que representa la hacienda, sus políticas de administración, el orden social pensado desde el hacendado o el orden liberal. La narración fija las acciones para los indígenas, se asignan acciones peyorativas o se los niega, cuestión que orienta los sentidos hacia lo social, al ser publicados como información.

Entre las cuestiones que fija la narración encontramos los enunciados discursivos que construyen y orientan los sentidos sobre este grupo humano. En este sentido, el relato de la prensa, es el sitio donde convergen los discursos del hacendado y el liberal. La prensa necesita este soporte para enunciar y reproducir los discursos sobre los indígenas; lo realiza en el devenir del relato, lo presenta como una concepción normal, cotidiana, es decir, en el orden de la aceptación social. Así, al enunciar que hay una indiada que se levanta contra los hacendados, hay un contexto modulado para aceptar y reconocer que hay un grupo humano que siempre está causando conflictos. La narración periodística se convierte en el lugar que organiza este discurso: los indígenas son vistos como conflictivos y que realizan movilizaciones y levantamientos.

En cambio desde la orientación del sentido, el relato periodístico narra a los indígenas con descripciones que objetivan como instrumentos para el servicio hacendatario. Esto dificulta, en nuestro análisis, asignar la identificación de sujetos. De hecho esto implica la construcción de una identificación: los indígenas no son sujetos para la prensa escrita. Dado que, son seres inconscientes, es decir, negados del espacio consciente de las acciones; analfabetos de las lógicas escolares, es decir, están dominados por quienes tienen el capital de la escritura; no reflexionan en sentido cartesiano, esto es, producir pensamiento para manifestar la existencia y el reconocimiento como sujeto. De modo que, si el sujeto cartesiano piensa, luego existe, entonces el indígena no existe, como sujeto. Son cuerpos vacíos, objetos de dominio. Este vacío se llena con representaciones que muestran a seres humanos detenidos en el tiempo, que pertenecen a la tierra o los trabajos de la tierra; se los presenta como cuerpos dominados por el hacendado, son seres para el patronato, para dirigir su moralidad y cuidar de doctrinas e ideologías contrarias la orden hacendatario; los indígenas están para la "ventriloquia política" (Guerrero, 2010), representados por los

hacendados, los comunistas y liberales.

Desde la lectura de los moduladores del "modelo actancial" (Greimas 1987), saber, deseo y poder; y sus variantes, en relación con los actantes; realizamos el análisis del discurso enfocándonos en el modulador del "destinador-destinatario", "saber/hacer" y del "sujeto-objeto", "querer/hacer". Referenciamos al hacendado como el "destinador" y el orden social hacendatario como el "objeto", y la materialidad de la hacienda como el sitio (o lugar) que obtiene los beneficios, (esto es el "destinatario").

Nosotros planteamos que el saber/hacer, expone la dominación hacendataria, que está en relación con la cuantificación de la propiedad por posesión de tierras, implicado hacia el poder político. La hacienda es el sitio de transformación, hacia el poder político, por ejemplo, el aumento del prestigio social está unido al dominio de mayor territorio y de localidades. Para mantener este orden de cosas, el hacendado opera el "saber" en sentido de tener la información, conocer los mecanismo de la política, del manejo jurídico a su favor, de la administración sobre las tierras, de los modos de operar sobre los grupos humanos que sirven dentro de la hacienda. Un "Saber" que le permite al hacendado el "hacer", la ejecución del poder. Este "saber/hacer" produce acciones o las detiene, por ejemplo, boquear las reformas para los indios conciertos, en cambio, puede llamar a los militares y policías para la defensa de las tierras y la seguridad del hacendado; también puede transformar a grupos humanos en objetos de servidumbre, para el hacendado los indígenas no son más que fuerza de trabajo, están negados como sujetos. Esta despolitización de los indígenas, incide en el discurso sobre la protección, el patronato, para cuidar de las ideologías como el comunismo, negar la educación, crear familias funcionales a la hacienda, los *huasipungos*.

Es un "saber/hacer" que produce familias indígenas con las prácticas de explotación. Adjudicamos al hacendado no solo la fuerza de la enunciación, para producir y reproducir discurso; pensar en el hacendado como un poder que puede simbolizar, e intervenir con la palabra para ejercer dominación sobre los indígenas, y por implicación en la familia del indio. Así, la hacienda se articula de modo estructural para la violencia intrafamiliar, de quienes viven dentro de sus territorios.

La hacienda incide en la desarticulación de las prácticas consuetudinarias indígenas o en transformarlos hacia otras; este caso lo ejemplificamos observando el uso y beneficio que consigue el hacendado y el Estado con las prácticas de la minga. Aquí se abre un interrogante, debemos preguntarnos cómo intervino esta práctica

indígena en las obras públicas de los distintos gobiernos; qué cambios y transformaciones ha sufrido esta práctica bajo el dominio hacendatario, entendiéndolo hasta la Reforma agraria de los años sesenta. No solo la práctica de la minga, sino otras palabras y categorías que aparecen cada cierto tiempo, *sumak kawsay*, *pachamama*, *inty raymi*, entre otras. Son significantes y prácticas que tienen trayectoria temporal, han pasado los dominios de la hacienda, transformando y siendo transformados por los poderes dominantes; el tiempo que transcurre es también político. Las palabras y sus significaciones también han sufrido las transformaciones y rearticulaciones del poder; cuestión que hace necesaria historizarlos. Como también, el olvido puede ser una política del tiempo (Fabian, 1983).

Encontramos que el hacendado cuida el "objeto", esto es, en la Sierra, el sistema hacendatario y sus prácticas de producción, su orden social; en cambio en la Costa, es el reclamo por las garantías constitucionales, las reivindicaciones de los indígenas, defienden una sociedad liberal. Desde el discurso de la Costa se produce un doble movimiento, el reclamo a favor de las reivindicaciones indígenas, lo realizan para instrumentalizar al indígena, para generar tensión y causar el cambio con la economía liberal. Además, está presente el Partido Comunista articulando las organizaciones campesinas, sindicatos y planteando reivindicaciones como obreros agrarios, esto es, el intento de proletarizar al indígena representándolo como campesino.

Al preguntarnos el porqué, los indígenas están en primera plana de los periódicos, realizamos una aproximación a partir de la noción de "enunciación" en el orden de las subjetividades del hacendado; lo planteamos como un sujeto "dialógico" (Bajtín, 2011), planteamos ubicar las reiteraciones, las reticencias que el sujeto produce, esto desde una lectura lacaniana. También, los discursos que sirven para administrar a la gente como son el temor y el recurso periodístico del rumor, entendido como un ruido para la estrategia de comunicación de la política de los años treinta.

Desde la lectura de la subjetividad encontramos las construcciones discursivas; el significante indígena no tiene reconocimiento de sujeto, más bien se lo sitúa en la exterioridad de las nociones modernas y occidentales. Este discurso crea un "otro" para el temor. De este modo ponemos en relación el uso de la primera plana para las noticias con el temor, como discurso a ser reproducido; es la sistematización de enunciados negativos sobre los indios, de las movilizaciones, de los castigos y confinamientos. Esto cumple dos funciones: demostrar a los lectores que el peligro está cerca, mantener el temor sobre la población con la representación de los indígenas; otra función es, la de

exhibir el poder que aplica sobre los indígenas, como estrategia de precaución.

El indio está fuera de la democracia, es un grupo humano que no puede organizarse, tampoco generar reflexión. De este modo se justifica la necesidad de mejorar la raza indígena, de modernizar (educación), para asignar una identidad de ciudadanía. También, esto justifica el patronato del hacendado, el poder que tiene para decidir sobre los grupos indígenas. Además, se define la categoría de raza blanca, como binario dominante y primigenia sobre el indígena. El indio de 1930 no se ha realizado como un hombre moderno. Detenido en el tiempo, está anclado al campo. El indígena es construido como cercano a la naturaleza. La ciudad como el lugar de la represión, en sentido espacial se crean barrios de obreros, barrios de indios, en sentido simbólico se conjuga el sustantivo indio hacia una indiada que sintetiza lo reprimido de la ciudad, lugares donde opera los discurso sobre la higienización, urbanismo, moralidad; son enunciados orientados para desindianizar la ciudad.

Hemos establecido que entre los periódicos *El Comercio* y *El Telégrafo*, hay una relación de reproducción de las noticias, en sentido de intercambio de información: noticias, artículos o temas tratados por uno de los periódicos, que son reproducidos en otros medios. Este consenso informativo de estos medios, homogeneiza la información que, unido al "estatus" (Maingueneau, 2004) del medio, articula en los lectores los diferentes discurso que configura un contexto de vínculo de opiniones y comentarios entre los lectores del periódico, y construye la credibilidad del medio. Al unirse estos medios comerciales en redes de información, inicia la homogeneización de la información, esto fabrica consensos que no permiten la pluralidad de información, y menos la participación de medios de comunicación con menor capacidad de emisión, por ejemplo, el periódico *Ñucanchic Allpa*.

En cuanto a las singularidades de la escritura de noticias encontramos que en pocas ocasiones se registran los nombres de los propietarios de las haciendas; no así las haciendas estatales, denominadas de Beneficencia. ¿Por qué no se registran los nombres de los propietarios de los predio y haciendas con regularidad, como también de los líderes de los levantamientos indígenas? Evitar nombrar a los hacendatarios implica una cuestión de cuidar el "buen nombre" en sentido de poder simbólico, dado que la hacienda es el lugar de representación y de prestigio. A los indígenas no se menciona sus nombres para efectos de construcción de discurso, como ya lo hemos descrito. Para nosotros la prensa de los años treinta está preocupada por informar los acontecimientos de las haciendas, lo hace para defender y resguardar los privilegios políticos y el prestigio social.

Las condiciones de acceso a la información están clausuradas, como también los espacios para la publicación. Es el poder dominante quien escribe sobre los indígenas. Los periódicos responden a las dinámicas comerciales-liberales; competencias con las que los indígenas no cuentan. El caso de las haciendas de Beneficencia, ejemplifica la negación a los accesos a los recursos y medios de producción. Estas tierras debían ser distribuidas en algunas localidades a los indígenas e intentar inclusive minifundios, sin embargo, se los niega, construyendo el discurso de un sujeto vaciado, que no logra articular ni esbozar una disertación y menos entender sobre el manejo de las tierras en la lógica de innovación de las haciendas; es un discurso que niega cualquier acceso a los medios de producción. En analogía, se aplica a la negación del acceso a los medios de comunicación, a los medios de producción para la publicación. También, es imposible el acceso a los espacios de enunciación, en los contenidos de los medios de comunicación existentes, hemos dicho que, quienes escriben tienen la competencia del lenguaje español, también el reconocimiento del poder hacendatario; los editoriales son escritos por personas que conocen de la hacienda o por sus propietarios.

El dominio de la escritura y el “capital lingüístico” (Bourdieu, 1985) dominante, el español, traza fronteras de acceso a la posibilidad de comunicar. (Cuestión que no elimina los modos de comunicarse hacia lo interno en los territorios del hacendado). Sucede también en el periódico *Ñucanchic Allpa*, de contenido en su mayor parte en español; es decir, que los indígenas están limitados para este acceso y en sentido étnico-cultural tuvieron que arreglárselas para comprender los textos. El marxismo no logró “kichwizarse”. Son pocos los textos traducidos a la lengua de los indígenas, y al estar escritos en español obliga también a la lectura, de modo que dificulta la reproducción de los contenidos; es posible que los periódicos fueron leídos en las reuniones clandestinas o compartidas de manera oral mientras trabajaban en la tierra.

El indígena está en esta estructura; elige la hacienda, lugar que representa la servidumbre, pero, significa también el lugar de las resistencias, de los levantamientos, sitio de planteamientos y de intentos de apropiación de tierras. Los varios levantamientos dan cuenta de estas resistencias y reivindicaciones, lo que hemos constatado en la década del treinta y también movilizaciones antes y después de esta década. Esto nos permite poner paréntesis al Partido Comunista y el discurso de la prensa dominante que asigna la responsabilidad de las movilizaciones a este partido o solamente a ellos.

En la prensa es muy complejo encontrar lugares de agenciamiento de los indígenas. Aparecen como imbricaciones en el relato, se registran más como implicaciones antes que el reconocimiento de actorías: el episodio de levantamientos, implica la resistencia al poder hacendatario, existe organización, tiempo de resistencia y modos de ejecutarlos; en el episodio sobre organización, implica la intervención de los indígenas para convocar y lograr la asistencia (frente a las dificultades del contexto). La prensa de los años treinta no reconoce la autonomía de estas acciones sobre los indígenas, les borra el carácter de sujetos, y construye a un grupo humano en el orden discursivo dominante.

Sobre las posibles imbricaciones en los enunciados de la prensa, nosotros consideramos que, si bien hay dominación, sin embargo al señalar que los indígenas logran conflictos, es una imbricación que se produce en el discurso de los periódicos, y da lugar para plantear el agenciamiento de los indígenas. En las estructuras de dominación se presentan conflictos accionados por los indígenas, es decir, logran interrumpir el dominio. Sus resistencias, reivindicaciones y las movilizaciones antes y después de los años treinta significan que marcaron un propio discurso, ocultos de los medios dominantes.

Para nosotros las movilizaciones de los años treinta son "opiniones movilizadas" (Bourdieu, 2008); los indígenas hablaron con levantamientos, movilizaciones, huelgas, que necesitan una re-sematización de estas acciones colectivas a lo largo de toda la vida republicana del Ecuador, cuestión que obliga a mirar más bien los "objetos", los alcances y los efectos que han conseguido con las movilizaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Albornoz, Oswaldo (1987). "Jesús Gualavisí y las luchas indígenas en el Ecuador". En Ricardo Paredes y otros (editores), *Los comunistas en la historia nacional*. Pp. 106-28. Quito: Claridad.
- Ayala, Enrique (2012). *La prensa en la historia del Ecuador: una breve visión general*, Quito: Universidad Simón Bolívar. En línea: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3016/1/Ayala-CON-002-La%20prensa.pdf> (Acceso: 16-08-2013).
- Bal, Mieke (1990). *Teoría de la narrativa, una introducción a la narratología*, Madrid: Cátedra.
- Bajtín, Mijaíl (2011 [1982]). *Las fronteras del discurso*, Buenos Aires: Las Cuarenta.
- Barsky, Osvaldo (1984). "Supresión de las relaciones precarias por iniciativa terrateniente", en *La reforma agraria ecuatoriana*. Pp. 55-87. Quito: Corporación Editora nacional.
- Barthes, Roland (1977) "Introducción al análisis estructural de los relatos". En Silvia Niccolini (comp.) *El análisis estructural*, Buenos Aires: Centro editor de América Latina: 65-102.
- Barthes, Roland (1970). *Análisis estructural del relato*, Buenos Aires: Editorial Tiempo Contemporáneo.
- Braidotti, Rosi (2000). "El nómada como políglota", en *Sujetos nómades*. Pp. 37-46. Buenos Aires: Paidós.
- Becker, Marc y Silvia Tuttillo, (2009). "Los primeros sindicatos indígenas en Cayambe", en *Historia agraria y social del Cayambe*. Pp. 93-130. Quito: Abya-Yala.
- Benveniste, Émile (1958). "De la subjetividad en el lenguaje", en *Journal de Psychologie*, PUF, julio-septiembre, 1958. En línea: <http://ebookbrowse.net/benveniste-de-la-subjetividad-del-lenguaje-pdf-d396371834> (Acceso: 27-12-2013)
- Benveniste, Émile (1977). "La comunicación", en *Problemas de lingüística general II*. Pp. 47-82. México: Siglo XXI.
- Benveniste, Émile (1977). "Estructura análisis", en *Problemas de lingüística general II*. Pp. 95-141. México: Siglo XXI.
- Bonilla, Jorge y María García (1998). *Los discurso del conflicto: espacios públicos*,

paros cívicos y prensa Colombiana, Bogotá: Universidad Javeriana. En línea, googlebook, ISBN: 9789586830836. (Acceso: 17-04-2014)

- Bourdieu, Pierre (1985). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*, Madrid: Akal.
- Bourdieu, Pierre (1997). "Espacio social y espacio simbólico", en *Razones prácticas, sobre la teoría de la acción*. Pp. 11-26. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, Pierre (1997). "El capital simbólico", en *Razones prácticas, sobre la teoría de la acción*. Pp. 107-15. Barcelona: Editorial Anagrama:
- Bourdieu, Pierre (2001). *Sobre la televisión*. Barcelona: Anagrama
- Bourdieu, Pierre (2008 [1984]). "La opinión pública no existe", en *Cuestiones de Sociología*. Pp. 239-276. Madrid: Akal.
- Bourdieu, Pierre (2008 [1984]). "La ilusión de espontaneidad", en *Homo academicus*. Pp. 244-248. Argentina: Siglo XXI Editores.
- Braudel, Fernand (1976). "Prólogo" y "Las penínsulas: montañas, mesetas, llanuras", en *El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. Pp. 9-58. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Braunstein, Néstor. 2006. "Los goces distinguidos", en *El goce: un concepto lacaniano*. Pp. 57-119. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Britton, Celia (1995). "Teorías marxistas y psicoanálisis, estructuralistas y posestructuralistas", en *Raman Selden Historia de la crítica literaria del siglo XX*. Pp. 227-77. Madrid: Akal. En línea, googlebook, ISBN: 9788446015321 (Acceso: 9-05-2014)
- Butler, Judith (2002). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.
- Bustos, Guillermo (1991) "La Politización del "problema obrero", los trabajadores quiteños entre la identidad 'pueblo' y la identidad clase" (1931-34). En Thorp R. (et.al.), *Las crisis en el Ecuador: los treinta y ochenta*. Pp. 189-228. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Calsamiglia, Helena y Amparo Tusón (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona: Ariel.
- Carrión, Hugo (s/d). "Historia de las Telecomunicaciones en el Ecuador". En

Conectividad.ec. En línea: http://www.conectividad.org/blog/?page_id=5
(Acceso: 03.09.14)

- Cárdenas, María (2006). "El Ecuador y la región centro sur en la década de 1930". En Sosa-Buchholz, Ximena y William Waters (comp.), *Estudios ecuatorianos, un aporte a la discusión*. Pp. 37-56. Quito: Abya-Yala.
- Charaudeau, Patrick (2003). "La información como discurso, del imaginario del saber al imaginario del poder", en *El discurso de la información*. Pp. 37-73. Barcelona: Gedisa.
- Charaudeau Patrick y Maingueneau Dominique (2005). *Diccionario de análisis del discurso*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Chiriboga, Manuel (1988). "El agro ecuatoriano visto por las ciencias sociales". En M. Chiriboga (comp.), *El problema agrario en el Ecuador*. Pp. 11-55. Quito: Ildis.
- Coquet Jean-Claude (1976). Les modalités du discours. In: *Langages*, 10e année, n° 43. . Modalités: logique, linguistique, sémiotique. pp. 64-70. En línea http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/lgge_0458-726x_1976_num_10_43_2319 (Acceso 13-03-2014)
- Eco, Umberto (1993). "El lector modelo", en *Lector in fábula, la cooperación interpretativa en el texto narrativo*. Pp. 73-89. Barcelona: Lumen.
- Errázuriz, Pilar (2012). *Misoginia romántica, psicológica y subjetividad femenina*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza. En línea: googlebook, ISBN: 9788415538714 (Acceso, 04.06.2014)
- Fanon, Frantz (1973) "La experiencia vivida del negro", en *Piel negra, máscaras blancas*. Pp. 90-116. Buenos Aires: Abraxas.
- Foucault, Michel (1970). "Las regularidades discursivas", en *La arqueología del saber*. Pp. 33-117. México: Siglo XXI.
- Foster, Hal (2001). *El retorno de lo real, la vanguardia a finales de siglo*, Madrid: Akal.
- García José (2009). "Acción, relato, discurso: estructura de la ficción narrativa", en *El relato en la trilogía de Samuel Beckett Molloy, Malone Dies, The Unnamable, Tesis doctoral*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Zaragoza. En línea: http://www.unizar.es/departamentos/filologia_inglesa/garciala/publicaciones/ard/ (Acceso: 27-02-2014)
- García, Fernando (2008). "Comunicación y escritura", en *Comunicación y deconstrucción, el concepto de comunicación a partir de la obra de Jacques*

- Derrida*. Pp. 177-230. México: Universidad Iberoamericana.
- Greimas, Algirdas (1987 [1966]). *Semántica estructural, investigación metodológica*, Madrid: Gredos.
- Greimas A. y Courtés J. (1990) *Semiótica, diccionario Razonado de la teoría del lenguaje*, Madrid, Gredos, 1990.
- Greimas, A. (1991) "Elementos para una teoría de la interpretación del relato mítico". En *Análisis estructural del relato*. Premia.
- Greimas, Algirdas (1989). *Del sentido II, ensayos semióticos*. Madrid: Gredos.
- Guerrero, Andrés (1990). *Curagas y tenientes políticos: la ley de la costumbre y la ley del estado (Otavalo 1830-1875)*. Quito: El Conejo.
- Guerrero, Andrés (1991). *La semántica de la dominación*. Pp. 121-212. Quito: Libri Mundi.
- Guerrero, Andrés (2010). "Una imagen ventrílocua: el discurso liberal de la 'desgraciada raza indígena' a finales del siglo XIX", en *Administración de poblaciones, ventriloquía y transescritura*. Pp. 161-232. Lima: IEP/FLACSO.
- Deler, Jean Paul (1981). *Genése de L'Espace Equatorien: essai sur le Territoire et la formation del'Etat National*, Paris: Institut Francais d'Etudes Andines.
- Degregori, Carlos Iván (1970). *Procesos histórico y dependencia en dos comunidades del valle de Chancay*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- De Fontcuberta, Mar y Héctor Boorat (2006). "El primado del relato", en *Periódicos: sistemas complejos, narradores en interacción*. Pp. 313-346. Buenos Aires: La Crujía.
- De Fontcuberta, Mar (1980). "Evolución de la estructura de la noticia", en *Estructura de la noticia periodística*. Pp. 19-27. Barcelona: ATE.
- De la Torre, Carlos (2007). "Entre el corporativismo y las ciudadanías débiles". En Víctor Bretón y otros (eds.), *Ciudadanía y exclusión: Ecuador y España frente al espejo*. Pp. 151-80. Madrid: Cataratá.
- De Toro, Fernando (2008). "Por una especificación actancial", en *Semiótica del teatro: del texto a la puesta en escena*. Pp. 185-203. Buenos Aires: Galerna. En línea: googlebook, ISBN: 9789505565290 (Acceso: 6-03-2014)
- Ducrot, Oswald (1984). "La enunciación", en *El decir y lo dicho*. Pp. 133-47. Buenos

Aires: Hachette.

Durán, Cecilia (2000). "El burócrata quiteño: su identidad", en *Irrupción del sector burocrático en el Estado ecuatoriano: 1925-1944*. Pp. 27-39. Quito: Abya-Yala.

Habermas, Jürgen (1981 [1962]). *Historia y crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la vida pública*, Barcelona: Gustavo Gili.

Hall, Stuart (2010 [1997]) "El espectáculo del "otro". En Eduardo Restrepo, Catherine Walsh y otros (editores) *Sin garantía, trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Pp. 419-45. Popayán: Instituto de Estudios Sociales y Culturales.

Herrero, Juan (2006). *Teorías de pragmática, de lingüística textual y de análisis del discurso*, Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.

Imbert, Gérard (1984). "Sujeto y espacio público en el discurso periodístico de la transición: hacia una socio-semiótica de los discursos sociales". En, Garrido, Miguel (de) (1984). *Teoría semiótica, lenguajes y textos hispánicos*. Pp. 165-174. Madrid: Consejo superior de investigaciones científicas. En línea: googlebook, ISBN, 9788400058678 (Acceso 12-03-2014)

Julieta, Haidar, Lidia Rodríguez Alfano (1996). "Funcionamientos del poder y de la ideología en las prácticas discursivas", *Revista Dimensión Antropológica, Instituto Nacional de Antropología e Historia*, 1405-776X (1996) Vol. 7 Num. 7. En línea: http://www.erevistas.csic.es/ficha_articulo.php?url=oai_revista614:128&oai_iden=oai_revista614 (Acceso 12-03-2014)

Kaltmeier, Olaf (2007). "La universidad terrateniente. Biopolítica, poder soberano y resistencia indígena-campesina en la haciendas de la Universidad Central del Ecuador en la Provincia de Cotopaxi, 1930-1980". *Procesos*, Quito: UASB. Pp. 73-96.

Kingman, Eduardo. (2009). "Apuntes para una historia del gremio de albañiles de Quito. La ciudad vista desde los otros". En Eduardo Kingman (compilador), *Historia social urbana, espacios y flujos*. Pp. 365-82. Quito: FLACSO.

Kingman, Eduardo (2006). "Ciudad, etnicidad y diferenciación social", en *La ciudad y los otros. Quito 1860-1940: higienismo, ornato y policía*. Pp. 215-68. Quito: FLACSO.

Kristeva, Julia (1999). "Nuevamente el Edipo, o el monismo fálico", en *Sentido y sinsentido de la rebeldía: literatura y psicoanálisis*, Chile: Cuarto Propio. En línea, googlebook, ISBN: 9789562601573 (Acceso: 9-04-2014)

Kristeva, Julia (1981). "La palabra, el diálogo y la novela", en *Semiótica 1*. Pp. 187-203. Madrid: Espiral.

- Lacan (1985) "Joyce, el síntoma". *Con-versiones*. [Revista Carpeta de Psicoanálisis 2, hoy Imago Agenda]. En línea: <http://www.con-versiones.com/presen1.htm> (Acceso, 4.05.2014)
- Lacan, Jacques (2002 [1966]). "Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano", en *Escritos 2*. Pp. 773-807. Argentina: Siglo XXI.
- Lacan, Jacques (2002 [1966]) "La instancia de la letra en el inconsciente o la razón desde Freud", en *Escritos 1*. Pp. 473-510. Argentina: Siglo XXI.
- Lacan, Jacques (2005 [1973]). "El sujeto y el otro: la alienación", en *Seminario 11, los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Pp. 211-23. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, Jacques (2005 [1973]). "Del amor y la libido", en *Seminario 11, clase 15, los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Pp. 194-210. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, Jacques (2007 [1981]). "El otro y la psicosis", en *Seminario 3, clase 3*. Pp. 47-68. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, Jacques. Seminario 16, clase 1. En línea: http://bibliopsi.org/index.php?option=com_content&view=article&id=401:texto-s-lacan-organizado-por-seminario&catid=80:lacan-j&Itemid=25 (Acceso: 06.03.2014)
- Lacan, Jacques. Seminario XVIII, clase 5 y 7.
- Levinas, Marcelo (2008). "Tiempo, naturaleza e historia", en *La naturaleza del tiempo: usos y representaciones del tiempo en la historia*. Pp. 15-45. Buenos Aires: Biblos.
- Maingueneau, Dominique (2004). ¿"Situación de enunciación" o "Situación de comunicación"? (2004), en *Revista discurso*, Org, Buenos Aires: UBA, Año 3, Número 5.
- Maiguashca, Juan y Liisa North (1991). "Orígenes y significados del velasquismo: lucha de clases y participación política en el Ecuador, 1920-1972". En Rafael Quintero (editor), *La cuestión regional y el poder*. Pp. 89-160. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Marchán, Carlos (2013). "Crisis nacional, aprovechamiento regional y discriminación social de sus efectos económicos (1920-1927)". En Carlos Marchán (compilador), *Crisis y cambios de la economía ecuatoriana en los años 20*. Pp. 263-310. Quito: Ministerio Coordinador de Política Económica. En línea: <http://www.politicaeconomica.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/05/crisis-y-cambios-economia-web.pdf> (Acceso 13-11-2014).

- McAdam, Doug, Sidney Tarrow y Charles Tilly (2005). *Dinámica de la contienda política*, Barcelona: Editorial Hacer.
- Mörner , Magnus (1974). "La hacienda hispanoamericana en la historia: Un esquema de reciente investigación y debate". *Desarrollo Económico*, Vol. 13, No. 52 (Jan. - Mar., 1974). Pp. 741-773. En línea: <http://www.jstor.org/stable/3466291> (Acceso: 22-05-2014).
- Muñoz, Blanca (2005). "Raymond Williams: de la Alta Cultura a la Cultura de Masaa", en *Modelos culturales: terca sociopolítica de la cultura*. Pp. 171-91. México: Anthropos.
- Oberem, Udo (1981). "‘Indios libres’ e ‘indios sujetos a haciendas’ en la sierra ecuatoriana a fines de la colonia, en *Contribución a la etnohistoria ecuatoriana*, Segundo Moreno y Udo Oberem. Pp. 343.354. Otavalo: IOA.
- Ortiz, Cecilia (2006). *Indios, militares e imaginarios de nación en el Ecuador del siglo XX*, Quito: FLACSO y Abya-Yala.
- Parker, Ian (2013). "Análisis lacaniano de discurso en psicología: siete elementos retóricos". En, Ian Parker, David Pavón-Cuellar (editores), *Lacan, discurso, acontecimiento: nuevos análisis de la indeterminación textual*, México: Plaza y Valdés: 51-70. En línea, googlebook, ISBN: 9786074025972 (Acceso: 26-03-2014).
- Pascual, José (1985). "Notas para la historia del castellano rumor". *Anuario de estudios filológicos* Vol.8. Pp. 247-256. En línea: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/58570.pdf (Acceso: 30.05.2014)
- Paz y Miño, Juan (2014). "Bancos, banqueros y estado". *El Telégrafo*, 07 julio 2014.
- Paz y Miño, Juan (2002). *Revolución Juliana, nación, ejército y bancocracia*, Quito: Abya-Yala.
- Peñaloza, Marco (1995). "La investigación historiográfica sobre la hacienda serrana ecuatoriana del s. XIX". *Revista Ecuatoriana de historia*, No 7, Quito: Corporación Editora Nacional. Pp. 35-58.
- Prieto, Mercedes (1980) "Haciendas estatales: un caso de ofensiva campesina: 1926-1948". En *Ecuador: cambios en el agro serrano*. Pp. 101-30. Quito: FLACSO y CEPLAES.
- Prieto, Mercedes (1978) "Condicionamientos de la movilización campesina: el caso de las haciendas en Olmedo/ Ecuador, 1926-1948". *Tesis*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Ciencias Humanas.

- Prieto, Mercedes (2004). *Liberalismo y temor: imaginando los sujetos indígenas en el Ecuador postcolonial, 1895-1950*, Quito: Abya Yala.
- Propp, Vladimir (2001 [1928]). *Morfología del cuento*, Madrid: Akal.
- Quintero, Manuel (2005). *¿Tribunas de la verdad?: El telégrafo en la crisis bancaria de 1999*. Quito: Oveja Perdida.
- Quintero, Rafael (2005). *El mito del populismo: análisis de los fundamentos del Estado ecuatoriano moderno (1895-1934)* Quito: Abya Yala.
- Ramón, María Serrera. *Guadalajara ganadera: estudio regional novohispano, 1960-1805*. Sevilla: CSIC
- Ricoeur, Paul (1984). "La gramática narrativa de Greimas". *Semiosis nuestra época*. México: Centro de investigaciones lingüístico literarias, enero-diciembre 1984, no., 12. Pp. 7-142. En línea:
<http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/6277/2/19841213P7.pdf> (Acceso: 06-02-2014)
- Ricoeur, Paul (2004 [1985]). "La construcción de la trama, una lectura de la poética de Aristóteles", en *Tiempo y narración, configuración del tiempo en el relato histórico*. Pp. 80-112. México: Siglo XXI.
- Rivera, Silvia (2014). "¿Qué hacer frente a la "Nación" de Álvaro García Linera?: Indianizar al mestizaje y descolonizar al gobierno". *Nueva Crónica y buen Gobierno*. No 140, 15 de marzo 2014. En línea:
<http://www.nuevacronica.com/sociedad/que-hacer-frente-a-la-nacion-de-alvaro-garcia-linera-indianizar-al-mestizaje-y-descolonizar-al-gobierno/> (Acceso: 09.09.2014)
- Rodrigo-Alsina, Miquel (1993). *La construcción de la noticia*, Barcelona: Paidós.
- Rodríguez-Zamora, José (2004). "Estructuras semánticas y análisis ideológico", *Revista Filología y lingüística*, Universidad de Costa Rica. En línea:
<http://www.vinv.ucr.ac.cr/latindex/filologia-30-2/10-Rodriguez.pdf> (05-02-2014)
- Salomon, Frank (1982). "Andean Ethnology in the 1970's: A Retrospective", en *Latin American Research Review*, 17 (2): 75-127.
- Salvador-Lara, Jorge (2012). *Breve historia contemporánea del Ecuador*, Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Sanjinés, Javier (2001). "Indianizar al Q'ara: una nueva política de conocimiento".

Comentario Internacional, Centro Andino de Estudios Internacionales. No 2, II semestre. Pp. 101-12. En línea: <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/2027> (Acceso: 09.09.2014)

- Sanjinés, Javier (2005). *El espejismo del mestizaje*, La Paz: Embajada de Francia.
- Sautu, Ruth (2005). *Todo es teoría: objetivos y métodos de investigación*, Buenos Aires: Lumiere.
- Stavrakakis, Yanis (2007). "Sobre algunas cuestiones preliminares a todo análisis posible de Lacan y lo político", en *Lacan y lo político*. Pp. 13-28. Buenos Aires: Promoteo. En línea, googlebook, ISBN: 9789875741942 (Acceso: 31-03-2014)
- Silverman, Kaja (2009). "El ego Corporal", en *El umbral del mundo visible*. Pp. 18-29. Madrid: Akal: En línea, googlebook, ISBN: 9788446027706 (Acceso: 31-03-2014)
- Sinova, Justino (2006). *La censura de prensa durante el franquismo*. Barcelona: Liberdúplex.
- Stornaiolo, Ugo (1999). "Cronología de la República", en *Ecuador, anatomía de un país en transición*. Pp. 157-232. Quito: Abya-Yala.
- Sosa-Buchholz, Ximena (2006). "La memoria colectiva de Velasco Ibarra". En, Sosa-Buchholz, Ximena y William Waters (comp.) *Estudios Ecuatorianos, un aporte a la discusión*. Pp. 79-96. Quito: Abya Yala.
- Tillmann, Timmi (1997). *Las estrellas no mienten, agricultura y ecología subjetiva andina en Jauja (Perú)*, Quito: Abya-Yala.
- Tuaza, Luis (2011). "Columbe: pasado y presente" en, *Runakunaka ashka shaikushka shinami rikurinkuna, ña mana tandanakunata munankunachu. La crisis de movimiento indígena ecuatoriano*. Pp. 41-114. Quito: FLACSO.
- Valles, José (2008). *Teoría de la narrativa: una perspectiva sistemática*, Madrid: Iberoamericana. En línea: googlebook, ISBN: 9788484893868 (Acceso: 19-03-2014)
- Wallerstein, Immanuel (2004) "Fernand Braudel, historiador, "homme de la conjuncture", en *Impensar las Ciencias Sociales: límites de los paradigmas decimonónicos*. Pp. 205-21. México, D.F.: Siglo XXI.
- Weinrich, Harald (1968) "Mundo comentado, mundo narrado", en *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*, Madrid: Gredos

Yáñez del Pozo, José (1986). *Yo declaro con franqueza: chasnami cansashcanhich, memoria oral de Pesillo Cayambe*. Quito: Abya-Yala.

PERIÓDICOS:

El Comercio: 1930, 31, 34 y 37

El Telégrafo: 1930, 31, 37.

Ñucanhich Allpa: 1935, 37.